



OFERTA TÉCNICA

CONTRATAR LA CONSULTORÍA PARA REALIZAR LA ACTUALIZACIÓN DE LOS ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD TÉCNICA, AMBIENTAL, LEGAL, FINANCIERA Y SOCIAL DEL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO DE SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA.

Convocado por: FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A. -
FINDETER

25 de octubre de 2021

Tabla de contenido

1	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	3
2	DOCUMENTACIÓN LEGAL	6
3	PERFIL CORPORATIVO DE LAS FIRMAS	7
3.1	TRN TÁRYET y TPF Group	7
3.2	ANTHESIS LAVOLA	11
3.3	CONARCON	14
3	EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE	15
7.	ANEXOS	22
6.1	Documentación del consorcio	
6.2	Documentación legal de TRN-TARYET	
6.3	Documentación legal de Lavola Sucursal Colombia	
6.4	Documentación legal de CONARCON	
6.5	Certificados de experiencia específica	

1 CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Bogotá D.C, 26 de octubre de 2021

Señores
FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A. - FINDETER
Calle 103 # 19-20
Bogotá D.C. – Colombia

Referencia: CONVOCATORIA PÚBLICA No. FDT-C-023-2021

Por medio de los documentos adjuntos, me permito presentar propuesta para participar en la presente convocatoria cuyo objeto es CONTRATAR LA CONSULTORÍA PARA REALIZAR LA ACTUALIZACIÓN DE LOS ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD TÉCNICA, AMBIENTAL, LEGAL, FINANCIERA Y SOCIAL DEL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO DE SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA.

En el evento de resultar aceptada mi propuesta, me comprometo a perfeccionar y legalizar el respectivo contrato en el término señalado por la entidad y a ejecutar el objeto contractual de acuerdo con los documentos que hacen parte del presente proceso de selección, del contrato, de esta propuesta y las demás estipulaciones de esta, en las partes aceptadas por la entidad contratante.

En mi calidad de proponente declaro:

1. Que conozco los Términos de Referencia de la presente convocatoria, sus adendas e informaciones sobre preguntas y respuestas, así como los demás documentos relacionados con los trabajos, y acepto cumplir todos los requisitos en ellos exigidos.
2. De igual forma manifiesto que acepto las consecuencias que se deriven por el incumplimiento de los requisitos a que se refiere el numeral anterior.
3. Que acepto las condiciones establecidas por la entidad contratante para la ejecución del proyecto. Entendiendo su estructura y metodología.
4. Que, en caso de ser aceptada mi propuesta, me comprometo a iniciar la ejecución del contrato respectivo, cuando la entidad contratante imparta la orden de iniciación, y a terminarlo dentro de los plazos contractuales de acuerdo con lo establecido en los documentos de los Términos de Referencia, la propuesta y el contrato, respectivamente.
5. Que conozco y acepto en un todo las leyes generales y especiales aplicables a este proceso de selección.
6. Que conozco detalladamente, en terreno y por información de las autoridades competentes, los sitios en que debo desarrollar el objeto a contratar, sus características, accesos, entorno socio económico, condiciones climatológicas, geotécnicas y geológicas, y que he tenido en cuenta este conocimiento para la elaboración de la propuesta y en consecuencia asumo los efectos de esta declaración.
7. Que con la presentación de la propuesta garantizo que cuento con los perfiles mínimos requeridos y en caso de ser seleccionado, presentaré los documentos en la oportunidad, en la forma y términos que establece los términos de referencia.
8. Que con la firma de la presente Carta manifiesto bajo la gravedad del juramento que ni yo ni ninguno de los integrantes del consorcio o de la unión temporal o de la persona jurídica que represento, nos encontramos incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad y demás prohibiciones consagradas en la Ley para celebrar el contrato, ni en las causales de conflicto de interés señaladas en los términos de referencia y en la normatividad que rige el presente proceso de selección.
9. Que leí cuidadosamente los Términos de Referencia de esta convocatoria, sus causales de rechazo y declaratoria de desierta, y elaboré mi propuesta ajustada a los mismos. Por tanto, conocí y tuve las

oportunidades establecidas para solicitar aclaraciones, formular objeciones, efectuar preguntas y obtener respuestas a mis inquietudes.

10. Que conozco, acepto y cumpliré las obligaciones contenidas en los Términos de Referencia, estudios previos, sus anexos y el contrato que aplica para esta convocatoria.

11. Que con la firma de la presente Carta manifiesto bajo la gravedad de juramento que ni yo ni ninguno de los integrantes del consorcio o de la unión temporal o de la persona jurídica que represento, nos encontramos incluidos dentro de las listas restrictivas que hagan referencia al Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo.

12. Que los recursos que componen mi (nuestro) patrimonio no provienen de lavado de activos, financiación del terrorismo, narcotráfico, captación ilegal de dineros y en general de cualquier actividad ilícita y que en caso de resultar favorecido(s) con la adjudicación, los recursos recibidos en desarrollo del contrato de la convocatoria no serán destinados a ninguna de las actividades antes descritas.

13. Declaro bajo la gravedad de juramento, que en el país de origen de TRN TARYET no se encuentra establecido la autoridad que haga las veces de la Contraloría General de la República, así como el requisito de antecedentes fiscales requisito.

14. Declaro bajo la gravedad de juramento, que en el país de origen de TRN TARYET no se encuentra establecido la autoridad que haga las veces de la Procuraduría General de la Nación, así como el requisito de antecedentes disciplinarios.

15. Igualmente declaro bajo la gravedad de juramento, que toda la información aportada y contenida en 2 carpetas correspondientes a los documentos, anexos y formularios jurídicos, financieros, técnicos y económicos, es veraz y susceptible de comprobación

RESUMEN DE LA PROPUESTA:

CONSORCIO MOVILIDAD SAN ANDRÉS 2021 está compuesta por los siguientes integrantes:

Integrante 1 TRN TÁRYET, S.A.:

Nombre:	Miguel Ángel Reguero Naredo
Cargo:	Apoderado y Director General TRN TÁRYET
Dirección:	Calle Vizconde de Matamala, nº1, 2ª planta. 28028 Madrid-España
Teléfono:	+34 91 409 60 75
Correo electrónico:	ofertas@trntaryet.com
Porcentaje de participación	50%

Integrante 2 LAVOLA 1981 SAU:

Nombre:	Antonio Mansilla Robert
Cargo:	Apoderado de Lavola 1981 SAU
Dirección:	Avenida de Roma, 252-254. 08560 Manlleu (Barcelona)
Teléfono:	+34 93 851 50 55

Correo electrónico:	Colombia@lavola.com - admin@lavola.com
Celular:	+ 34 3003940224 (personal)
Porcentaje de participación	30%

Integrante 3 CONARCON S.A.S. y líder del consorcio

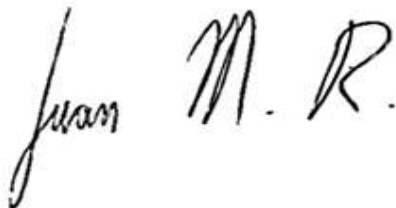
Nombre:	Juan Manuel Robledo Restrepo
Cargo:	Director Comercial
Dirección:	Cra 20 # 40-11 Barrio La Soledad
Teléfono:	3105109366
Correo electrónico:	jmrobledo@conarcon.com
Celular:	3105109366
Porcentaje de participación	20%

VALIDEZ DE LA PROPUESTA: Para todos los efectos, se entenderá que es por una vigencia igual al de la garantía de seriedad de la propuesta.

Me permito informar que las comunicaciones relativas a esta convocatoria las recibiré en:

Dirección: Cra 20 # 40-11 Barrio La Soledad
Ciudad: Bogota
Teléfono(s): 3105109366
Correo Electrónico: jmrobledo@conarcon.com

Atentamente,



Firma: _____

Nombre: Juan Manuel Robledo Restrepo
C.C.: 16.075.452 de Manizales, Colombia.
TP: 25202204698CND

2 DOCUMENTACIÓN LEGAL

La documentación legal relacionada a continuación del consorcio y de cada integrante podrá consultarse en los anexos adjuntos a la propuesta:

Documentos Legales	Equivalente integrante Extranjero
<ul style="list-style-type: none"> Acta de constitución del consorcio 	
<ul style="list-style-type: none"> Garantía de seriedad 	
<ul style="list-style-type: none"> Documentos y TP de abono de la propuesta 	
<ul style="list-style-type: none"> Certificado de existencia y representación legal 	<ul style="list-style-type: none"> Escritura de constitución de la sociedad y registro mercantil
<ul style="list-style-type: none"> Cédula del representante legal 	<ul style="list-style-type: none"> DNI representante legal y Pasaporte
<ul style="list-style-type: none"> Facultades del representante legal 	<ul style="list-style-type: none"> Facultades del representante legal (LAVOLA 1981 SAU)
<ul style="list-style-type: none"> Certificado de responsabilidad fiscal de la contraloría general de la república 	<ul style="list-style-type: none"> N/A
<ul style="list-style-type: none"> Certificado de antecedentes de la procuraduría general de la nación 	<ul style="list-style-type: none"> N/A
<ul style="list-style-type: none"> Constancias antecedentes judiciales y reporte en el sistema registro nacional de medidas correctivas – RNMC 	<ul style="list-style-type: none"> N/A
<ul style="list-style-type: none"> Registro Único Tributario 	<ul style="list-style-type: none"> Certificado Agencia Tributaria
<ul style="list-style-type: none"> Certificación de cumplimiento de obligaciones con los sistemas generales de seguridad social integral y aportes parafiscales. Formato 2. 	<ul style="list-style-type: none"> Certificación de cumplimiento de obligaciones con los sistemas generales de seguridad social integral y aportes parafiscales. Formato 2.
<ul style="list-style-type: none"> Copia de la cédula, tarjeta profesional y certificado de antecedentes vigente del revisor fiscal. 	<ul style="list-style-type: none"> DNI revisor fiscal y Tarjeta profesional (LAVOLA 1981 SAU)
<ul style="list-style-type: none"> Certificación expedida por el Revisor Fiscal en el que conste si se trata de una sociedad anónima abierta o cerrada. 	<ul style="list-style-type: none"> Certificación expedida por el Revisor Fiscal en el que conste si se trata de una sociedad anónima abierta o cerrada.
<ul style="list-style-type: none"> Certificado del registro único de proponentes 	<ul style="list-style-type: none"> N/A

<ul style="list-style-type: none">• Autorización expresa para que la Entidad en cualquier momento consulte listas restrictivas, sistemas de información y bases de datos a los que haya lugar, que hagan referencia al Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo.	<ul style="list-style-type: none">• Autorización expresa para que la Entidad en cualquier momento consulte listas restrictivas, sistemas de información y bases de datos a los que haya lugar, que hagan referencia al Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo.
<ul style="list-style-type: none">• cupo de crédito	<ul style="list-style-type: none">• cupo de crédito

3 PERFIL CORPORATIVO DE LAS FIRMAS

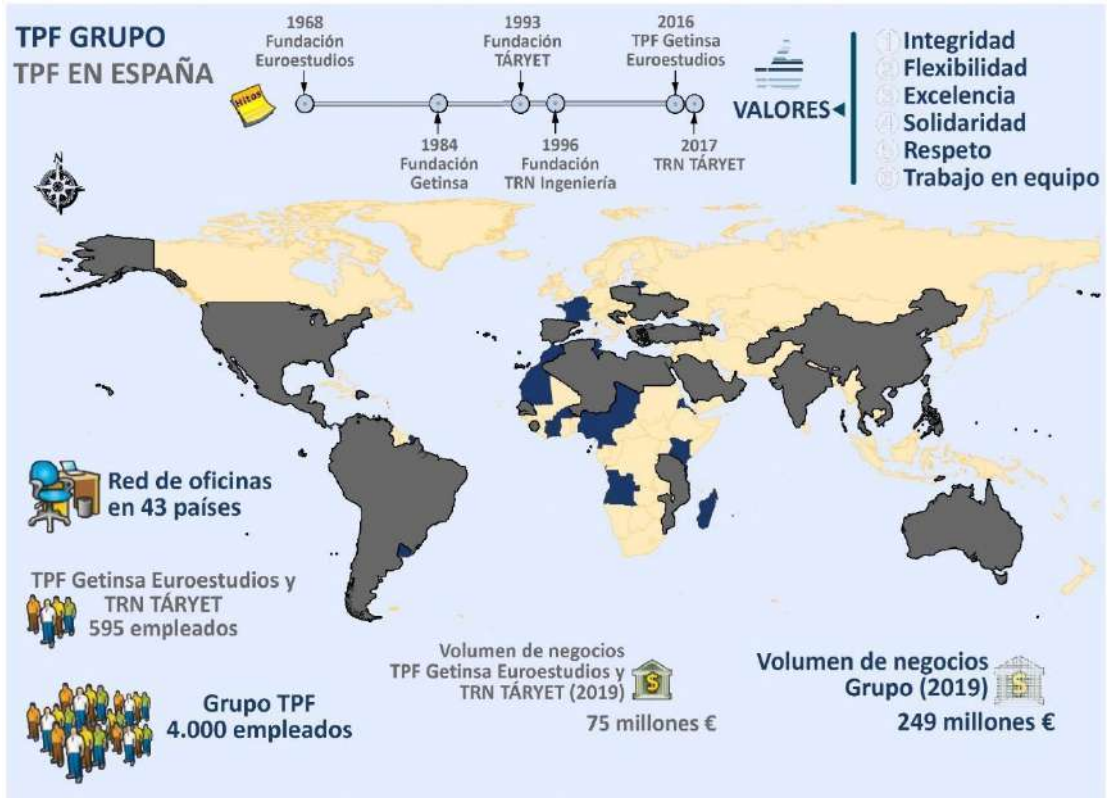
3.1 TRN TÁRYET y TPF Group

TRN TÁRYET, S.A. es una compañía integrada en el Grupo Internacional de Ingeniería, TPF Group, clasificado dentro de las empresas multidisciplinares de ingeniería más importantes de Europa y con actividad en los sectores de las infraestructuras de transporte, construcción, el agua y la energía, incrementando las sinergias dentro de los servicios de ingeniería alrededor de todo el mundo.

TPF Group es una de las consultoras de ingeniería, arquitectura y gestión con un crecimiento más rápido en el mundo. Cuenta con 4.000 empleados, repartidos en empresas de ingeniería y arquitectura de 43 países.

Su facturación en 2019 alcanzó los 249 millones de dólares.

El grupo de empresas españolas de TPF Group constituye el Centro de Excelencia en Infraestructuras de Transporte dentro del Grupo por lo que, desde España, se coordinan todas las actuaciones en esta materia a nivel mundial.



Perfil de la empresa

TRN TÁRYET es una empresa especializada en la Consultoría del Transporte en todas sus modalidades, siendo el resultado de la fusión de tres empresas españolas (TRN Ingeniería y Planificación de Infraestructuras, S.A.U., TÁRYET, S.L. y TRANSFER ENGINEERING, S.A.U.), que operan en el mercado desde principios de los años 90.

Varios directores de la Compañía han ocupado puestos de responsabilidad en administraciones ferroviarias españolas, como Metro de Barcelona, Metro de Madrid o Red de Cercanías (Renfe) en doce ciudades de España.

Además, parte del Equipo Directivo y del personal técnico son Doctores y Profesores de Universidad, lo que pone de manifiesto un interés especial por los principios de rigor científico, solidez de planteamientos y seguridad metodológica, como base sobre la que se fundamentan las soluciones que se ofrecen al cliente.

Todo ello ha llevado a la introducción de numerosas innovaciones metodológicas, con una gran acogida por toda la comunidad científica en diferentes congresos y foros especializados.

El equipo de trabajo de TRN TÁRYET reúne una amplia experiencia en la gestión de proyectos complejos. Nuestro valor añadido se basa en la visión integral que nos da el haber ocupado cargos de responsabilidad en distintas áreas y fases de un proyecto, así como la experiencia en la gestión y el funcionamiento de muchos tipos de infraestructuras e instalaciones proyectadas.



Esta concepción integral del proyecto permite adelantarse y valorar problemas futuros desde los diseños preliminares, definiendo soluciones viables técnica, operacional y financieramente.

Fortalezas de la empresa

TRN TÁRYET se apoya en un equipo técnico con cuatro cualidades básicas que lo distinguen constituyendo una oferta diferenciada en el mercado:

- A. Sólida formación científica
- B. Amplia experiencia técnica
- C. Software de apoyo altamente especializado
- D. Especial dedicación y entrega a cada trabajo

Áreas de actividad

TRN TÁRYET cuenta con cinco áreas principales de actividad:

Movilidad	Logística y Transporte de Mercancías	Infraestructura del Transporte	PPP's y Análisis Económico-Financieros	Consultoría de Operación y Mantenimiento
<ul style="list-style-type: none"> □ Estudios de Movilidad Urbana Sostenible □ Construcción de Modelos de Transporte □ Planes Maestros de Transporte □ Estudios de Demanda de Transporte □ Estudios de Tráfico y Aparcamientos □ Tecnología Punta en la Captura de Información 	<ul style="list-style-type: none"> □ Planificación Nacional y Regional de la Logística □ Estudios de Demanda de Tráfico de Mercancías □ Líneas y Terminales Ferroviarias de Mercancías □ Centros Logísticos y Puertos Secos □ Distribución Urbana de Mercancías 	<ul style="list-style-type: none"> □ Transporte Urbano (tranvías, metros, BRT's, etc.) □ Ferrocarril Convencional □ Ferrocarril de Alta Velocidad □ Carreteras □ Estaciones, Talleres, Cocheras, etc. □ Integración Urbana de Sistemas de Transporte 	<ul style="list-style-type: none"> □ Evaluación de Políticas de Transporte □ Evaluación de Proyectos de Transporte □ Evaluación económico-social de proyectos de inversión en transportes □ Evaluación económico-financiera de proyectos de inversión en ttes. □ Estructuración de proyectos de inversión en transportes 	<ul style="list-style-type: none"> □ Optimización de la funcionalidad de los sistemas □ Análisis de la Operación □ Consultoría de Mantenimiento □ Control de Calidad de la Operación y el Mantenimiento □ Asesoramiento sobre Modelos de Operación y Mantenimiento □ Refuerzo Institucional

Dimensión internacional

Adicionalmente al mercado nacional, TRN TÁRYET desarrolla una parte de su actividad profesional en el mercado internacional de la consultoría. Hasta la fecha, las empresas que componen TRN TÁRYET han trabajado con entidades multilaterales, como el Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo, el Banco Internacional de Reconstrucción y Desarrollo o el Banco Asiático de Inversiones, así como con Administraciones de Transporte, con Concesionarios, con Entidades Financiadoras, etc. en un total de 36 países de cuatro continentes y cuenta con oficina permanente en Lima (Perú).



Esta experiencia acredita a TRN TÁRYET como una empresa con una elevada cualificación técnica y profesional, al tiempo que le permite contemplar la Consultoría en el campo de los transportes desde una perspectiva integradora y con capacidad para enfrentarse con garantías de éxito a todo tipo de problemas.

La oficina en Perú, que consolida la presencia en el mercado latinoamericano, abunda en la vocación internacional de la empresa.

Garantía de calidad

TRN TÁRYET cuenta con los controles de calidad y medio ambiente que rigen en la elaboración de todos sus estudios, inspirándose en las normas UNE-EN-ISO 9001 (2015) y UNE-EN-ISO 14001 (2015), en las que TRN TÁRYET Ingeniería del transporte se encuentra certificada.

Certificación
 Concedida a
TRN TARYET SA

CL VIZCONDE DE MATAMALA, 1 - MADRID - ESPAÑA

Bureau Veritas Certification certifica que el Sistema de Gestión ha sido auditado y encontrado conforme con los requisitos de la norma:

NORMA

ISO 9001:2015

El Sistema de Gestión se aplica a:

DISEÑOS Y ESTUDIOS SOBRE MOVILIDAD, PLANIFICACIÓN Y ECONOMÍA DEL TRANSPORTE, ESTUDIOS FUNCIONALES, ESTUDIOS PREVIOS, ESTUDIOS DE VIABILIDAD, ESTUDIOS INFORMATIVOS, ANTEPROYECTOS, PROYECTOS BÁSICOS, PROYECTOS DE TRAZADO Y PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN DE INGENIERÍA PARA EL TRANSPORTE.

Número del Certificado:	ES121784-1
Aplicación original:	25-08-2004
Auditoría de certificación/renovación:	05-06-2021
Certificado en vigor:	25-07-2007
Fecha de la certificación:	25-07-2004

Con esta certificación se reconocen las competencias y capacidades de los servicios de certificación.

Bureau Veritas Certification
 C/ Alameda Principal 22-24, 28014 Madrid - España
 37 885 30 91

Certificación
 Concedida a
TRN TARYET SA

CL VIZCONDE DE MATAMALA, 1 - MADRID - ESPAÑA

Bureau Veritas Certification certifica que el Sistema de Gestión ha sido auditado y encontrado conforme con los requisitos de la norma:

NORMA

ISO 14001:2015

El Sistema de Gestión se aplica a:

DISEÑOS Y ESTUDIOS SOBRE MOVILIDAD, PLANIFICACIÓN Y ECONOMÍA DEL TRANSPORTE, ESTUDIOS FUNCIONALES, ESTUDIOS PREVIOS, ESTUDIOS DE VIABILIDAD, ESTUDIOS INFORMATIVOS, ANTEPROYECTOS, PROYECTOS BÁSICOS, PROYECTOS DE TRAZADO Y PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN DE INGENIERÍA PARA EL TRANSPORTE.

Número del Certificado:	ES121783-1
Aplicación original:	25-08-2004
Auditoría de certificación/renovación:	05-06-2021
Certificado en vigor:	25-07-2007
Fecha de la certificación:	25-07-2004

Con esta certificación se reconocen las competencias y capacidades generales y particulares de los servicios de certificación.

Bureau Veritas Certification
 C/ Alameda Principal 22-24, 28014 Madrid - España
 37 885 30 91

3.2 ANTHESIS LAVOLA

Anthesis es el grupo más grande de expertos en sostenibilidad del ámbito mundial. Desde su creación el año 2013, Anthesis Group ha crecido hasta más de 500 expertos en 16 países.

Nuestro modelo de activación de la sostenibilidad, basado en equipos de expertos pluridisciplinarios, nos permite diseñar e implementar soluciones que incrementen la productividad y la resiliencia de las corporaciones, ecosistemas, ciudades, comunidades y personas. Desde la estrategia hasta la implementación, ofrecemos una amplia oferta de servicios para ayudar a las organizaciones a alcanzar sus objetivos de desarrollo sostenible.

En 2019, Lavola – empresa española líder en esta materia – nos incorporamos al grupo Anthesis. Actualmente, Anthesis Lavola, tenemos cerca de 40 años de experiencia en el campo de los servicios de la sostenibilidad, incluyendo la consultoría, comunicación y educación, y contamos con un equipo de más de 150 personas expertas en sostenibilidad corporativa, gestión de carbono, economía circular, eficiencia energética, etc.

EL PROCESO ACTIVADOR



NUESTRAS ÁREAS DE SERVICIO

Impulsamos el éxito de las empresas a través de la sostenibilidad, en siete áreas de servicio integradas, creando valor y un cambio positivo para todos los clientes.



Estrategia + Gobernanza

Definimos estrategias que impulsen el rendimiento.



Cadena de Suministro + Operaciones

Hacemos que las cadenas de suministro sostenibles sean más simples.



Productos + Servicios sostenibles

Potenciamos los productos y servicios socialmente responsables.



Transacciones + Finanzas

Mejoramos las transacciones y estrategias de inversión.

Marca + Comunicaciones

Amplificamos el impacto a través de la creación de marca y las comunicaciones.

Educación + Cultura

Dar forma a la educación y la cultura.

Ciudades + Entornos

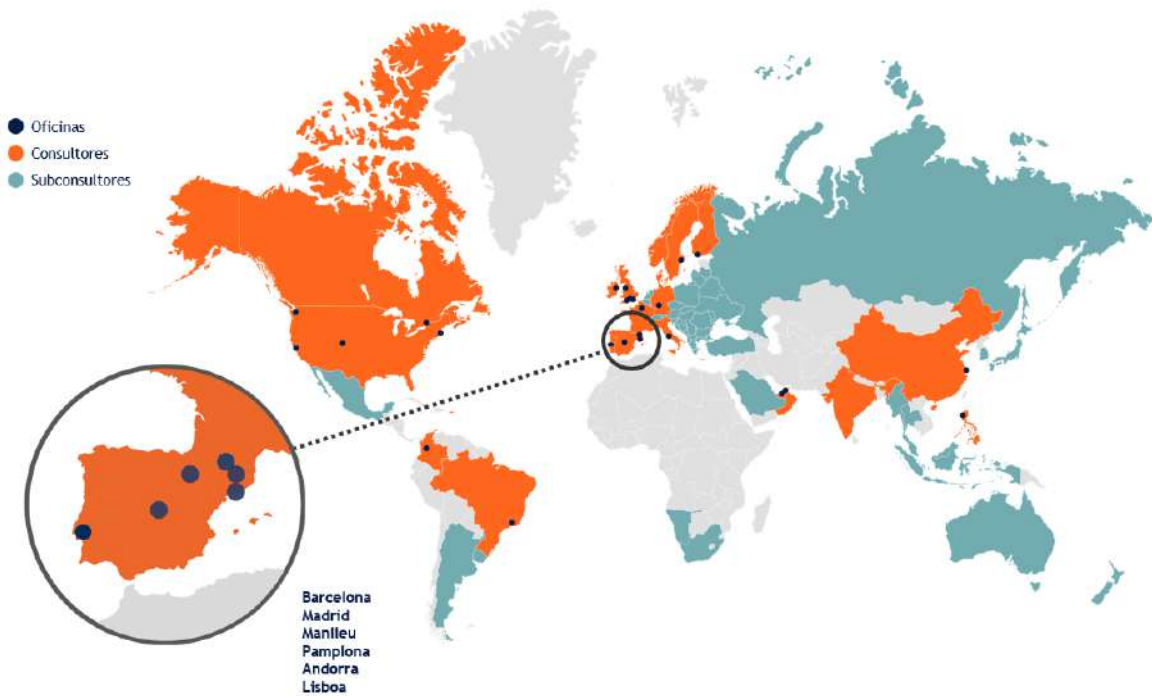
Ayudamos a las ciudades a reducir emisiones de carbono y residuos.

ALGUNOS DATOS



PROVEEDOR GLOBAL EN SOSTENIBILIDAD

En Anthesis hemos reunido expertos de todo el mundo y **disponemos de 25 oficinas en 16 países**, que nos permiten afrontar proyectos desde una perspectiva global y con los mejores especialistas.



Anthesis reúne a expertos de países de todo el mundo y disponemos de oficinas en EE.UU., Canadá, **Colombia**, Reino Unido, Irlanda, Italia, Alemania, Suecia, España, Andorra, Finlandia, China, Filipinas y Oriente Medio.

FORMAMOS PARTE DE ENTIDADES REFERENCIAS EN EL SECTOR

En Anthesis Lavola estamos al día de las tendencias y novedades a nivel mundial en los ámbitos en los que trabajamos, gracias a la participación en clúster, organizaciones y grupos de trabajo, tanto a nivel nacional como a nivel internacional. Este trabajo en red permite crear sinergias y establecer alianzas y colaboraciones que aportan valor y nos permiten dar la mejor respuesta a las necesidades de nuestros clientes. Específicamente en el ámbito de este proyecto:

El [CTCN \(Climate Technology Centre and Network\)](#) es el brazo operativo del UNFCCC (United Nations Framework Convention on Climate Change), organizado por el Programa de las Naciones Unidas por el Medio Ambiente y la Organización de las Naciones Unidas por el Desarrollo Industrial (ONUDI).



Lavola forma parte de una red global de empresas e instituciones que colaboran con la CTCN en el suministro de soluciones tecnológicas, creación de capacidad y asesoramiento sobre marcos normativos adaptados a las necesidades de cada país.

Lavola opera en los mercados internacionales de carbono bajo la marca [Clean CO2](#). Este servicio permite a las organizaciones y empresas responsables de convertirse en neutras en emisiones de carbono a través de un servicio integrado de cálculo, reducción, compensación y comunicación de las emisiones de gases del efecto invernadero, generando retornos positivos tanto a nivel económico como ambiental y social.



Lavola es **socia de AECOC (Asociación de Fabricantes y Distribuidores)** coordinadora del [programa Lean&Green](#) en España, del cual Lavola se ha convertido en el asesor oficial. Este programa pretende conseguir crear una red de compañías líderes en el campo de la logística sostenible.



El [Registro Nacional de la Huella de Carbono del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente](#), creado a partir del Real Decreto 163/2014 del 14 marzo, reconoce a las empresas que se adhieren de forma voluntaria a esta iniciativa, mediante el cálculo de su propia huella de carbono e implantación de un plan de reducción de sus emisiones. **Lavola está inscrita en la sección “Huella de carbono y compromisos de reducción de las emisiones” desde el año 2015.**



3.3 CONARCON S.A.S

CONARCON S.A.S. consultora con más de quince años de experiencia nacional e internacional, está fundamentalmente enfocada en estudios, interventoría, supervisión y auditoría de proyectos de infraestructura en el campo de la ingeniería de tránsito y transporte.

Las líneas de servicios prestados son las siguientes:

- La línea de **estructuración técnica de proyectos viales y de transporte** desarrolla servicios relacionados con estudios de demanda, estudios de tarifas (*Pricing Research*) y estudios de análisis operacional para la gestión de la demanda y de la infraestructura.
- Bajo los servicios de consultoría en **Transporte de Carga** se desarrollan proyectos relacionados con la planeación de sistemas de transporte y logística intermodal - multiproducto, la planeación y diseño de centros de distribución y, la evaluación de los procesos de gestión para la interfaz de centros de transferencia de carga.
- Los servicios relativos al **Transporte Público Urbano y Regional** desarrollan estudios de demanda de pasajeros y de diseño operacional de los componentes de los sistemas de transportes.
- La consultoría en **Movilidad Urbana y Regional** desarrolla proyectos de formulación de planes integrales para los diferentes modos de transporte, la infraestructura asociada a su operación, así como asesorías y acompañamiento a entidades públicas encargadas de la gestión de la movilidad.
- El servicio en **Ingeniería de Tránsito** desarrolla proyectos de formulación de planes de manejo de tránsito, estudios de análisis operacional de infraestructura vial y de transporte, y estudios de estacionamientos.
- La línea de servicios de **Seguridad Vial** desarrolla proyectos de formulación de planes de seguridad vial y auditorías de seguridad vial.
- La línea de servicios de **interventoría, supervisión y auditoría** de proyectos de infraestructura busca fortalecer el seguimiento a los proyectos públicos o privados para su correcta ejecución.

CONARCON S.A.S. ha participado y desarrollado proyectos que han beneficiado importantes compañías públicas y privadas en Colombia, México, Perú, Brasil, Panamá, Venezuela, Paraguay, Ecuador y Bolivia.

La experiencia de CONARCON S.A.S. se ha enfocado en las áreas de planeación urbana y regional del transporte público y privado, movilidad urbana, estructuración de concesiones de infraestructura intermodal (autopistas de peaje, carreteras, sistemas ferroviarios, corredores fluviales, puertos, terminales de carga y pasajeros, estacionamientos etc.), logística del transporte de carga, sistemas de transporte masivo (BRT, trenes, Metros y sistemas de cable aéreo), ingeniería de tránsito, planes de manejo de tráfico, seguridad vial, sistemas de información geográfica, entre otros.

3 EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE

A continuación, relacionamos la experiencia relevante, los certificados, contratos y actas de liquidación podrán consultarse en el anexo 6.5:

OBJETO:		CONTRATAR LA CONSULTORÍA PARA REALIZAR LA ACTUALIZACIÓN DE LOS ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD TÉCNICA, AMBIENTAL, LEGAL, FINANCIERA Y SOCIAL DEL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO DE SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA.					
PROPONENTE:		CONSORCIO MOVILIDAD SAN ANDRÉS 2021					
DATOS COMPLETOS DEL INTEGRANTE QUE APORTA LA EXPERIENCIA:		CONARCON S.A S, LAVOLA 1981 SAU Y TRN TÁRYET, S.A. (antes TÁRYET, S.L.)					
CONT. No.	OBJETO	ACTIVIDADES EJECUTADAS	VALOR EN SMMLV	ENTIDAD CONTRATANTE	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN (C-UT)
1	(TRN TÁRYET, S.A) Estudios para el diseño conceptual del Sistema Integrado de Transporte Masivo (SITM) de Quito y factibilidad de la primera línea del Metro de Quito La Municipalidad de Quito tenía el propósito de desarrollar un proyecto integral para definir el	Las principales actividades realizadas fueron: Diagnóstico y propuesta de marco conceptual del SITM Estudio de movilidad y demanda de la línea 1 de Metro Estrategia de participación e inclusión social y propuesta de actividades Diagnóstico y propuesta del marco legal y regulatorio Diagnóstico y propuesta de la estructura institucional	6.407,38	Metro de Madrid, S.A.	10/2010	01/2015	50%

	<p>Sistema Integrado de Transporte Masivo (SITM) del Distrito Metropolitano de Quito (DMQ), con el objetivo principal de maximizar la eficiencia social del sistema de transportes y promover el desarrollo socioeconómico de la ciudad y la mejora de la calidad de vida de sus habitantes.</p>	<p>Propuesta de políticas y mecanismos de control del SITM y plan de implementación Encuesta de Movilidad del Distrito Metropolitano de Quito (DMQ) e informe de resultados Modelo de movilidad y demanda en el DMQ Modelo de integración física del transporte urbano del DMQ Modelo de integración tarifaria del transporte urbano del DMQ y plan de implementación Estudio de viabilidad comercial para el estudio de factibilidad de la primera línea de Metro de Quito</p>					
--	--	--	--	--	--	--	--

4 ANEXOS

1) Documentación del consorcio

- Acta consorcial
- Póliza de garantía de Seriedad
- Documentos y TP de abono de la propuesta

2) Documentación legal y financiera de TRN-TARYET

3) Documentación legal y financiera de Lavola 1981 SAU

4) Documentación legal y financiera de CONARCON

5) Certificado de experiencia específica

**DOCUMENTOS CONSORCIO
MOVILIDAD SAN ANDRÉS 2021**



CARTA DE INTENCIÓN DE FORMACIÓN DE CONSORCIO

En la ciudad de Bogotá D.C., Colombia, en fecha 20 de octubre del 2021, la empresa **TRN TARYET** representada por el Sr Miguel Ángel Reguero Naredo, la empresa **LAVOLA SUCURSAL COLOMBIA** representada por el Sr. Javier Camilo Álvarez Rojas y la empresa **CONARCON S.A.S** representada por el Sr. Jean Christian Trujillo han convenido formalizar mediante este documento, la firme intención de constituir entre ellas un Consorcio que se denominará **CONSORCIO MOVILIDAD SAN ANDRÉS 2021** para participar y realizar conjuntamente en caso de que resultaren adjudicatarios para la ejecución del Proyecto **“CONTRATAR LA CONSULTORÍA PARA REALIZAR LA ACTUALIZACIÓN DE LOS ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD TÉCNICA, AMBIENTAL, LEGAL, FINANCIERA Y SOCIAL DEL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO DE SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA.”**.

Las Empresas han decidido confirmar el **CONSORCIO MOVILIDAD SAN ANDRÉS 2021** con los siguientes porcentajes de participación:

TRN TARYET (50%).

Domicilio en Calle Vizconde de Matamala, nº1, 2ª Planta, 28028, Madrid (España), representada por el Sr. Miguel Ángel Reguero Naredo, con Documento de Pasaporte Nº 50287319G, mayor de edad de nacionalidad española, quien se encuentra debidamente acreditado.

LAVOLA SUCURSAL COLOMBIA (30%).

Domicilio en Calle 73 # 7 -31 oficina 303 Bogotá DC, representada por el Sr. Javier Camilo Álvarez Rojas con Documento de C.C 14.295.142 de Ibagué, mayor de edad de nacionalidad española y colombiana, quien se encuentra debidamente acreditado.

CONARCON S.A.S. (20%).

Domicilio en Carrera 20 #40-11 Barrio La Soledad, Bogotá DC, representada por el Sr. Jean Christian Trujillo identificado con con Documento de C.C No. 82.389.519 de Fusagasuga, Colombia, mayor de edad de nacionalidad Colombiana, quien se encuentra debidamente acreditado.

El Consorcio **CONSORCIO MOVILIDAD SAN ANDRÉS 2021** será liderado por la firma CONARCON S.A.S.

Se designa Representante Legal del Consorcio al Sr. **JUAN MANUEL ROBLEDO**, con Documento de Identificación No. **16.075.452** de Manizales, Colombia, otorgándole Poder Amplio y Suficiente para atender y suscribir todos los documentos emergentes.

Como domicilio único del Consorcio queda establecida la siguiente dirección Carrera 20 #40-1 Barrio La Soledad, en Bogotá D.C.

En prueba de conformidad, las partes firman el presente Acuerdo, en Bogotá D.C. a los 20 días del mes Octubre del año 2021.

Miguel Ángel Reguero Naredo
Representante legal TRN TARYET, S.A.



Javier Camilo Álvarez Rojas
Representante legal LAVOLA SUCURSAL COLOMBIA





A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Jean Christian Trujillo' with a stylized flourish at the end.

Jean Christian Trujillo
Representante legal CONARCON S.A.S

REPUBLICA DE COLOMBIA IDENTIFICACION PERSONAL CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **16075452**

APELLIDOS **ROBLEDO RESTREPO**

NOMBRES **JUAN MANUEL**

FIRMA *Juan Manuel Robledo R.*



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **24-ABR-1983**

MANIZALES
(CALDAS)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.75 ESTATURA **O-** G.S. RH **M** SEXO

31-MAY-2001 MANIZALES
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Ivan Duque Escobar
REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR



P-0900100-35094261-M-0016075452-20010914 05590 01253A 02 107897801

REPUBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA
COPNIA



MATRICULA PROFESIONAL No.
25202204699CND
INGENIERO CIVIL

DE FECHA 28/04/2011
JUAN MANUEL
ROBLEDO RESTREPO
C.C. 16075452
PONTIFICIA UNIVERSIDAD
JAVERIANA



PRESIDENTE DEL CONSEJO

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2021-1051677

**CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA**

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que JUAN MANUEL ROBLEDO RESTREPO, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 16075452, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 25202-204698 desde el 28 de Abril de 2011, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 512.
2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.
3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**
4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.
5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los veintiuno (21) días del mes de Octubre del año dos mil veintiuno (2021).



Rubén Darío Ochoa Arbeláez

Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado

El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.

Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.



D. Álvaro Ruiz Moreno, Responsable del Área de Servicios al Cliente de Metro de Madrid, S.A., entidad contratante de la Asistencia Técnica:

Estudios para el diseño conceptual del Sistema Integrado de Transporte Masivo de Quito y factibilidad de la primera línea del Metro de Quito

HAGO CONSTAR:

Que la UTE ECUADOR, constituida al 50% por las empresas TÁRYET Ingeniería del transporte y Equipo de Técnicos en Transporte y Territorio (ETT), ha realizado todas las tareas requeridas para el referido trabajo.

Que el trabajo se encuentra completamente terminado y se ha realizado de conformidad con el proyecto aprobado por Metro de Madrid, S.A. para el mismo y se ha cumplido lo establecido en los Pliegos de Prescripciones Particulares.

Los servicios han consistido en:

- Informe de diagnóstico y propuesta de marco conceptual del SITM
- Estudio de movilidad y demanda de la línea 1 de Metro
 - Informe de diagnóstico de la información existente y propuesta de trabajo de campo
 - Resultados de la modelación y estimación de la demanda actual y futura (Fase I)
 - Resultados de la modelación y estimación de la demanda actual y futura (Fase II)
- Programa de participación y propuesta de actividades
- Informe de diagnóstico y propuesta de Marco Legal/Normativo del SITM
 - Informe de Diagnóstico del Marco Legislativo/ Normativo
 - Propuesta de Marco Legislativo/Normativo y Plan de Implementación
- Informe de diagnóstico y propuesta de la Estructura Institucional para el SITM
 - Informe de diagnóstico de la Estructura Institucional vigente
 - Propuesta de Estructura Institucional para el SITM y Plan de Implementación
- Propuesta de políticas y mecanismos de control del SITM y Plan de Implementación

GD6859667^{580 Anejo}

- Informe de resultados de la Encuesta de Movilidad del DMQ (dichas encuestas fueron realizadas de forma telefónica por la empresa adjudicataria)
 - Formulario para la encuesta de movilidad
 - Informe de resultados de la encuesta de movilidad

(La Encuesta domiciliaria de movilidad se realizó en un total de 28.573 hogares con una muestra de 77.056 personas entrevistadas - Encuesta de Preferencias Declaradas a 2.054 usuarios del transporte público y 203 conductores del vehículo privado - Frecuencias de paso y ocupación visual de los vehículos en rutas de transporte público en 52 secciones de la red viaria - Aforos sube y baja por paradas en el sistema Metrobús-Q y en las principales rutas de transporte público convencional - Aforos en cuatro estaciones de transferencia - Medición de tiempos de recorrido en rutas de transporte público - Aforo manual clasificado de vehículos en 48 secciones de la red viaria - Aforos automáticos de una semana de duración en cuatro secciones de la red viaria - Medición del índice de ocupación de vehículos ligeros en 8 secciones de la red viaria - Medición de velocidades de circulación (coche flotante) en seis itinerarios)

- Modelo de movilidad y demanda en el DMQ
- Modelo de integración física del transporte urbano del DMQ
 - Modelo de integración intermodal del transporte urbano en el corredor de la Línea 1
 - Plan de implementación de la integración física del corredor de la Línea 1
 - Modelo de integración del Transporte Urbano en el DMQ
- Modelo de integración tarifaria del transporte urbano del DMQ y plan de implementación
 - Informe de diagnóstico del sistema tarifario actual (incluye criterios de actuación)
 - Propuesta de Política Tarifaria para corredor Línea 1 (incluye Plan de Implementación)
 - Propuesta de Política Tarifaria del SITM (incluye Plan de Implementación)
- Estudio de Viabilidad Comercial para el Estudio de Factibilidad de la primera línea de Metro de Quito

Que el producto "Programa de participación y propuesta de actividades" (procesos participativos e información pública) ha tenido un presupuesto de 76.500 euros (IVA no incluido).

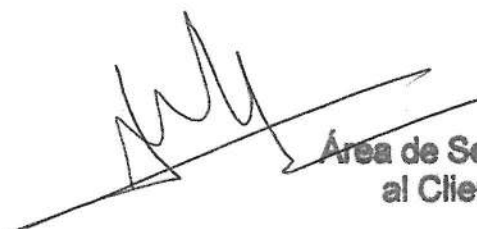


GD6859666

Que la citada línea 1 de Metro de Quito es subterránea y que el presupuesto de inversión del proyecto de la Línea 1 de Metro de Quito asciende a 1.400 millones USD.

Asimismo se deja constancia que no se ha incurrido en penalidad alguna durante la ejecución de dicho contrato.

Y para que conste y surta efectos ante quien proceda, expido el presente, en Madrid, a 14 de junio de 2017.



**Área de Servicios
al Cliente**

Fdo.: Álvaro Ruiz Moreno

Responsable del Área de Servicios al Cliente

Metro de Madrid, S.A.

Fecha del contrato	Fecha de Finalización	Presupuesto
20-10-2010	Enero - 2015	3.220.189,91 USD



IGNACIO MANRIQUE PLAZA, NOTARIO DEL ILUSTRE COLEGIO DE MADRID. DOY FE: de que la presente fotocopia, extendida en un folio de papel timbrado, exclusivo para documentos notariales, es reproducción fiel y exacta del documento que se fotocopia y he tenido a la vista. Madrid, a ocho de octubre de dos mil veintiuno.



COPIA DE SERVICIOS
al Cliente





GD4793598

=FOLIO HABILITADO PARA LEGALIZACIONES POR EL ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL DE MADRID=

Este folio ha quedado unido con el sello de este Ilustre Colegio Notarial al Testimonio expedido por

D. Ignacio Manrique Plaza

Notario de Madrid

el día 08/10/2021

APOSTILLE (Convention de La Haye du 5 octobre 1961)	
1. País: Country / Pays :	ESPAÑA
El presente documento público This public document / Le présent acte public	
2. ha sido firmado por D. Ignacio Manrique Plaza has been signed by a été signé par	
3. quien actúa en calidad de NOTARIO acting in the capacity of agissant en qualité de	
4. y está revestido del sello / timbre de SU NOTARÍA bears the seal / stamp of est revêtu du sceau / timbre de	
Certificado Certified / Attesté	
5. en MADRID at / à	6. el día 08/10/2021 the / le
7. por el Decano del Colegio Notarial de Madrid by / par	
8. bajo el número N7201/2021/061867 No sous no	
9. Sello / timbre: Seal / stamp: Sceau / timbre:	10. Firma: Signature: Signature :



Doña M^a Eugenia Reviriego Picón
Firma delegada del Decano

Esta Apostilla certifica únicamente la autenticidad de la firma, la calidad en que el signatario del documento haya actuado y, en su caso, la identidad del sello o timbre del que el documento público esté revestido.

Esta Apostilla no certifica el contenido del documento para el cual se expidió.

[No es válido el uso de esta Apostilla en España]

[Esta Apostilla se puede verificar en la dirección siguiente: <https://eregister.justicia.es/>]

Código de verificación de la Apostilla: NA:fwBv-i/t1-5nJL-U+SN

This Apostille only certifies the authenticity of the signature and the capacity of the person who has signed the public document, and, where appropriate, the identity of the seal or stamp which the public document bears.

This Apostille does not certify the content of the document for which it was issued.

[This Apostille is not valid for use anywhere within Spain]

[To verify the issuance of this Apostille, see <https://eregister.justicia.es/>]

Verification Code of the Apostille: NA:fwBv-i/t1-5nJL-U+SN

Cette Apostille atteste uniquement la véracité de la signature, la qualité en laquelle le signataire de l'acte a agi et, le cas échéant, l'identité du sceau ou timbre dont cet acte public est revêtu.

Cette Apostille ne certifie pas le contenu de l'acte pour lequel elle a été émise.

[L'utilisation de cette Apostille n'est pas valable en / au Espagne.]

[Cette Apostille peut être vérifiée à l'adresse suivante <https://eregister.justicia.es/>]

Code de vérification de l'Apostille: NA:fwBv-i/t1-5nJL-U+SN





NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR

CUMPLIMIENTO ANTE ENTIDADES PUBLICAS CON REGIMEN PRIVADO DE CONTRATACION

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL ANTIGUO COUNTRY			COD.SUC 21		NO.PÓLIZA 21-45-101347599		ANEXO 0	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO		VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO		A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS		TIPO MOVIMIENTO	
21 10 2021		25 10 2021		00:00		01 03 2022		23:59		EMISION ORIGINAL	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL CONSORCIO MOVILIDAD SAN ANDRES 2021								IDENTIFICACIÓN NAD: 281.526-0			
DIRECCIÓN: CR 20 NRO. 40 - 01						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL				TELÉFONO: 8088754	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S A FINDETER								IDENTIFICACIÓN NIT: 800.096.329-1			
DIRECCIÓN: CL 103 NRO. 19 - 20						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL				TELÉFONO 6230388	
ADICIONAL:											

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-CU-028A, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR LA SERIEDAD DE LA PROPUESTA PARA LA CONVOCATORIA PUBLICA No. FDT-C-023-2021 CUYO OBJETO ES: CONTRATAR LA CONSULTORIA PARA REALIZAR LA ACTUALIZACION DE LOS ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD TECNICA, AMBIENTAL, LEGAL, FINANCIERA Y SOCIAL DEL SISTEMA DE TRANSPORTE PUBLICO DE SAN ANDRES Y PROVIDENCIA.

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS											
AMPAROS				VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		SUMA ASEG/ACTUAL			
SERIEDAD DE LA OFERTA				25/10/2021		01/03/2022		\$72,730,000.00			
FECHA ADJUDICACIÓN : 11/11/2021											

ACLARACIONES

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :											
NOMBRE				IDENTIFICACION				PARTICIPACION			
LAVOLA SUCURSAL COLOMBIA				900834446-5				30.00			
CONARCON SAS				900375893-4				20.00			
TRN TARYET S.A				81598385				50.00			

VALOR PRIMA NETA		GASTOS EXPEDICIÓN		IVA		TOTAL A PAGAR		VALOR ASEGURADO TOTAL		PLAN DE PAGO	
\$ *****109,095.00		\$ *****8,000.00		\$ *****22,248.00		\$ *****139,343.00		\$ *****72,730,000.00		CONTADO	
INTERMEDIARIO						DISTRIBUCION COASEGURO					
NOMBRE		CLAVE		% DE PART.		NOMBRE COMPAÑIA		% PART.		VALOR ASEGURADO	
LHM SEGUROS LTDA.		205033		100.00							

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

EVIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO
 3 - SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO - SEGURO DEL EST
 EVIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO
 EVIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO

21-45-101347599

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General



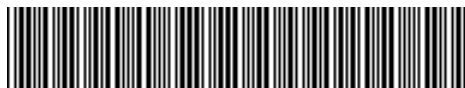
Juan M. R.
 FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

**DOCUMENTOS LEGALES Y FINANCIEROS
TRN TARYET**

Administración de MARIA DE MOLINA
CL NUÑEZ DE BALBOA, 116
28006 MADRID (MADRID)
Tel. 913685355

Nº de Remesa: 00012710013



Nº Comunicación: 2166713319530

TRN TARYET SAU
CALLE VIZCONDE DE MATAMALA 1
28028 MADRID
MADRID

CERTIFICADO

Nº REFERENCIA: 20218069311

Presentada solicitud de certificado acreditativo de encontrarse al corriente de sus obligaciones tributarias a efectos de contratar con el Sector Público, de acuerdo con lo establecido en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por:

N.I.F.: **A81598385** RAZÓN SOCIAL: **TRN TARYET SAU**
DOMICILIO FISCAL: **CALLE VIZCONDE DE MATAMALA NUM 1 Esc. 1 Planta 2 Pta. A 28028 MADRID**

La Agencia Estatal de Administración Tributaria,

CERTIFICA: Que conforme a los datos que obran en esta Unidad, el solicitante arriba referenciado se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias de conformidad con lo dispuesto en el artículo 74 del Reglamento general de las actuaciones y los procedimientos de gestión e inspección tributaria y de desarrollo de las normas comunes de los procedimientos de aplicación de los tributos, aprobado por el Real Decreto 1065/2007, de 27 de julio.

El presente certificado se expide a petición del interesado, tiene carácter POSITIVO y una validez de seis meses contados desde la fecha de su expedición, se expide al efecto exclusivo mencionado y no origina derechos ni expectativas de derechos en favor del solicitante ni de terceros, no pudiendo ser invocado a efectos de interrupción o de paralización de plazos de caducidad o prescripción, ni servirá de medio de notificación de los expedientes a los que pudiera hacer referencia, sin que su contenido pueda afectar al resultado de actuaciones posteriores de comprobación o investigación, ni exime del cumplimiento de las obligaciones de diligencias de embargo anteriormente notificadas a sus destinatarios. Todo ello, de conformidad con lo dispuesto en la normativa citada.

Documento firmado electrónicamente (Ley 40/2015) por la Agencia Estatal de Administración Tributaria, con fecha 28 de septiembre de 2021. Autenticidad verificable mediante Código Seguro Verificación 6C2QTNH6ECZ9PYC8 en www.agenciatributaria.gob.es



CERTIFICACIÓN

El registrador mercantil que suscribe, certifica:

Que, a instancia de "TRN TARYET SA", en la que se solicita certificación sobre la referida sociedad comprensiva de inscripción y vigencia, cambio de denominación, cambio de accionistas, declaración de unipersonalidad, administradores vigentes, capital social, objeto social, domicilio social, y que no existen inscripciones de disolución, ni liquidación, con la indicación del socio único, ha examinado los libros del Registro, de los que, respecto a esta sociedad, resulta:

1. Que en la inscripción 1ª de la hoja número M-183302, folio 119 y siguientes, del tomo 11674, extendida el 9 de enero de 1997 en virtud de primera copia de la escritura otorgada el 12 de diciembre de 1996 ante el notario de Madrid don José Villaescusa Sanz, con el número 8147, consta inscrita en este Registro Mercantil la sociedad denominada "TRAIN INGENIERIA DE TRANSPORTES SA" actualmente "TRN TARYET SA", **sociedad unipersonal, con CIF A81598385**, la cual fue constituida mediante dicha escritura.

2. El extracto que se incorpora a esta certificación, es comprensiva del resto de lo solicitado, referente a la citada sociedad.

3. No existen limitaciones a las facultades del órgano de administración, en el libro de inscripciones ni en el índice central de incapacitados.

4. No figura ninguna situación especial.

5. No figuran inscripciones posteriores que modifiquen los particulares expresados.

6. No figura inscrita la disolución, liquidación, ni procedimiento concursal, por lo que continúa vigente.

7. No resulta del **libro diario** ningún asiento relativo a título pendiente de inscripción que afecte a los extremos de los que se certifica.

Esta certificación va extendida esta hoja, y 2 más de papel timbrado de este Registro, números B0194551 y B0194552.

Madrid, a doce de julio de dos mil veintiuno.

El registrador mercantil,



Nota. Presentada la instancia en el libro diario de certificaciones, asiento 34125/2021

Honorarios: S/M.

1. Que en la inscripción 4ª de la hoja número M-183302, folio 122, del tomo 11674, extendida el 21 de enero de 1999 en virtud de primera copia de la escritura otorgada el 29 de abril de 1998 ante el notario de Madrid don José Villaescusa Sanz con el número 6075, consta inscrito, el desembolso de dividendos pasivos, y la redacción del artículo 7º de los estatutos sociales, referente al **capital social**, y que literalmente copiado dice así:

“ARTÍCULO 7.- El capital social se fija en DIECISÉIS MILLONES DE PESETAS. Dicho capital está dividido y representado por 1600 acciones ordinarias, nominativas y de una sola serie, de 10000 pesetas de valor nominal cada una de ellas, numeradas correlativamente del 1 al 1600, ambos inclusive. Todos los títulos se hallan inscritos y desembolsados.”

Al margen de la citada inscripción figura la siguiente nota: “Desde el uno de enero de 2002, ha quedado automáticamente redenominado el capital social de la sociedad en 96.161,94 Euros, de conformidad con lo dispuesto en la disposición adicional primera del Real Decreto 1322/2001, de 30 de noviembre”.

2. Que en la inscripción 11ª de la hoja número M-183302, folio 24 del tomo 11674, extendida el 13 de octubre de 2015 en virtud de primera copia de la escritura otorgada el 29 de septiembre de 2015, ante el notario de Madrid don Segismundo Álvarez Royo-Villanova, con el número 3300, consta inscrita la declaración de unipersonalidad, siendo el **socio único** de la sociedad de esta hoja, la denominada **TPF GETINSA EUROESTUDIOS SL, con CIF B-84840685**.

3. Que en la inscripción 16ª de la hoja número M-183302, folio 129 y siguiente, del tomo 11674, extendida el 18 de diciembre de 2017 en virtud de primera copia de la escritura otorgada el 10 de octubre de 2017 ante el notario de Madrid don Segismundo Álvarez Royo-Villanova, con el número 3225 de su protocolo, consta inscrito, entre otras decisiones del socio único de la citada sociedad, en fecha 28 de julio de 2017, el cambio de **denominación social** de “TRN INGENIERÍA Y PLANIFICACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS S.A.”, al actual “**TRN TARYET SA**”.

4. De las inscripciones practicadas en la citada hoja resulta:

A.- El domicilio social se establece en **Madrid, calle Vizconde de Matamala, nº 1**.

B.- El consejo de administración vigente, formado por:

Consejeros: don Clemente Gonzalez Abietar, con DNI 51359410L, don Miguel Ángel Reguero Naredo, con DNI 50287319G, y don Tom Hendrik Gaby Van Llooy, con NIE X1781135S

Secretario: don Clemente Gonzalez Abietar

Presidente: don Tom Hendrik Gaby Van Llooy

C.- El objeto social que dice así:

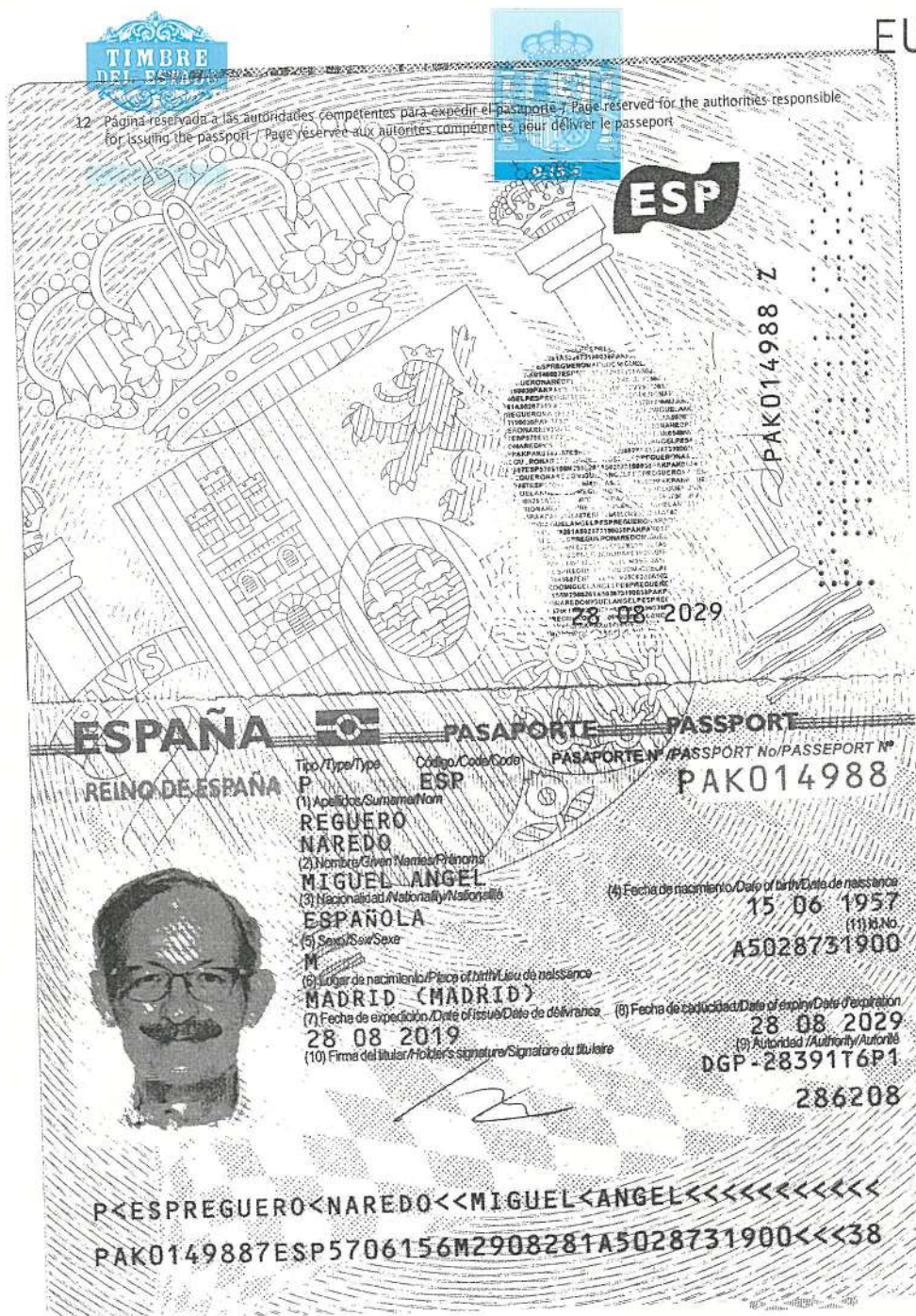
ARTÍCULO 2.- Constituye el **OBJETO SOCIAL**: c) La realización de trabajos de consultoría y asistencia con el fin de estudiar y elaborar informes, estudios, planes, anteproyectos y proyectos de carácter técnico, organizativo, económico, financiero, fiscal, social, de imagen, medioambiental y jurídico. d) La promoción, preparación y realización de foros y encuestas, en general y en particular, de movilidad, opinión pública y marketing, así como socio-económicas y sociológicas, tanto para entidades u organismos estatales o paraestatales, como para particulares, ya sean personas físicas o jurídicas. e) Llevar a cabo, en colaboración con las Administraciones Públicas y bajo su supervisión, la toma de datos, investigación y estudios para la realización de cualquier trabajo técnico; el asesoramiento para la gestión de bienes públicos y organización de servicios del

mismo carácter, el estudio y la asistencia en la redacción de proyectos, anteproyectos, modificación de unos y otros dirección, supervisión y control de la ejecución y mantenimiento de obras e instalaciones y de la implantación de sistemas organizativos. j) La realización de Estudios, Anteproyectos, Proyectos, Direcciones de Obra, Control y Vigilancia de obras de Ingeniería y Arquitectura. El estudio, redacción, análisis, asistencia técnica y aplicación de toda clase de anteproyectos, proyectos y planes generales o parciales de transportes terrestres, aéreos y marítimos; de obras de ingeniería y arquitectura; de urbanismo en cualquiera de sus ámbitos y alcances; asesoría de gestión y dirección técnica de obras, servicios, de ingeniería y edificación; prestación de servicios relacionados con los antes descritos, interviniendo en contratación de obras y suministros y en la supervisión y aceptación de materiales y medios de transporte y construcción, todo ello bajo las pertinentes directrices e intervenciones facultativas, pudiendo actuar por sí o en nombre y por cuenta ajena mediante comisión o precio, tanto en la elaboración de estudios y proyectos como en el desarrollo de los mismos. g) La dirección, supervisión y control de la ejecución y mantenimiento de obras, instalaciones y de la implantación de sistemas organizativos. h) La promoción, construcción, reparación, conservación y explotación de toda clase de obras de ingeniería y arquitectura, tanto públicas como privadas, así como la compra, venta y arrendamiento (excluido el financiero activo) de inmuebles de cualquier clase. i) La promoción, compra y venta de terrenos y edificaciones, en su totalidad o por partes determinadas o en proindiviso, cuya construcción podrá realizar la sociedad directamente o por medio de contratistas, subcontratistas o destajistas. j) La adquisición por cuenta propia de valores mobiliarios. k) Cualquier otra actividad directa o indirectamente relacionada con las anteriores. Las actividades reseñadas podrán ser realizadas tanto en España como en cualquier país extranjero, pudiendo contratar personal para la realización de las mismas. Asimismo, podrán ser desarrolladas total o parcialmente de modo indirecto, mediante la participación en otras sociedades de objeto idéntico o análogo. Quedan excluidas todas aquellas actividades para cuyo ejercicio la Ley exija requisitos especiales que no queden cumplidos por esta sociedad. Si las disposiciones legales exigiesen, para el ejercicio de alguna de las actividades comprendidas en el objeto social, algún título profesional, autorización administrativa o inscripción en Registros Públicos, dichas actividades deberán realizarse por medio de personas que ostenten dicha titulación profesional y, en su caso, no podrán iniciarse antes de que se hayan cumplido los requisitos administrativos exigidos.

EU5072502

05/2019

12 - Página reservada a las autoridades competentes para expedir el pasaporte / Page reserved for the authorities responsible for issuing the passport / Page réservée aux autorités compétentes pour délivrer le passeport



IGNACIO MANRIQUE PLAZA, NOTARIO DE MADRID Y DE SU ILUSTRE COLEGIO, DOY FE: de que la presente fotocopia, extendida en un folio de papel timbrado, exclusivo para documentos notariales, es reproducción fiel y exacta del documento que se fotocopia y he tenido a la vista. Madrid, a tres de septiembre de dos mil diecinueve.



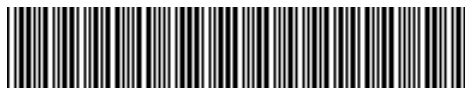
Handwritten signature of Ignacio Manrique Plaza



0247423334

Administración de MARIA DE MOLINA
CL NUÑEZ DE BALBOA, 116
28006 MADRID (MADRID)
Tel. 913685355

Nº de Remesa: 00012710013



Nº Comunicación: 2166713319530

TRN TARYET SAU
CALLE VIZCONDE DE MATAMALA 1
28028 MADRID
MADRID

CERTIFICADO

Nº REFERENCIA: 20218069311

Presentada solicitud de certificado acreditativo de encontrarse al corriente de sus obligaciones tributarias a efectos de contratar con el Sector Público, de acuerdo con lo establecido en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por:

N.I.F.: **A81598385** RAZÓN SOCIAL: **TRN TARYET SAU**
DOMICILIO FISCAL: **CALLE VIZCONDE DE MATAMALA NUM 1 Esc. 1 Planta 2 Pta. A 28028 MADRID**

La Agencia Estatal de Administración Tributaria,

CERTIFICA: Que conforme a los datos que obran en esta Unidad, el solicitante arriba referenciado se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias de conformidad con lo dispuesto en el artículo 74 del Reglamento general de las actuaciones y los procedimientos de gestión e inspección tributaria y de desarrollo de las normas comunes de los procedimientos de aplicación de los tributos, aprobado por el Real Decreto 1065/2007, de 27 de julio.

El presente certificado se expide a petición del interesado, tiene carácter POSITIVO y una validez de seis meses contados desde la fecha de su expedición, se expide al efecto exclusivo mencionado y no origina derechos ni expectativas de derechos en favor del solicitante ni de terceros, no pudiendo ser invocado a efectos de interrupción o de paralización de plazos de caducidad o prescripción, ni servirá de medio de notificación de los expedientes a los que pudiera hacer referencia, sin que su contenido pueda afectar al resultado de actuaciones posteriores de comprobación o investigación, ni exime del cumplimiento de las obligaciones de diligencias de embargo anteriormente notificadas a sus destinatarios. Todo ello, de conformidad con lo dispuesto en la normativa citada.

Documento firmado electrónicamente (Ley 40/2015) por la Agencia Estatal de Administración Tributaria, con fecha 28 de septiembre de 2021. Autenticidad verificable mediante Código Seguro Verificación 6C2QTNH6ECZ9PYC8 en www.agenciatributaria.gob.es



DS5791822



Segismundo Álvarez Royo-Villanova
Notario

C/ Raimundo Fdez Villaverde Nº 61 – 3º
Tels. 915538303 Fax. 915544947
28003 Madrid
email: notarios@raimundo61.es

NÚMERO: TRES MIL DOSCIENTOS VEINTICINCO.——

CAMBIO DE DENOMINACIÓN Y MODIFICACIÓN
PARCIAL DE ESTATUTOS DE LA MERCANTIL
DENOMINADA, EN VIRTUD DE LA PRESENTE, "**TRN
TÁRYET, S.A.**" (*Sociedad Unipersonal*)——

En Madrid, a diez de octubre de dos mil
diecisiete.——

Ante mí, SEGISMUNDO ÁLVAREZ ROYO-VILLANOVA,
Notario del Ilustre Colegio de Madrid, con
residencia en esta Capital, comparece:——

DON ANTONIO BELTRÁN PALOMO, mayor de edad,
casado, vecino de Madrid, a estos efectos,
(Doctor Esquerdo, número 97) y titular del
D.N.I./N.I.F. número 02.082.126-M.——

Interviene como Administrador Único y en
nombre y representación de la compañía
mercantil española denominada, en virtud de la
presente, "**TRN TÁRYET, S.A.**" (*Sociedad*

2

Unipersonal), con Cif. A-81/598385, domiciliada en Madrid (Doctor Esquerdo número 97), constituida por tiempo indefinido con la denominación de "Train Ingeniería de Transportes, S.A." en escritura de 12 de diciembre de 1.996, autorizada ante el Notario de Madrid Don José Villaescusa Sanz, con el número 8.147 de protocolo, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, al tomo 11.674, folio 119, sección 8ª, hoja número M-183.302.—

Cambiada su denominación por la de "TRN, Ingeniería y Planificación de Estructuras, S.A." por acuerdo adoptado el 6 de octubre de 2.000 por la Junta General Universal de Accionistas, elevado a instrumento público en escritura de 12 de diciembre de 2.000 autorizada por el Notario de Madrid don José Villaescusa Sanz, número 7.510 de protocolo, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid por la inscripción 5ª de la hoja número M-183.302.—

Manifiesta el compareciente que la actividad principal del objeto social, es la prestación de servicios técnicos de ingeniería.—

Declarada la unipersonalidad en escritura de



DS5791821



3 _____

29 de septiembre de 2.015 autorizada por el Notario de Madrid don Segismundo Álvarez Royo-Villanova, número 3.300 de protocolo, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid por la inscripción 11ª de la hoja social. _____

Actúa en el ejercicio de su expresado cargo de Administrador Único para el que fue **reelegido**, por plazo estatutario de cinco años, por acuerdo adoptado el 16 de diciembre de 2.016 por la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, elevado a instrumento público en escritura de 22 de diciembre de 2.106 autorizada por el Notario de Madrid don Ignacio Gil-Antuñano Vizcaíno, número 5.380 de protocolo, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid al tomo 11.764, folio 124, sección 8, hoja M-183.302, inscripción 12ª, cuya copia autorizada me exhibe y devuelvo. _____

Asegura el señor Beltrán Palomo que está vigente su nombramiento, subsistentes las

4 _____
facultades que en virtud de su cargo le corresponden y que no varió la capacidad jurídica de su representada, especialmente lo relativo al objeto y domicilio social. _____

Y se halla especialmente facultado para intervenir en este otorgamiento por las decisiones adoptadas el 28 de julio de 2.017 por el Socio Único, ejerciendo las competencias de Junta General, al amparo de lo previsto en el artículo 15 de la Ley de Sociedades de Capital, decisiones que se insertan en la certificación que incorporo a esta matriz, expedida el 9 de octubre de 2.017 por el señor compareciente, en su calidad de Administrador Único, cuya firma considero legítima. _____

Yo, el Notario, hago constar expresamente que he cumplido con la obligación de identificación del titular real que impone la ley 10/2010 de 28 de abril, cuyo resultado consta en el acta autorizada el día 28 de diciembre de 2.015 por el Notario de Madrid don Segismundo Álvarez Royo-Villanova, número 4.524 de protocolo, manifestando no haberse modificado el contenido de la misma. _____



DS5791820



5 _____

Tiene, a mi juicio, según interviene, la capacidad legal necesaria para formalizar la presente escritura de cambio de denominación y modificación parcial de estatutos, a cuyo efecto _____

OTORGA: _____

Elevando a instrumento público los acuerdos contenidos en el certificado unido, el señor compareciente, según concurre, deja formalizados los siguientes actos: _____

I.- Cambia la denominación social actual de "TRN INGENIERÍA Y PLANIFICACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS, S.A." (Sociedad Unipersonal" por la de "TRN TÁRYET, S.A." (Sociedad Unipersonal). _____

Me acredita que con dicha denominación no figura registrada ninguna otra en la Sección de Denominaciones del Registro Mercantil Central, con la oportuna certificación número 17123233 expedida por dicha Oficina, que me entrega y _____

6 _____
dejo unida a la presente escritura. _____

II.- Consecuentemente con lo anterior, modifica el artículo 1 de los Estatutos Sociales que, en lo sucesivo, tendrá el contenido que se inserta en el certificado unido y que se omite en este lugar en honor a la brevedad. _____

Inscripción Parcial. De conformidad con lo establecido en el Reglamento del Registro Mercantil, el otorgante, según interviene, solicita expresamente la inscripción parcial de la presente escritura. _____

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento del Registro Mercantil, hago la advertencia de que debe presentarse copia de esta escritura, para su inscripción, en dicha Oficina. _____

Protección de Datos de Carácter Personal: De conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1.999, la parte compareciente queda informada y acepta la incorporación de sus datos a los ficheros automatizados existentes en la Notaría, que se conservarán en la misma con carácter confidencial, sin perjuicio de las _____

DS5791819



7 _____

remisiones de obligado cumplimiento. _____

Aplicación Arancel. Disposición Adicional 3ª. Ley 8/1989, de 13 de abril. Documento sin base de cuantía a efectos arancelarios. _____

Así lo otorga el señor compareciente, quien, cumplidos los requisitos de lectura de esta escritura de conformidad con lo dispuesto en el párrafo primero del artículo 193 del Reglamento Notarial, le presta su consentimiento y la firma conmigo, el Notario, que doy fe de su total contenido y: _____

a) De haber identificado al compareciente por medio de su documento identificativo, reseñado en la comparecencia, que me ha sido exhibido. _____

b) De que el compareciente, a mi juicio, tiene capacidad y está legitimado para el presente otorgamiento. _____

c) De que el consentimiento del otorgante ha sido libremente prestado. _____

8 _____
 d) De que el otorgamiento se adecua a la legalidad y a la voluntad libre y debidamente informada del compareciente. _____

e) De que el presente instrumento público queda extendido en cuatro folios de papel timbrado, exclusivo para documentos notariales, serie DQ., numerados correlativamente en orden inverso al del presente. _____

Están las firmas del señor compareciente y del Notario autorizante. Signado, rubricado y sellado. _____

Sigue nota de la misma fecha de expedición de copia a instancia de la sociedad representada. Firmado: Segismundo Álvarez Royo-Villanova. _____

NOTA. El día 5 de diciembre de 2017 y a instancia de la parte interviniente libro copia en 6 folios de papel timbrado, exclusivo para documentos notariales, serie DS, números 5925204 y los 5 anteriores. DOY FE. Firmado: Segismundo Álvarez Royo-Villanova. _____

_____SIGUEN DOCUMENTOS UNIDOS_____



DS5791818

Antonio Beltrán Palomo, titular del D.N.I./N.I.F. 02.082.126-M, en su calidad de Administrador Único de "TRN TÁRYET, S.A." (Sociedad Unipersonal), con Cif. B-81598385, domiciliada en Madrid (Doctor Esquerdo, 97).

CERTIFICO:

Que en el domicilio social, el día 28 de julio de 2.017, su Socio Único, la entidad de nacionalidad española denominada "TPF Getinsa Euroestudios, S.L.", ejerciendo las funciones de Junta General, al amparo de lo previsto en el artículo 15 de la Ley de Sociedades de Capital, adoptó las siguientes

DECISIONES:

PRIMERA. Cambiar la denominación social actual de "TRN INGENIERÍA Y PLANIFICACIÓN DE ESTRUCTURAS, S.A." (Sociedad Unipersonal) por la de "TRN TÁRYET, S.A." (Sociedad Unipersonal).

SEGUNDA. Consecuentemente con lo anterior, modificar el artículo 1 de los Estatutos Sociales que, en adelante, tendrá el siguiente contenido:

"ARTICULO 1. DENOMINACION O RAZON SOCIAL.

Con la denominación de "TRN TÁRYET, S.A." se constituye una sociedad de responsabilidad Anónima que ha de regirse por los presentes Estatutos, por los preceptos del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el Texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, en adelante "la Ley", y demás disposiciones vigentes en la materia.

TERCERA.- Facultar al Administrador Único para que comparezca ante Notario y eleve a instrumento público los anteriores acuerdos y otorgue las escrituras de subsanación o complementarias que sean necesarias a fin de que tales

²
~~acuerdos queden debidamente inscritos en el Registro Mercantil.~~

Así resulta del acta firmada y aprobada por el Socio Único en el mismo acto de la Junta, que figura transcrita en el Libro de Actas de la Sociedad.

Y para que conste, expido el presente, en Madrid, a 9 de octubre de 2.017.

El Administrador Único.

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized initial 'A' with a vertical line through it, and a horizontal line crossing the middle of the signature.



0,15 €



DS5791817



REGISTRO MERCANTIL CENTRAL
SECCION DE DENOMINACIONES

PRINCIPE DE VERGARA, 94
TELEF. 902 884 442
28006 MADRID

CERTIFICACION NO. 17123233

DON José Ramón Iván Fernández Mariño , Registrador Mercantil Central,
en base a lo interesado por:

D/Da. TRN INGENIERIA Y PLANIFICACION DE INFRAESTRUCTURAS,
en solicitud presentada al Diario con fecha 01/08/2017, asiento 17125184,

CERTIFICO: Que NO FIGURA registrada la denominación

TRN TARYET, S.A.

En consecuencia, QUEDA RESERVADA DICHA DENOMINACION a favor del citado interesado, por el plazo de SEIS MESES desde la fecha que a continuación se indica, conforme a lo establecido en el artículo 412.1 del reglamento del Registro Mercantil.

Madrid, a Dos de Agosto de Dos Mil Diecisiete.

EL REGISTRADOR,

DILIGENCIA: Para hacer constar que el nombre completo del interesado es: TRN INGENIERIA Y PLANIFICACION DE INFRAESTRUCTURAS, S.A.U.

NOTA.- Esta certificación tendrá una vigencia, a efectos de otorgamiento de escritura, de TRES MESES contados desde la fecha de su expedición, de conformidad a lo establecido en el art. 414.1 del Reglamento del Registro Mercantil.

DILIGENCIA: Para hacer constar que se ha aportado junto a la solicitud de la denominación la oportuna AUTORIZACION REGLAMENTARIA.

DOY FE: QUE ES COPIA FIEL DE SU MATRIZ, CON LA QUE CONCUERDA Y EN DONDE QUEDA ANOTADA. Y A INSTANCIA DE LA PARTE INTERVINIENTE LA LIBRO SOBRE SEIS FOLIOS DE PAPEL TIMBRADO, EXCLUSIVO PARA DOCUMENTOS NOTARIALES, SERIE DS, NUMERADOS CORRELATIVAMENTE EN ORDEN INVERSO AL DEL PRESENTE. MADRID, A TRECE DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE.



[Handwritten signature]



SR
11991

04/2018



PAPEL EXCLUSIVO PARA DOCUMENTOS NOTARIALES



EE4253214

PAPEL EXCLUSIVO PARA DOCUMENTOS NOTARIALES



EE4285293



Ignacio Gil-Antuñano Vizcaíno
 Notario
 C/ Raimundo Fdez Villaverde Nº 61 - 3º
 Tels. 915538303 Fax. 915544947
 28003 Madrid
 email: notarios@raimundo61.es

NÚMERO: CUATRO MIL CIENTO CINCUENTA Y SEIS. —

TRASLADO DE DOMICILIO Y CONSECUENTE MODIFICACIÓN ESTATUTARIA DE LA MERCANTIL "TRN TÁRYET, S.A." (Sociedad Unipersonal)

En Madrid, a cuatro de octubre de dos mil dieciocho. —

Ante mí, IGNACIO GIL-ANTUÑANO VIZCAÍNO, Notario del Ilustre Colegio de Madrid, con residencia en esta Capital, comparece: —

DON ANTONIO BELTRÁN PALOMO, mayor de edad, casado, vecino de Madrid, a estos efectos, (Doctor Esquerdo, número 97) y titular del D.N.I./N.I.F. número 02.082.126-M. —

Interviene como Administrador Único y en nombre y representación de la compañía mercantil española denominada "TRN TÁRYET, S.A." (Sociedad Unipersonal), con N.I.F. número A-81/598385, domiciliada, en virtud de la

11

2 _____
presente, en **Madrid - 28018 (Vizconde de Matamala, número 1)**, constituida por tiempo indefinido con la denominación de "Train Ingeniería de Transportes, S.A." en escritura de 12 de diciembre de 1.996, autorizada ante el Notario de Madrid Don José Villaescusa Sanz, con el número 8.147 de protocolo, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, al tomo 11.674, folio 119, sección 8ª, hoja número M-183.302. _____

Cambiada su denominación por la de "TRN, Ingeniería y Planificación de Estructuras, S.A." por acuerdo adoptado el 6 de octubre de 2.000 por la Junta General Universal de Accionistas, elevado a instrumento público en escritura de 12 de diciembre de 2.000 autorizada por el Notario de Madrid don José Villaescusa Sanz, número 7.510 de protocolo, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid por la inscripción 5ª de la hoja número M-183.302.—

Nuevamente cambiada su denominación por la actual por las decisiones adoptadas el 28 de julio de 2.017 por el Socio Único, ejerciendo las funciones de Junta General, al amparo de lo



EE4253213

04/2018



EE4285292

04/2018



3 _____

previsto en el artículo 15 de la Ley de Sociedades de Capital, decisiones elevadas a instrumento público en escritura de 10 de octubre de 2.017 autorizada por el Notario de Madrid don Segismundo Álvarez Royo-Villanova, número 3.225 de protocolo. _____

Manifiesta el compareciente que la actividad principal del objeto social, es la prestación de servicios técnicos de ingeniería. _____

Declarada la unipersonalidad en escritura de 29 de septiembre de 2.015 autorizada por el Notario de Madrid don Segismundo Álvarez Royo-Villanova, número 3.300 de protocolo, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid por la inscripción 11ª de la hoja social. _____

Actúa en el ejercicio de su expresado cargo de Administrador Único para el que fue *reelegido, por plazo estatutario de cinco años,* por acuerdo adoptado el 16 de diciembre de 2.016 por la Junta General Extraordinaria y _____

4 _____
Universal de Socios, elevado a instrumento público en escritura de 22 de diciembre de 2.016 autorizada por el Notario de Madrid don Ignacio Gil-Antuñano Vizcaíno, número 5.380 de protocolo, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid al tomo 11.764, folio 124, sección 8, hoja M-183.302, inscripción 12ª, cuya copia autorizada me exhibe y devuelvo. _____

Asegura el señor Beltrán Palomo que está vigente su nombramiento, subsistentes las facultades que en virtud de su cargo le corresponden y que no varió la capacidad jurídica de su representada, especialmente lo relativo al objeto y domicilio social. _____

Y se halla especialmente facultado para intervenir en este otorgamiento por las decisiones adoptadas el 1 de octubre de 2.018 por el accionista único, ejerciendo las competencias de Junta General, al amparo de lo previsto en el artículo 15 de la Ley de Sociedades de Capital, decisiones que se insertan en la certificación que incorporo a esta matriz, expedida el 4 de iguales mes y año por el señor compareciente, en su calidad de _____



EE4253212

04/2018



EE4285291

04/2018



5 _____

Administrador Único, cuya firma considero legítima. _____

Yo, el Notario, hago constar expresamente que he cumplido con la obligación de identificación del titular real que impone la ley 10/2010 de 28 de abril, cuyo resultado consta en el acta autorizada el día 28 de diciembre de 2.015 por el Notario de Madrid don Segismundo Álvarez Royo-Villanova, número 4.524 de protocolo, manifestando no haberse modificado el contenido de la misma. _____

Tiene, a mi juicio, según interviene, la capacidad legal necesaria para formalizar la presente escritura de traslado de domicilio social y consecuente modificación estatutaria, a cuyo efecto _____

OTORGA: _____

Elevando a instrumento público las decisiones contenidas en el certificado unido, el señor compareciente, según actúa, deja _____

6 _____
formalizados los siguientes actos: _____

I.- Traslada el domicilio social de la calle Doctor Esquerdo, número 97, de Madrid, a la calle **Vizconde de Matamala, número 1, de Madrid - 28028.** _____

II.- Consecuentemente con lo anterior, **modifica el artículo 6 de los Estatutos Sociales** que, en lo sucesivo, tendrá el contenido que se inserta en el certificado unido y que se omite en este lugar en honor a la brevedad. _____

Inscripción Parcial. De conformidad con lo establecido en el Reglamento del Registro Mercantil, el otorgante, según interviene, solicita expresamente la inscripción parcial de la presente escritura. _____

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento del Registro Mercantil, hago la advertencia de que debe presentarse copia de esta escritura, para su inscripción, en dicha Oficina. _____

Protección de datos de carácter personal.-
El compareciente queda informado de lo siguiente: _____



EE4253211

04/2018



EE4285290

04/2018



7 _____

Sus datos personales serán objeto de tratamiento en esta Notaría, los cuales son necesarios para el cumplimiento de las obligaciones legales del ejercicio de la función pública notarial, conforme a lo previsto en la normativa prevista en la legislación notarial, de prevención del blanqueo de capitales, tributaria y, en su caso, sustantiva que resulte aplicable al acto o negocio jurídico documentado. La comunicación de los datos personales es un requisito legal, encontrándose el otorgante obligado a facilitar los datos personales, y estando informado de que la consecuencia de no facilitar tales datos es que no sería posible autorizar o intervenir el presente documento público. Sus datos se conservarán con carácter confidencial.

La finalidad del tratamiento de los datos es cumplir la normativa para autorizar /

8 _____
intervenir el presente documento, su facturación, seguimiento posterior y las funciones propias de la actividad notarial de obligado cumplimiento, de las que pueden derivarse la existencia de decisiones automatizadas, autorizadas por la Ley, adoptadas por las Administraciones Públicas y entidades cesionarias autorizadas por Ley, incluida la elaboración de perfiles precisos para la prevención e investigación por las autoridades competentes del blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo.—

El notario realizará las cesiones de dichos datos que sean de obligado cumplimiento a las Administraciones Públicas, a las entidades y sujetos que estipule la Ley y, en su caso, al Notario que suceda o sustituya al actual en esta notaría.—

Los datos proporcionados se conservarán durante los años necesarios para cumplir con las obligaciones legales del Notario o quien le sustituya o suceda.—

Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación,

04/2018



PAPEL EXCLUSIVO PARA DOCUMENTOS NOTARIALES



EE4253210

04/2018



PAPEL EXCLUSIVO PARA DOCUMENTOS NOTARIALES



EE4285289



9 _____

portabilidad y oposición al tratamiento por correo postal ante la Notaría autorizante, sita en (28003) Madrid, Calle Raimundo Fernández Villaverde, 61. Asimismo, tiene el derecho a presentar una reclamación ante una autoridad de control. _____

Los datos serán tratados y protegidos según la Legislación Notarial, la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal (o la Ley que la sustituya) y su normativa de desarrollo, y el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE. _____

Aplicación Arancel. Disposición Adicional 3ª. Ley 8/1989, de 13 de abril. Documento sin base de cuantía a efectos arancelarios. _____

10 _____
Así lo otorga el señor compareciente, quien, cumplidos los requisitos de lectura de esta escritura de conformidad con lo dispuesto en el párrafo primero del artículo 193 del Reglamento Notarial, le presta su consentimiento y la firma conmigo, el Notario, que doy fe de su total contenido y: _____

a) De haber identificado al compareciente por medio de su documento identificativo, reseñado en la comparecencia, que me ha sido exhibido. _____

b) De que el compareciente, a mi juicio, tiene capacidad y está legitimado para el presente otorgamiento. _____

c) De que el consentimiento del otorgante ha sido libremente prestado. _____

d) De que el otorgamiento se adecua a la legalidad y a la voluntad libre y debidamente informada del compareciente. _____

e) De que el presente instrumento público queda extendido en cinco folios de papel timbrado, exclusivo para documentos notariales, serie EE., numerados correlativamente en orden inverso al del presente. _____



EE4253209

04/2018



EE4285288

04/2018



11 _____

Está la firma del compareciente y la del Notario Autorizante. Signado, Rubricado y sellado.

Multiple horizontal lines for text entry.

SIGUEN DOCUMENTOS UNIDOS

Antonio Beltrán Palomo, en calidad de Administrador Único de "TRN TARYET, S.A." (Sociedad Unipersonal), con N.I.F. A-81/598385, domiciliada en Madrid, calle Vizconde de Matamala, nº 1 e inscrita en el Registro Mercantil de Madrid en la hoja número M-183.302.

CERTIFICO:

Que en el domicilio social, el día 1 de octubre de 2.018, su Accionista Único, la entidad de nacionalidad española denominada "Tpf Getinsa Euroestudios, S.L.", ejerciendo las funciones de Junta General, al amparo de lo previsto en el artículo 15 de la Ley de Sociedades de Capital, adoptó las siguientes

60/11

DECISIONES:

PRIMERA. Trasladar el domicilio social de la compañía, hasta ahora sito en la calle Doctor Esquerdo, número 97, de Madrid por el nuevo sito en la calle Vizconde de Matamala, nº 1, 28028 - Madrid.

SEGUNDA. Consecuentemente con lo anterior, modificar el artículo 6 de los Estatutos Sociales que, en adelante, tendrá el siguiente contenido:

"ARTICULO 6. DOMICILIO SOCIAL.

El domicilio de la sociedad se establece en Madrid - 28028, calle Vizconde de Matamala, nº 1.

El cambio de domicilio dentro del territorio nacional podrá ser acordado por el Órgano de Administración. Asimismo, por acuerdo del Órgano de Administración podrán crearse, modificarse o suprimirse las sucursales, agencias o delegaciones (tanto en territorio nacional como en el extranjero) que el desarrollo de la actividad de la empresa haga necesario o conveniente."

04/2018



PAPEL EXCLUSIVO PARA DOCUMENTOS NOTARIALES



EE4253208

PAPEL EXCLUSIVO PARA DOCUMENTOS NOTARIALES

04/2018



EE4285287

2

TERCERA.- Facultar al Administrador Único para que comparezca ante Notario y eleve a instrumento público los anteriores acuerdos y otorgue las escrituras de subsanación o complementarias que sean necesarias a fin de que tales acuerdos queden debidamente inscritos en el Registro Mercantil.

Así resulta del acta firmada y aprobada por el Socio Único en el mismo acto de la Junta, que figura transcrita en el Libro de Actas de la Sociedad.

Y para que conste, expido el presente, en Madrid, a 4 de octubre de 2.018.

El Administrador Único.

14

DOY FE: QUE ES COPIA FIEL DE SU MATRIZ, CON LA QUE CONCUERDA Y EN DONDE QUEDA ANOTADA. Y A INSTANCIA DE LA PARTE INTERVINIENTE LA LIBRO SOBRE SIETE FOLIOS DE PAPEL TIMBRADO, EXCLUSIVO PARA DOCUMENTOS NOTARIALES, SERIE EE, NUMERADOS CORRELATIVAMENTE EN ORDEN INVERSO AL DEL PRESENTE. MADRID, EL MISMO DÍA DE SU OTORGAMIENTO.



A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized initial 'M' followed by a cursive name.



04/2018



EE4253207

**REGISTRO MERCANTIL DE MADRID**

Paseo de la Castellana, 44
28046 - Madrid

NOTA DE INSCRIPCIÓN

La escritura número 2018/4156, del día cuatro de octubre de dos mil dieciocho, autorizada por el notario GIL-ANTUÑANO VIZCAINO IGNACIO, que fue presentada el día ocho de octubre de dos mil dieciocho, con el número de entrada 1/2018/141498,0, diario 2880, asiento 700, ha sido inscrita con fecha once de octubre de dos mil dieciocho, en el tomo 11674, folio 129, inscripción 17 con hoja M-183302, de la entidad TRN TARYET SA.

Aplicada la Reducción de los R.D.L. 6/1999, 6/2000 y 8/2010, y R.D. 1612/2011
BASE: SIN CUANTIA.
TREINTA Y NUEVE EUROS CON NOVENTA CÉNTIMOS
*****39,90 € más IVA y suplidos, en su caso.

Madrid, a once de octubre de dos mil dieciocho.
El registrador,
Francisco Javier Llorente Vara



REGISTRO MERCANTIL DE MADRID

Paseo de la Castellana, 44

28046 - Madrid

A los efectos del Reglamento General de Protección de Datos 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (en adelante, "RGPD"), queda informado:

- De conformidad con la instancia de presentación, los datos personales expresados en la misma y en los documentos presentados han sido y serán objeto de tratamiento e incorporados a los Libros y archivos del Registro, cuyo responsable es el Registrador, siendo el uso y fin del tratamiento los recogidos y previstos expresamente en la normativa registral, la cual sirve de base legitimadora de este tratamiento. La información en ellos contenida sólo será tratada en los supuestos previstos legalmente, o con objeto de satisfacer y facilitar las solicitudes de publicidad formal que se formulen de acuerdo con la normativa registral.

- El período de conservación de los datos se determinará de acuerdo a los criterios establecidos en la legislación registral, resoluciones de la Dirección General de los Registros y del Notariado e instrucciones colegiales. En el caso de la facturación de servicios, dichos periodos de conservación se determinarán de acuerdo a la normativa fiscal y tributaria aplicable en cada momento. En todo caso, el Registro podrá conservar los datos por un tiempo superior a los indicados conforme a dichos criterios normativos en aquellos supuestos en que sea necesario por la existencia de responsabilidades derivadas de la prestación servicio.

- En cuanto resulte compatible con la normativa específica y aplicable al Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación y portabilidad establecidos en el RGPD citado, pudiendo ejercitarlos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro. Del mismo modo, el usuario podrá reclamar ante la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD): www.agpd.es. Sin perjuicio de ello, el interesado podrá ponerse en contacto con el delegado de protección de datos del Registro, dirigiendo un escrito a la dirección dpo@corpme.es

... ..

Este documento ha sido firmado con firma electrónica reconocida por FRANCISCO JAVIER LLORENTE VARA a día 11/10/2018.



(*) C.S.V. : 12806538114296970

Servicio Web de Verificación: <https://www.registradores.org/csv>

(*) Código Seguro de Verificación: este código permite contrastar la autenticidad de la copia mediante el acceso a los archivos electrónicos del órgano u organismo público emisor. Las copias realizadas en soporte papel de documentos públicos emitidos por medios electrónicos y firmados electrónicamente tendrán la consideración de copias auténticas siempre que incluyan la impresión de un código generado electrónicamente u otros sistemas de verificación que permitan contrastar su autenticidad mediante el acceso a los archivos electrónicos de la Administración Pública, órgano o entidad emisora. (Arts. 30.5 de la Ley 11/2007 y 45b del RD 1671/09).



EE4253206

04/2018

0,15 €



REGISTRO MERCANTIL
DE MADRID

P.º DE LA CASTELLANA, 44
28046 MADRID

REGISTRO MERCANTIL DE MADRID

PAGINA : 1

LISTADO DE ACTOS INSCRITOS

(Entrada 141.498,0/2018)

TRN TARYET SA - A81598385

Cambio de domicilio

Domicilio: C/ VZCONDE DE MATAMALA 1

Población: Madrid

Provincia: MADRID

Datos Registrales:

Tomo: 11674 , Libro: 0 , Folio: 129 , Sección: 8 , Hoja : M 183302

Inscripción o anotación : 17 Año Pre.: 2018

Importe de publicación en BORME : 28,16

La presente información se certifica a los efectos previstos en el apartado 2 del artículo 25 (rectificación de errores) de la Orden del Ministerio de Justicia de 30 de diciembre de 1991.

A los efectos del Reglamento General de Protección de Datos 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (en adelante, "RGPD"), queda informado:

- De conformidad con la instancia de presentación, los datos personales expresados en la misma y en los documentos presentados han sido y serán objeto de tratamiento e incorporados a los Libros y archivos del Registro, cuyo responsable es el Registrador, siendo al uso y fin del tratamiento los recogidos y previstos expresamente en la normativa registral, la cual sirve de base legitimadora de este tratamiento. La información en ellos contenida sólo será tratada en los supuestos previstos legalmente, o con objeto de satisfacer y facilitar las solicitudes de publicidad formal que se formulen de acuerdo con la normativa registral.
- El periodo de conservación de los datos se determinará de acuerdo a los criterios establecidos en la legislación registral, resoluciones de la Dirección General de los Registros y del Notariado e instrucciones colegiales. En el caso de la facturación de servicios, dichos periodos de conservación se determinarán de acuerdo a la normativa fiscal y tributaria aplicable en cada momento. En todo caso, el Registro podrá conservar los datos por un tiempo superior a los indicados conforme a dichos criterios normativos en aquellos supuestos en que sea necesario por la existencia de responsabilidades derivadas de la prestación del servicio.
- En cuanto resulte compatible con la normativa específica y aplicable al Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación y portabilidad establecidos en el RGPD citado, pudiendo ejercitarlos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro. Del mismo modo, el usuario podrá reclamar ante la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD): www.aepd.es. Sin perjuicio de ello, el interesado podrá ponerse en contacto con el delegado de protección de datos del Registro, dirigiendo un escrito a la dirección gdpe@rdome.es.

IGNACIO MANRIQUE PLAZA, NOTARIO DE MADRID Y DE SU ILUSTRE COLEGIO, DOY FE: que el presente juego de fotocopias, extendido en nueve folios de papel timbrado exclusivo para documentos notariales, serie EE numerados en orden correlativo inverso al del presente, que sello con el de mi Notaría, es fiel reproducción del documento que se fotocopia y he tenido a la vista. Madrid, a dieciocho de octubre de dos mil dieciocho.——





12/2018



EP8825177

=FOLIO HABILITADO PARA LEGALIZACIONES POR EL ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL DE MADRID=

Este folio ha quedado unido con el sello de este Ilustre Colegio Notarial al Testimonio expedido por

D. Ignacio Manrique Plaza

Notario de Madrid

el día 18/10/2018

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. País: ESPAÑA

Country / Pays :

El presente documento público

This public document / Le présent acte public

2. ha sido firmado por D. Ignacio Manrique Plaza

has been signed by
a été signé par

3. quien actúa en calidad de NOTARIO

acting in the capacity of
agissant en qualité de

4. y está revestido del sello / timbre de SU NOTARÍA

bears the seal / stamp of
est revêtu du sceau / timbre de

Certificado

Certified / Attesté

5. en MADRID

at / à

6. el día 10/04/2019

the / le

7. por el Decano del Colegio Notarial de Madrid

by / par

8. bajo el número N7201/2019/023427

No
sous no

9. Sello / timbre:

Seal / stamp:
Sceau / timbre:

10. Firma:

Signature:
Signature :

Don Carlos M.ª García Ortiz
Firma delegada del Decano

Esta Apostilla certifica únicamente la autenticidad de la firma, la calidad en que el signatario del documento haya actuado y, en su caso, la identidad del sello o timbre del que el documento público esté revestido.

Esta Apostilla no certifica el contenido del documento para el cual se expidió.

[No es válido el uso de esta Apostilla en España]

[Esta Apostilla se puede verificar en la dirección siguiente: <https://sede.mjusticia.gob.es/eregister>]

Código de verificación de la Apostilla: NA:Oezs-jBÜh-OZzp-CSzE

This Apostille only certifies the authenticity of the signature and the capacity of the person who has signed the public document, and, where appropriate, the identity of the seal or stamp which the public document bears.

This Apostille does not certify the content of the document for which it was issued.

[This Apostille is not valid for use anywhere within Spain]

[To verify the issuance of this Apostille, see <https://sede.mjusticia.gob.es/eregister>]

Verification Code of the Apostille: NA:Oezs-jBÜh-OZzp-CSzE

Cette Apostille atteste uniquement la véracité de la signature, la qualité en laquelle le signataire de l'acte a agi et, le cas échéant, l'identité du sceau ou timbre dont cet acte public est revêtu.

Cette Apostille ne certifie pas le contenu de l'acte pour lequel elle a été émise.

[L'utilisation de cette Apostille n'est pas valable en / ou Espagne.]

[Cette Apostille peut être vérifiée à l'adresse suivante <https://sede.mjusticia.gob.es/eregister>]

Code de vérification de l'Apostille: NA:Oezs-jBÜh-OZzp-CSzE

07/2020



FR7003034

ANTONIO-LUIS REINA
GUTIÉRREZ
Notario
Paseo de la Castellana, nº 120
28046 – MADRID
Tel 915627120 915637320

NÚMERO NUEVE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO
(9.955). -----

ESCRITURA DE ELEVACIÓN A PÚBLICO DE ACUERDOS
SOCIALES DE LA MERCANTIL "TRN TARYECT, S.A."
SOCIEDAD UNIPERSONAL. -----

En Madrid, mi residencia, a DIECISIETE DE
DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTE. -----

Ante mí, ANTONIO-LUIS REINA GUTIÉRREZ Notario
del Ilustre Colegio de Madrid. -----

-----COMPARECENCIA-----

DON CLEMENTE GONZÁLVEZ ABIETAR, mayor de edad,
de nacionalidad española, casado, abogado, vecino
de Madrid, con domicilio en la calle Ramón de
Aguinaga, 8 y titular del D.N.I./N.I.F. número
51359410-L. -----

Identifico al compareciente conforme al
artículo 23, apartado C de la Ley del Notariado,
cuyos datos exigidos coinciden con los que figuran
en su Documento de Identidad. -----

INTERVIENE en representación, como SECRETARIO

DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, de la mercantil, de nacionalidad española, denominada "TRN TARYECT, S.A." SOCIEDAD UNIPERSONAL; domiciliada en Madrid, calle Vizconde de Matamala, nº1 con C.I.F. número A81598385; constituida por tiempo indefinido en escritura autorizada por el Notario de Madrid, don Jose Villaescusa Sanz, el día doce de diciembre de mil novecientos noventa y seis, con el número 8.147 de su protocolo. -----

Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, al tomo 11.674, folio 119, hoja número M-183302, inscripción 1ª. -----

Se halla expresamente facultado para este acto por decisión del Socio Único, en ejercicio de las funciones de la Junta General, debidamente convocado, a la que asistió el 100% de la totalidad del capital social en el domicilio social, el día treinta de octubre de dos mil veinte, según consta en la certificación librada por el señor compareciente, en su aludida condición, que me entrega, cotejo y dejo unida a la presente matriz, y en la que consta el visto bueno del señor presidente, don Tom Hendrik Gaby Van Looy, y la firma de don Antonio Beltrán Palomo, como

FR7003035

07/2020



administrador único saliente -a los efectos del art. 111 del RRM- previa legitimación de todas las firmas. -----

Yo, el notario, hago constar expresamente que he cumplido con la obligación de identificación del titular real de la sociedad mediante consulta a la BDTR y me confirma el señor compareciente, conforme interviene, los resultados obtenidos de dicha consulta. -----

Tiene a mi juicio, según interviene, capacidad legal necesaria y legitimación suficiente para este acto, a cuyo efecto. -----

-----DICE Y OTORGA-----

PRIMERO.- Que, según interviene **ELEVA A INSTRUMENTO PUBLICO** todos y cada uno de los acuerdos que constan en dicha certificación, cuyo contenido no se transcribe para evitar innecesarias repeticiones. -----

SEGUNDO.- Que se padeció error material involuntario en la transcripción del acta de las

decisiones del Socio Único a la certificación que he dejado unida a la presente matriz, en los siguientes términos: -----

- Que, los datos completos de los Consejeros nombrados son los siguientes: -----

DON MIGUEL ANGEL REGUERO NAREDO, mayor de edad, nacido el quince de junio de mil novecientos cincuenta y siete, de nacionalidad española, separado, ingeniero, con domicilio, a estos efectos, en Madrid, calle Ramón de Aguinaga número 8 y con D.N.I./N.I.F. 50287319G, vigente. -----

- DON TOM HENDRIK G VAN LOOY, mayor de edad, nacido el dieciséis de agosto de mil novecientos sesenta y ocho, de nacionalidad belga, casado, ingeniero, con domicilio, a estos efectos, en Madrid, calle Ramón de Aguinaga número 8, con carta de identidad de su nacionalidad número 592-8569072-76, vigente, y con N.I.E. X1781135-S, vigente. ----

- DON CLEMENTE GONZÁLVEZ ABIETAR, mayor de edad, nacido el dieciséis de diciembre de mil novecientos sesenta y dos, de nacionalidad española, casado, abogado, vecino de Madrid, con domicilio en la calle Ramón de Aguinaga, 8 y con D.N.I./N.I.F. número 51359410-L, vigente. -----

07/2020



FR7003036



Que se omitió indicar en dicha certificación que el CNAE principal de la Sociedad aprobado por el socio único después de la ampliación es: 7112 - Servicios técnicos de ingeniería y otras actividades relacionadas con el asesoramiento técnico. -----

Y por último que en el encabezado de la certificación figura don Antonio Beltrán Palomo como Administrador Único, cuando en realidad la certificación debe entenderse con el encabezamiento del Secretario del Consejo de Administración entrante, el aquí compareciente, don Clemente González Abietar. -----

TERCERO.- Que se padeció error material involuntario en la transcripción del acta de los acuerdos del Consejo de Administración a la certificación que he dejado unida a la presente matriz, en los siguientes términos: -----

- Que la reunión del Consejo de Administración se celebró en el domicilio social a continuación de

la toma de decisiones el socio único. -----

- Que, a la reunión el Consejo en Administración, asistieron todos los Consejeros del Consejo de Administración, es decir, don Miguel Ángel Reguero Naredo, don Tom Hendrik Gaby Van Looy y don Clemente González Abietar. -----

CUARTO.- Que, el señor compareciente, conforme interviene, aclara que en cuanto a la delegación de facultades para elevar a público, se facultó expresamente a cualquiera de los Consejeros del Consejo de Administración para que, uno cualquiera de ellos, de conformidad con la Ley, pudiera: Acudir ante Notario para otorgar la correspondiente escritura que eleve a públicos las decisiones del socio único así como los acuerdos del Consejo de Administración, firmando todos los documentos que sean necesarios, tanto públicos como privados, hasta su inscripción en el Registro, incluso de subsanación o rectificación. -----

Hago las reservas y advertencias legales, entre ellas, las derivadas de la legislación mercantil, y en especial advierto de la necesidad de la inscripción en el Registro Mercantil de los actos formalizados en esta escritura. -----

07/2020



FR7003037



El señor compareciente, según interviene, solicita de mí, el Notario, que no presente por vía telemática esta escritura al Registro. -----

ROGACIÓN REGISTRAL E INSCRIPCIÓN PARCIAL.-

Concedor el compareciente de lo establecido en el artículo 94 del Reglamento del Registro Mercantil sobre los actos sujetos a inscripción obligatoria, y advertido además al respecto por mí, Notario, conforme a lo dispuesto en el artículos 82 del mismo Reglamento, solicita aquél del señor Registrador Mercantil competente la práctica en los libros a su cargo, en la forma que en Derecho proceda, de cuantas operaciones registrales sean pertinentes a tenor de lo solemnizado en este instrumento. En particular solicita del mismo, al amparo de lo dispuesto en los artículos 62.2 y 63 del Reglamento del Registro Mercantil, que, en el supuesto de que alguno de los actos o negocios contenidos en el presente título adolezca de algún defecto, practique tanto la inscripción de los

restantes actos o negocios no afectados, como, en lo que sea posible, la INSCRIPCIÓN PARCIAL de la operación afectada prescindiendo en este caso de la expresión defectuosa en los términos reglamentariamente previstos. -----

-----OTORGAMIENTO Y AUTORIZACIÓN -----

Hago a la parte compareciente las reservas y advertencias legales, en especial las fiscales en lo pertinente, las de las consecuencias que se derivarían de la inexactitud de sus declaraciones. -----

La parte compareciente acepta la incorporación de sus datos y la copia del documento de identidad a los ficheros de la Notaría con la finalidad de realizar las funciones propias de la actividad notarial y efectuar las comunicaciones de datos previstas en la Ley a las Administraciones Públicas y, en su caso, al Notario que suceda al actual en la plaza. Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en la Notaría. En caso de que se incluyan datos de personas distintas de los intervinientes, estos deberán haberles informado, con carácter previo, del contenido de este párrafo. -----



07/2020

FR7003038



Y yo, el Notario, DOY FE:-----

a).- De haber identificado a la parte compareciente por medio de sus documentos identificativos, reseñados en la comparecencia, que me han sido exhibidos. -----

b).- Que la parte compareciente, a mi juicio, tiene capacidad y está legitimada para el presente otorgamiento. -----

c).- Que la parte compareciente ha leído y comprobado en su integridad el presente instrumento público, manifestando que ha tenido a su disposición un borrador de la presente escritura, la considera conforme, da su aprobación, reiterándoles yo, Notario, además, sus puntos esenciales con la extensión necesaria para el cabal conocimiento de su alcance y efectos, la parte otorgante ha manifestado quedar debidamente informada y prestar su consentimiento libremente, firmándolo conmigo el Notario. -----

d).- De que este otorgamiento se adecua a la

legalidad. -----

e).- De que el presente instrumento público redactado conforme a minuta facilitada al efecto, queda extendido en cinco folios de papel timbrado de uso exclusivo para documentos notariales de la serie del presente folio, números el del presente y los cuatro anteriores de la misma serie en orden correlativo, yo, el Notario, DOY FE. -----

Siguen las firmas de los comparecientes. Signado Antonio L. Reina Gutiérrez. Rubricado. Sellado. -----

NOTA.- El día veintinueve de diciembre de dos mil veinte, remito telemáticamente comunicación al Registro correspondiente, con la finalidad de su inscripción registral. Doy fe. -----

Antonio L. Reina Gutiérrez. Rubricado.. -----

DILIGENCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO

MERCANTIL.- Para hacer constar, que hoy día TRES DE MARZO DE DOS MIL VEINTIUNO, he recibido notificación telemática, relativa a la inscripción total en el Registro Mercantil de la escritura que antecede, constando, que la presentación a que se refiere la nota que precede, ha causado los siguientes datos de inscripción: -----



07/2020

FR7003039



TOMO: 11674, -----

FOLIO: 130, -----

HOJA: M-183302, -----

INSCRIPCION 19ª, -----

Del contenido de la presente diligencia, Yo, el
Notario DOY FE. -----

Signado y firmado Antonio L. Reina Gutiérrez.
Rubricado. Sellado.

DILIGENCIA.- (Referida al protocolo 9.955 de
fecha diecisiete de diciembre de dos mil veinte).-

Que extendiendo yo, ANTONIO LUIS REINA GUTIÉRREZ,
Notario de Madrid, con residencia en la misma, para
hacer constar que comparece ante mí: -----

DON CLEMENTE GONZÁLVEZ ABIETAR, mayor de edad,
de nacionalidad española, casado, abogado, vecino
de Madrid, con domicilio en la calle Ramón de
Aguinaga, 8 y titular del D.N.I./N.I.F. número
51359410-L -----

Identifico al compareciente conforme al artículo
23, apartado C de la Ley del Notariado, cuyos datos

exigidos coinciden con los que figuran en su Documento de Identidad. -----

INTERVIENE en igual forma en que intervino en la escritura que motiva la presente diligencia. -----

Tiene a mi juicio, capacidad legal necesaria para este acto, a cuyo objeto, -----

-----**DICE Y OTORGA** -----

PRIMERO.- Que, a los efectos de subsanar los defectos señalados, el día ocho de enero de dos mil veintiuno, por el Sr. registrador del Registro Mercantil, me entrega y dejo unida a esta matriz certificación expedida por él mismo, en su condición de Secretario del Consejo de Administración, con el visto bueno del Presidente del Consejo de Administración, ambos de la sociedad **"TRN TARYECT, S.A."** e igualmente aparece la firma de don Antonio Beltrán Palomo, como administrador único saliente -a los efectos del art. 111 del RRM-, cuyas firmas considero legítimas. -----

SEGUNDO.- Que, se padeció error material involuntario en la transcripción del acta de las decisiones del Socio Único a la certificación que he dejado unida a la presente matriz, toda vez que en el encabezado de la certificación figura don



07/2020

FR7003040



Antonio Beltrán Palomo como Administrador Único, cuando en realidad la certificación debe entenderse encabezada por el Secretario del Consejo de Administración entrante que es el señor compareciente, don Clemente González Abietar. ----

-----OTORGAMIENTO Y AUTORIZACIÓN-----

Hago a la parte compareciente las reservas y advertencias legales, en especial las fiscales en lo pertinente, de las consecuencias que se derivarían de la inexactitud de sus declaraciones.

Protección de datos. De conformidad con los previstos en el Reglamento General de Protección de Datos Europeo, se informa de que los datos personales de los intervinientes serán tratados por el Notario autorizante, cuyos datos de contacto figuran en el presente documento. Los datos serán tratados con la finalidad de realizar las funciones propias de la actividad notarial y para la facturación y gestión de clientes, para lo cual se conservarán durante los plazos previstos en la

normativa aplicable y, en cualquier caso, mientras se mantenga la relación con el interesado, en los ficheros existentes en la Notaría de que soy titular sita en Paseo de la Castellana 120 Local - 28046 Madrid. La base del tratamiento es el desempeño de las funciones públicas notariales, lo que obliga a que los datos sean facilitados al Notario e impediría su intervención en caso contrario. Se realizarán las comunicaciones previstas en la Ley a las Administraciones Públicas y, en su caso, al Notario que suceda al actual. Los intervinientes tienen derecho a solicitar el acceso a sus datos personales, su rectificación, su supresión, su portabilidad y la limitación de su tratamiento, así como oponerse a este. Frente a cualquier eventual vulneración de derechos, puede presentarse una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos. Si se facilitan datos de personas distintas a los intervinientes, estos deberán haberles informado previamente de todo lo previsto en el artículo 14 del RGPD. -----

Y yo, el Notario, DOY FE: -----

a).- De haber identificado a la parte compareciente por medio de sus documentos

07/2020



FR7003041



identificativos, reseñados en la comparecencia, que me han sido exhibidos. -----

b).- Que la parte compareciente, a mi juicio, tiene capacidad y está legitimada para el presente otorgamiento. -----

c).- Que la parte compareciente ha leído y comprobado en su integridad de la presente diligencia, manifestando que ha tenido a su disposición un borrador de la misma, la considera conforme, da su aprobación, reiterándoles yo, Notario, además, sus puntos esenciales con la extensión necesaria para el cabal conocimiento de su alcance y efectos, la parte otorgante ha manifestado quedar debidamente informada y prestar su consentimiento libremente, firmándolo conmigo el Notario. -----

d).- De que este otorgamiento se adecua a la legalidad. -----

e).- De que la presente diligencia queda extendida en tres folios de papel timbrado de uso

exclusivo para documentos notariales de la serie del presente folio, números el del presente y los dos anteriores de la misma serie en orden correlativo, yo, el Notario, DOY FE. -----

En Madrid, a veintiséis de febrero de dos mil veintiuno. -----

<p>ARANCEL R.D.LEY 6/1999 DE 16 DE ABRIL</p> <p>Bases: Base/s: 1.1; 4.1; 4.2; 7; 5.1; 5.3</p> <p>Derechos: 163,04 Euros</p>
--

Está la firma del compareciente. Signado, firmado y rubricado:
ANTONIO-LUIS REINA GUTIÉRREZ. Está el sello de la notaría. -----

----- SIGUEN DOCUMENTOS UNIDOS -----

07/2020



0,15 €



FR7003042

DON ANTONIO BELTRÁN PALOMO, con D.N.I. 02082126M, en su condición de Administrador Unico de la entidad mercantil española denominada "TRN TARYECT S.A.", con C.I.F. A81598385, domiciliada en Madrid, calle Vizconde de Matamala, número 1-2ª Planta e inscrita en el Registro Mercantil de Madrid en la hoja M-183.302, Tomo 11.674, Folio 119,

CERTIFICO: Que con fecha 30 de octubre de 2020 se ha celebrado en el domicilio social una sesión Ordinaria y Universal de la Junta General de Socios de la compañía, en cuya acta al efecto levantada constan los siguientes extremos, que se reseñan en el mismo orden en que figuran en ella:

CONVOCATORIA: La convocatoria se ha cursado de conformidad con lo dispuesto en los estatutos sociales artículos 18 y 21 de la sociedad por el Administrador Unico y ha quedado validamente constituida al estar presente el cien por cien del capital social. El texto de cuya convocatoria es el siguiente:

Muy Sr. Mío:

Don Antonio Beltrán Palomo, como administrador único de la mercantil TRN-TARYECT, S.A. inscrita en el Registro Mercantil de Madrid al tomo 11.674, libro 0; folio 129, hoja M-183.302,, pone en su conocimiento que dicho órgano de administración ha acordado convocar al socio único, TPF GETINSA EUROESTUDIOS, S.L. a la Junta General de la Sociedad de carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará el día 30 de octubre de 2020, a las 12:00 horas, en el domicilio social de TRN-TARYECT, calle Vizconde de Matamala, 1, 28028-MADRID con arreglo al siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DÍA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación, si procede, de las cuentas anuales individuales de la sociedad, correspondientes al ejercicio de 2019, que incluyen balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria.

Segundo: Examen y, en su caso, aprobación de la aplicación del resultado de la Compañía correspondiente al ejercicio social cerrado a fecha 31 de diciembre de 2019.

Tercero: Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social realizada durante el ejercicio social cerrado a fecha 31 de diciembre de 2019.

Cuarto: Modificación del actual régimen de administración de la compañía.

Quinto: Modificación del objeto social de la compañía.

Sexto: Modificación parcial de los Estatutos Sociales para recoger en ellos el nuevo régimen de administración y la modificación del objeto social.

Séptimo: Cese del Administrador Único.

Octavo: Nombramiento de los miembros del Consejo de Administración.

Noveno: Delegación de facultades.

De acuerdo con el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital se hace constar el derecho del accionista único a examinar en el domicilio social y a solicitar la entrega o envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de las Junta.

Fdo. Antonio Beltrán Palomo
Administrador Único.

PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA SESIÓN: Como tales actúan, respectivamente, D. Tom Hendrik Van Looy y D. Antonio Beltrán Palomo. Se han debatido ampliamente por los socios todos los asuntos que son objeto de la reunión, entendiendo convenientes para los intereses sociales la adopción de los siguientes acuerdos no solicitando ninguno de los asistentes la constancia en el acta de su intervención respectiva. Los asistentes acuerdan, por unanimidad, la adopción de los siguientes,

ACUERDOS:

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación, si procede, de las cuentas anuales individuales de la sociedad, correspondientes al ejercicio de 2019, que incluyen balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria.

El administrador único de la compañía, Señor D. Antonio Beltrán Palomo explica al representante del socio único la situación producida por la pandemia y la afectación al plan de negocio representante del socio único aprueba por unanimidad (100% del capital social) las cuentas anuales del ejercicio 2019

Segundo: Examen y, en su caso, aprobación de la aplicación del resultado de la Compañía correspondiente al ejercicio social cerrado a fecha 31 de diciembre de 2019.

El administrador único de la compañía, Señor D. Antonio Beltrán Palomo, informa al representante del socio único que se acordó someter a la aprobación de la Junta que el resultado del ejercicio 2019 de la Sociedad, que arroja un Beneficio de 98.948,76 euros, sea destinado de la siguiente forma:

A Distribución de Dividendos la cantidad de 98.948,76 euros

El administrador único de la Compañía informa al representante del socio único que no hace falta dotar reserva legal alguna.

Tras el correspondiente debate se somete a votación la aplicación del resultado de la Compañía correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre 2019, votando a favor el 100% del capital social presente en la Junta de Socios.

Tercero: Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social realizada durante el ejercicio social cerrado a fecha 31 de diciembre de 2019.

Tras el correspondiente debate se somete a votación la aprobación de la gestión social realizada durante el ejercicio social cerrado a fecha 31 de diciembre de 2019, votando a favor el 100% del capital social presente en la Junta de Socios.

Cuarto: Modificación del actual régimen de administración de la compañía. Se modifica el actual régimen de administración de la compañía de forma que pueda ser regida la misma a partir de la fecha por un Consejo de Administración.

Quinto. Modificación del objeto social de la compañía. Se modifica el objeto social de acuerdo con la propuesta del Administrador único, y cuyos objetivos son:

- a) **Incorporar en el objeto social de la compañía nuevas actividades tales como, La realización de Estudios, Anteproyectos, Proyectos, Direcciones de Obra, Control y Vigilancia de obras de Ingeniería y Arquitectura; La promoción, preparación y realización de foros y encuestas, en general; La dirección, supervisión y control de la ejecución y mantenimiento de obras, instalaciones y de la implantación de sistemas organizativos; adquisición por cuenta propia de valores mobiliarios; La promoción, compra y venta de terrenos y edificaciones y la La promoción, construcción, reparación, conservación y explotación de toda clase de obras de ingeniería y arquitectura, tanto públicas como privadas entre otras**



FR7003043

07/2020



REGISTRAR

- b) Delimitar y matizar el objeto social para evitar confusiones con las actividades profesionales constitutivas del objeto social de sociedades profesionales. En estos casos, el objeto de la Sociedad es la mediación o la intermediación.

Sexto: Modificación de los Estatutos Sociales para recoger en ellos el nuevo régimen de administración y el nuevo objeto social de la compañía. En consecuencia de lo acordado, se modifican los Arts. 16, 25 y 28 de los Estatutos Sociales a fin de recoger en ellos el nuevo régimen de Administración de la compañía y el artículo 2 relativo al objeto social de la compañía que tendrá una nueva redacción. En adelante, y con derogación de su anterior texto, dichos artículos pasarán a tener el redactado que a continuación se expone:

"Artículo 16º.- Los Órganos de la sociedad son la Junta General de accionistas y el Consejo de Administración. Ello sin perjuicio de los demás cargos que por la propia Junta General, por disposición estatutaria o por disposición de la ley de sociedades anónimas se puedan nombrar.

"Artículo 25 Actuará de Presidente de las Juntas el Presidente del Consejo de Administración y, en su defecto, el accionista que la Junta designe para cada Caso. De Secretario intervendrá el que lo sea del Consejo de Administración

"Artículo 28º.- La representación de la Sociedad en juicio y fuera de él corresponde al Consejo de Administración.

Ello sin perjuicio de los demás cargos que por la propia Junta General, por disposición Estatutaria o por disposición de la Ley se puedan nombrar.

El Órgano de Administración podrá hacer y llevar a cabo cuanto esté comprendido dentro del objeto social, así como ejercitar cuantas facultades no estén expresamente reservadas por la Ley o por estos Estatutos a la Junta General.

"Artículo 2.- Constituye el objeto social:

- c) *La realización de trabajos de consultoría y asistencia con el fin de estudiar y elaborar informes, estudios, planes, anteproyectos y proyectos de carácter técnico, organizativo, económico, financiero, fiscal, social, de imagen, medioambiental y jurídico.*
- d) *La promoción, preparación y realización de aforos y encuestas, en general y en particular, de movilidad, opinión pública y marketing, así como socio-económicas y sociológicas, tanto para entidades u organismos estatales o paraestatales, como para particulares, ya sean personas físicas o jurídicas.*
- e) *Llevar a cabo, en colaboración con las Administraciones Públicas y bajo su supervisión, la toma de datos, investigación y estudios para la realización de cualquier trabajo técnico; el asesoramiento para la gestión de bienes públicos y organización de servicios del mismo carácter, el estudio y la asistencia en la redacción de proyectos, anteproyectos, modificación de unos y otros dirección, supervisión y control de la ejecución y mantenimiento de obras e instalaciones y de la implantación de sistemas organizativos.*
- f) *La realización de Estudios, Anteproyectos, Proyectos, Direcciones de Obra, Control y Vigilancia de obras de Ingeniería y Arquitectura. El estudio, redacción, análisis, asistencia técnica y aplicación de toda clase de anteproyectos, proyectos y planes generales o parciales de transportes terrestres, aéreos*

y marítimos; de obras de ingeniería y arquitectura; de urbanismo en cualquiera de sus ámbitos y alcances; asesoría de gestión y dirección técnica de obras, servicios, de ingeniería y edificación; prestación de servicios relacionados con los antes descritos, interviniendo en contratación de obras y suministros y en la supervisión y aceptación de materiales y medios de transporte y construcción, todo ello bajo las pertinentes directrices e intervenciones facultativas, pudiendo actuar por sí o en nombre y por cuenta ajena mediante comisión o precio, tanto en la elaboración de estudios y proyectos como en el desarrollo de los mismos.

- g) La dirección, supervisión y control de la ejecución y mantenimiento de obras, instalaciones y de la implantación de sistemas organizativos.
- h) La promoción, construcción, reparación, conservación y explotación de toda clase de obras de ingeniería y arquitectura, tanto públicas como privadas, así como la compra, venta y arrendamiento (excluido el financiero activo) de inmuebles de cualquier clase.
- i) La promoción, compra y venta de terrenos y edificaciones, en su totalidad o por partes determinadas o en proindiviso, cuya construcción podrá realizar la sociedad directamente o por medio de contratistas, subcontratistas o destajistas.
- j) La adquisición por cuenta propia de valores mobiliarios.
- k) Cualquier otra actividad directa o indirectamente relacionada con las anteriores.

Las actividades reseñadas podrán ser realizadas tanto en España como en cualquier país extranjero, pudiendo contratar personal para la realización de las mismas. Asimismo, podrán ser desarrolladas total o parcialmente de modo indirecto, mediante la participación en otras sociedades de objeto idéntico o análogo.

Quedan excluidas todas aquellas actividades para cuyo ejercicio la Ley exija requisitos especiales que no queden cumplidos por esta sociedad.

Si las disposiciones legales exigiesen, para el ejercicio de alguna de las actividades comprendidas en el objeto social, algún título profesional, autorización administrativa o inscripción en Registros Públicos, dichas actividades deberán realizarse por medio de personas que ostenten dicha titulación profesional y, en su caso, no podrán iniciarse antes de que se hayan cumplido los requisitos administrativos exigidos.

Septimo: Cese del Administrador Único. Se acuerda el cese, por razones personales, del Administrador Único de la compañía, D. Antonio Beltrán Palomo, aprobándose su gestión y agradeciéndole los servicios prestados a la sociedad.

D. Antonio Beltrán Palomo, presente en este acto, se da por notificado del contenido de la presente acta a los efectos previstos en el artículo 111 del vigente Reglamento del Registro Mercantil.

Octavo: Nombramiento de los miembros del Consejo de Administración. Se acuerda nombrar, por el plazo de cinco años, al Consejo de Administración compuesto por los siguientes consejeros:

D. MIGUEL ÁNGEL REGUERO NAREDO, con domicilio profesional en Madrid, calle Ramón de Aguinaga, 8, y con DNI número 50.827.319-G, **D. TOM HENDRIK GABY VAN LOOY**, con domicilio profesional en Madrid, calle Ramón de Aguinaga, 8, y con NIE número X1781135-S; y a **D. CLEMENTE GONZÁLVEZ ABIETAR**, con domicilio profesional en Madrid, calle Ramón de Aguinaga, 8, y con DNI 51.359.410-L.

Los nuevos consejeros reunidos en el presente acto en Consejo de Administración acuerdan por unanimidad nombrar los siguientes cargos dentro del Consejo de Administración:

07/2020



SECRETARÍA



FR7003044

- PRESIDENTE: **D. TOM HENDRIK GABY VAN LOOY**
- SECRETARIO: **D. CLEMENTE GONZÁLVEZ ABIETAR**
- VOCAL: **D. MIGUEL ÁNGEL REGUERO NAREDO**

Los nombrados, presentes en la sesión, aceptan sus cargos y manifiestan no hallarse incurso en causa legal de incompatibilidad o incapacidad para el desempeño de sus cargos.

Noveno: Delegación de facultades. Delegación de facultades en el Consejo de Administración, o en la persona o personas que éste designe, para el desarrollo, interpretación, subsanación y ejecución de los acuerdos de la Junta General, la elevación a público de los mismos, y la inscripción en los Registros públicos que procedan.

Se acuerda también facultar al Presidente y al Secretario del Consejo de Administración, para que puedan expedir certificación, total o parcial, de la presente acta.

APROBACIÓN DEL ACTA: Y para que así conste, no habiendo más asuntos que tratar, se extiende la presente acta, que es leída por el Secretario a los asistentes, siendo aprobada por el 100 por ciento del capital social asistente, firmándola seguidamente por el Presidente entrante, por el Secretario entrante, por el Vocal entrante y por el Administrador Único saliente.

El Presidente entrante,

D. TOM HENDRIK GABY VAN LOOY

El Secretario entrante,

D. CLEMENTE GONZÁLVEZ ABIETAR

El Vocal entrante,

D. MIGUEL ÁNGEL REGUERO NAREDO.

El Administrador Único saliente,

D. ANTONIO BELTRÁN PALOMO.

DON ANTONIO BELTRÁN PALOMO, con D.N.I. 02082126M, en su condición de Administrador Único de la entidad mercantil española denominada "TRN TÁRYET S.A.", con C.I.F. A81598385, domiciliada en Madrid, calle Vizconde de Matamala, número 1-2ª Planta e inscrita en el Registro Mercantil de Madrid en la hoja M-183.302, Tomo 11.674, Folio 119,

CERTIFICO,

1º) Que fueron elevados a públicos los acuerdos de la Junta General de Accionistas que, con fecha 30 de octubre de 2020, se celebró en el domicilio social de la Compañía, en una sesión Ordinaria y Universal, en cuya acta al efecto levantada constan los siguientes extremos, que se reseñan en el mismo orden en que figuran en ella.

2º) Que la referida escritura ha sido calificada como defectuosa, de conformidad con los siguientes puntos:

REGISTRO MERCANTIL DE MADRID

Paseo de la Castellana, 44
28046 - MADRID

Notificación de Suspensión de Inscripción por defectos

Francisco Javier Llorente Vara, Registrador Mercantil de Madrid, previo el consiguiente examen y calificación, de conformidad con los artículos 18 del Código de Comercio y 6 del Reglamento del Registro Mercantil y habiéndose dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 15.2 de dicho Reglamento, ha resuelto no practicar la inscripción solicitada conforme a los siguientes HECHOS y FUNDAMENTOS DE DERECHO:

HECHOS

DIARIO / ASIENTO:	3091 / 541
F. PRESENTACION:	29/12/2020
ENTRADA:	1/2020/162.552,0
SOCIEDAD:	TRN TARYET SA
HOJA:	M-183302
AUTORIZANTE:	REINA GUTIERREZ ANTONIO LUIS
PROTOCOLO:	2020/9955 de 17/12/2020

FUNDAMENTOS DE DERECHO

1.- DEFECTO SUBSANABLE:

No se acredita el nº, o al menos nº mínimo y máximo de miembros que compondrán el consejo. (artículo 23 e) LSC.

Que a tal efecto informo Y CERTIFICO que el socio único, TPF GETINSA EUROESTUDIOS, S.L con CIF B84840685 y domicilio en la calle Ramón de Aguinaga nº 8 – Edificio Getinsa ha establecido en la Junta General de Accionistas de fecha 30 de octubre de 2020 que la sustitución del Administrador único por un Consejo de administración sea con un número mínimo de miembros Consejeros 3 personas y un máximo de 5 Consejeros cumpliendo así las prescripciones establecidas en el artículo 23 de la Ley de Sociedades de Capital.

Que en virtud de lo anterior, se modifica el artículo 16 de los Estatutos sociales cuya nueva redacción será la siguiente:



FR7003045

07/2020



ESTADO

“Artículo 16. Los Órganos de la sociedad son la Junta General de Accionistas, un Administrador único o un Consejo de Administración con un número máximo de 5 Consejeros y un número mínimo de 3.

Ello sin perjuicio de los demás cargos que por la propia Junta General, por disposición estatutaria o por disposición de la Ley de Sociedades de Capital se puedan nombrar”

En virtud de todo lo anterior, se solicita la inscripción referida, previa subsanación de los errores detectados.

En Madrid, a 19 de febrero de 2021

El Administrador único Saliente

D. Antonio Beltrán Palomo

Secretario del Consejo de Administración

D. CLEMENTE GONZÁLVZ ABJETAR

Visto Bueno del Presidente

D. TOM HENDRIK VAN LOOY

REGISTRO MERCANTIL DE MADRID
Paseo de la Castellana, 44
28046 - MADRID

Notificación de Inscripción Total

La escritura número 2020/9955, autorizada el día diecisiete de diciembre de dos mil veinte por el notario REINA GUTIERREZ ANTONIO LUIS, que fue presentada el día veintinueve de diciembre de dos mil veinte, con el número de entrada 1/2021/30.067,0, diario 3091, asiento 541, ha sido inscrita con fecha tres de marzo de dos mil veintiuno, en el tomo 11674, folio 130, inscripción 19 con hoja M-183302, de la entidad TRN TARYET SA.

Haciéndose constar expresamente la no inclusión de la persona/s nombrada/s a que se refieren las inscripciones practicadas en este Registro en virtud de este documento, en el Índice Centralizado de Incapacitados ni en el REGISTRO PÚBLICO CONCURSAL, conforme a lo dispuesto en el artículo 61 bis del Reglamento del Registro Mercantil.

Se pone en su conocimiento que la documentación reseñada ha sido despachada. Podrá abonarse mediante transferencia, sin acumular los importes correspondientes a otras entradas (documentos) notificados previamente. El ingreso se realizará en la cuenta número IBAN ES03 2100 1901 5122 0068 7571, por un importe de 257,63 €. Se ruega indicar en el concepto de la citada transferencia: Entrada 30.067/2021

MADRID, tres de marzo de dos mil veintiuno

El registrador,
Francisco Javier Llorente Vara



FR7003046

07/2020

ES COPIA LITERAL de su matriz con la que concuerda fielmente y donde queda anotada, y a instancia de LA SOCIEDAD OTORGANTE, la expido en trece folios de papel exclusivo para documentos notariales, serie FR, números el del presente y los doce anteriores en orden correlativo. MADRID, a cinco de marzo de dos mil veintiuno. DOY FE.



FX2376610

01/2021



ANTONIO-LUIS REINA
GUTIÉRREZ
Notario
Paseo de la Castellana, nº 120
28046 – MADRID
Tel 915627120 915637320

NÚMERO TRES MIL CIENTO CINCUENTA Y NUEVE
(3.159). -----

ESCRITURA DE ELEVACIÓN A PÚBLICO DE ACUERDOS
SOCIALES DE LA MERCANTIL "TRN TARYET, S.A."
SOCIEDAD UNIPERSONAL. -----

En Madrid, mi residencia, a QUINCE DE ABRIL DE
DOS MIL VEINTIUNO -----

Ante mí, ANTONIO-LUIS REINA GUTIÉRREZ, Notario
del Ilustre Colegio de Madrid. -----

-----COMPARECENCIA-----

DON CLEMENTE GONZÁLVEZ ABIETAR, mayor de edad
de nacionalidad española, casado, abogado, vecino
de Madrid, con domicilio en la calle Ramón de
Aguinaga, 8 y provisto de su Documento Nacional de
Identidad y con Número de Identificación Fiscal
51359410L. -----

Identifico al compareciente conforme al
artículo 23, apartado C de la Ley del Notariado,
cuyos datos exigidos coinciden con los que figuran
en su Documento de Identidad. -----

INTERVIENE: -----

En representación, como SECRETARIO CDLE CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, de la mercantil, de nacionalidad española, denominada "TRN 'ARYET', S.A." SOCIEDAD UNIPERSONAL; domiciliada en Madrid, calle Vizconde de Matamala, nº1 con C.I.F. número A81598385; constituida por tiempo indefinido en escritura autorizada por el Notario de Madrid, don Jose Villaescusa Sanz, el día doce de diciembre de mil novecientos noventa y seis, con el número 8.147 de su protocolo. -----

Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, al tomo 11.674, folio 119, hoja número M-183302, inscripción 1ª. -----

Se encuentra expresamente facultado para este otorgamiento, por acuerdo del Consejo de Administración, de fecha siete de abril de dos mil veintiuno, según resulta de certificación librada por el señor comapreciente en su aludida condición, que me entrega e incorporo a la presente matriz, en la que igualmente aparece el visto bueno del señor presidente, don Tom Hendrik Van Looy, cuyas firmas considero legítimas. -----

Yo, el notario, hago constar expresamente que

FX2376611

01/2021



he cumplido con la obligación de identificación del titular real de la sociedad mediante consulta a la BDTR y me confirma el señor compareciente, conforme interviene, la información de la misma; y dicha información acredita es coincidente con el acta autorizada por el Notario de Madrid, don Segismundo Álvarez Royo-Villanova, el día veintiocho de diciembre de dos mil quince, con el número 4.524 de protocolo, cuya copia autorizada me exhibe y le devuelvo, manifestando el compareciente que no ha variado el contenido de la misma. -----

Tiene a mi juicio, según interviene, capacidad legal necesaria y legitimación suficiente para este acto, a cuyo efecto. -----

-----DICE Y OTORGA-----

PRIMERO.- Que EJECUTANDO Y ELEVANDO A INSTRUMENTO PUBLICO los acuerdos del Consejo a que se refiere la certificación unida otorga poder a las personas y con las facultades que constan en la misma, y cuyo contenido no se transcribe para

evitar innecesarias repeticiones. -----

SEGUNDO.- Que, el domicilio de las personas, que en virtud de dicho acuerdo del Consejo de Administración, resultan apoderadas, es, a estos efectos: Madrid, en la calle Ramón de Aguinaga, nº8. -----

Hago las reservas y advertencias legales, entre ellas, las derivadas de la legislación mercantil, y en especial advierto de la necesidad de la inscripción en el Registro Mercantil de los actos formalizados en esta escritura. -----

El señor compareciente, según interviene, solicita de mí, el Notario, que no presente por vía telemática esta escritura al Registro. -----

ROGACIÓN REGISTRAL E INSCRIPCIÓN PARCIAL.-

Conocedor el compareciente de lo establecido en el artículo 94 del Reglamento del Registro Mercantil sobre los actos sujetos a inscripción obligatoria, y advertido además al respecto por mí, Notario, conforme a lo dispuesto en el artículos 82 del mismo Reglamento, solicita aquél del señor Registrador Mercantil competente la práctica en los libros a su cargo, en la forma que en Derecho proceda, de cuantas operaciones registrales sean

FX2376612

01/2021



pertinentes a tenor de lo solemnizado en este instrumento. En particular solicita del mismo, al amparo de lo dispuesto en los artículos 62.2 y 63 del Reglamento del Registro Mercantil, que, en el supuesto de que alguno de los actos o negocios contenidos en el presente título adolezca de algún defecto, practique tanto la inscripción de los restantes actos o negocios no afectados, como, en lo que sea posible, la INSCRIPCIÓN PARCIAL de la operación afectada prescindiendo en este caso de la expresión defectuosa en los términos reglamentariamente previstos. -----

-----OTORGAMIENTO Y AUTORIZACIÓN-----

Hago a la parte compareciente las reservas y advertencias legales, en especial las fiscales en lo pertinente, las de las consecuencias que se derivarían de la inexactitud de sus declaraciones. -----

Protección de datos. De conformidad con los previstos en el Reglamento General de Protección de

Datos Europeo, se informa de que los datos personales de los intervinientes serán tratados por el Notario autorizante, cuyos datos de contacto figuran en el presente documento. Los datos serán tratados con la finalidad de realizar las funciones propias de la actividad notarial y para la facturación y gestión de clientes, para lo cual se conservarán durante los plazos previstos en la normativa aplicable y, en cualquier caso, mientras se mantenga la relación con el interesado, en los ficheros existentes en la Notaría de que soy titular sita en Paseo de la Castellana 120 Local - 28046 Madrid. La base del tratamiento es el desempeño de las funciones públicas notariales, lo que obliga a que los datos sean facilitados al Notario e impediría su intervención en caso contrario. Se realizarán las comunicaciones previstas en la Ley a las Administraciones Públicas y, en su caso, al Notario que suceda al actual. Los intervinientes tienen derecho a solicitar el acceso a sus datos personales, su rectificación, su supresión, su portabilidad y la limitación de su tratamiento, así como oponerse a este. Frente a cualquier eventual vulneración de derechos, puede

FX2376613

01/2021



REINADO DE ESPAÑA



presentarse una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos. Si se facilitan datos de personas distintas a los intervinientes, estos deberán haberles informado previamente de todo lo previsto en el artículo 14 del RGPD. -----

Y yo, el Notario, DOY FE:-----

a).- De haber identificado a la parte compareciente por medio de sus documentos identificativos, reseñados en la comparecencia, que me han sido exhibidos. -----

b).- Que la parte compareciente, a mi juicio, tiene capacidad y está legitimada para el presente otorgamiento. -----

c).- Que la parte compareciente ha leído y comprobado en su integridad el presente instrumento público, manifestando que ha tenido a su disposición un borrador de la presente escritura, la considera conforme, da su aprobación, reiterándoles yo, Notario, además, sus puntos esenciales con la extensión necesaria para el cabal

conocimiento de su alcance y efectos, la parte otorgante ha manifestado quedar debidamente informada y prestar su consentimiento libremente, firmándolo conmigo el Notario. -----

d).- De que este otorgamiento se adecua a la legalidad. -----

e).- De que el presente instrumento público redactado conforme a minuta facilitada al efecto, queda extendido en cuatro folios de papel timbrado de uso exclusivo para documentos notariales de la serie del presente folio, números el del presente y los tres anteriores de la misma serie en orden correlativo, yo, el Notario, DOY FE. -----

Sigue la firma del compareciente. Signado y firmado Antonio L. Reina Gutiérrez. Rubricado. Sellado. -----

DILIGENCIA.- (Referida al protocolo 3.159 de fecha QUINCE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIUNO).- Que extiendo yo, ANTONIO LUIS REINA GUTIÉRREZ, Notario de Madrid, con residencia en la misma, para hacer constar que comparece ante mí: -----

DON CLEMENTE GONZÁLVEZ ABIETAR, mayor de edad de nacionalidad española, casado, abogado, vecino de Madrid, con domicilio en la calle Ramón de

FX2376614

01/2021



Aguinaga, 8 y provisto de su Documento Nacional de Identidad y con Número de Identificación Fiscal 51359410L. -----

Identifico al compareciente conforme al artículo 23, apartado C de la Ley del Notariado, cuyos datos exigidos coinciden con los que figuran en su Documento de Identidad. -----

INTERVIENE en igual forma en que intervino en la escritura que motiva la presente escritura. ----

Tiene a mi juicio, capacidad legal necesaria para este acto, a cuyo objeto, -----

-----DICE Y OTORGA-----

Que, por error de transcripción, omitió hacer constar en la certificación que quedo unido a la citada escritura que la forma de ejercitar las facultades conferidas a los apoderados era SOLIDARIA. -----

----- OTORGAMIENTO Y AUTORIZACIÓN -----

Hago a la parte compareciente las reservas y advertencias legales, en especial las fiscales en

lo pertinente, de las consecuencias que se derivarían de la inexactitud de sus declaraciones.

Protección de datos. De conformidad con los previstos en el Reglamento General de Protección de Datos Europeo, se informa de que los datos personales de los intervinientes serán tratados por el Notario autorizante, cuyos datos de contacto figuran en el presente documento. Los datos serán tratados con la finalidad de realizar las funciones propias de la actividad notarial y para la facturación y gestión de clientes, para lo cual se conservarán durante los plazos previstos en la normativa aplicable y, en cualquier caso, mientras se mantenga la relación con el interesado, en los ficheros existentes en la Notaría de que soy titular sita en Paseo de la Castellana 120 Local - 28046 Madrid. La base del tratamiento es el desempeño de las funciones públicas notariales, lo que obliga a que los datos sean facilitados al Notario e impediría su intervención en caso contrario. Se realizarán las comunicaciones previstas en la Ley a las Administraciones Públicas y, en su caso, al Notario que suceda al actual. Los intervinientes tienen derecho a solicitar el acceso

FX2376615

01/2021



1000000000



a sus datos personales, su rectificación, su supresión, su portabilidad y la limitación de su tratamiento, así como oponerse a este. Frente a cualquier eventual vulneración de derechos, puede presentarse una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos. Si se facilitan datos de personas distintas a los intervinientes, estos deberán haberles informado previamente de todo lo previsto en el artículo 14 del RGPD. -----

Y yo, el Notario, DOY FE:-----

a).- De haber identificado a la parte compareciente por medio de sus documentos identificativos, reseñados en la comparecencia, que me han sido exhibidos. -----

b).- Que la parte compareciente, a mi juicio, tiene capacidad y está legitimada para el presente otorgamiento. -----

c).- Que la parte compareciente ha leído y comprobado en su integridad de la presente diligencia, manifestando que ha tenido a su

disposición un borrador de la misma, la considera conforme, da su aprobación, reiterándoles yo, Notario, además, sus puntos esenciales con la extensión necesaria para el cabal conocimiento de su alcance y efectos, la parte otorgante ha manifestado quedar debidamente informada y prestar su consentimiento libremente, firmándolo conmigo el Notario. -----

d).- De que este otorgamiento se adecua a la legalidad. -----

e).- De que la presente diligencia queda extendida en dos folios de papel timbrado de uso exclusivo para documentos notariales de la serie del presente folio, números el del presente y los un anteriores de la misma serie en orden correlativo, yo, el Notario, DOY FE. -----

En Madrid, a once de junio de dos mil veintiuno

Siguen las firmas de los comparecientes.

Signado Antonio L. Reina Gutiérrez. Rubricado.

Sellado. -----

NOTA.- El mismo día veintiuno de abril de dos mil veintiuno, remito telemáticamente comunicación al Registro correspondiente, con la finalidad de su inscripción registral. Doy fe. -----

Antonio L. Reina Gutiérrez. Rubricado.. -----

FX2376616

01/2021



RESISTENTE



DILIGENCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO MERCANTIL.- Para hacer constar, que hoy día veintitrés de junio de dos mil veintiuno, he recibido notificación telemática, relativa a la inscripción total en el Registro Mercantil de la escritura que antecede, constando, que la presentación a que se refiere la nota que precede, ha causado los siguientes datos de inscripción: ---

TOMO: 11674,-----

FOLIO: 131,-----

HOJA: M-183302,-----

INSCRIPCION 20ª,-----

Del contenido de la presente diligencia, Yo, el Notario DOY FE.

ARANCEL R.D.LEY 6/1999 DE 16 DE ABRIL

Bases: Base/s:

1.1; 4.1; 4.2; 7; 5.1; 5.3

Derechos: 86,71 Euros

Está la firma del

compareciente. Signado, firmado y rubricado: ANTONIO-LUIS REINA GUTIÉRREZ. Está el sello de la notaría. -----

-----SIGUEN DOCUMENTOS UNIDOS -----

CLEMENTE GONZÁLVEZ ABIÉTAR, Secretario del Consejo de Administración de TRN TARYET, S.A., compañía de nacionalidad española, con domicilio social en Madrid, calle de Vizconde de Matamala nº 1, con CIF A-81598385, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid en el Tomo 11.674, Folio 119, Hoja número M-183302, Inscripción 1ª,

CERTIFICO:

Que el Consejo de Administración de esta Sociedad, como órgano competente para esos fines, en sesión Universal válidamente celebrada que tuvo lugar en el salón de actos sito en Madrid, calle Vizconde de Matamala nº 1, el día 7 de abril de 2021, en la que actuó como Presidente D. Tom Hendrik Van Looy y como Secretario no Consejero D. Clemente González Abiétar, tomó entre otros, y por unanimidad, el acuerdo que se transcribe a continuación de forma literal, sesión a cuyo término se aprobó asimismo por unanimidad la correspondiente Acta, siendo los asistentes:

Presidente: D. Tom Hendrik Gaby Van Looy
 Vocales: D. Miguel Ángel Reguero Naredo
 Secretario: D. Clemente González Abiétar

Una vez verificado el quórum, el Presidente declaró abierta la sesión y manifestó que el objeto de la reunión era el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I.-Otorgar Poderes Generales a Miguel Ángel Reguero Naredo, Tom Hendrik Gaby Van Looy, Jordi Juliá Sort, Antonio Beltrán Palomo y Clemente González Abiétar cuyos datos personales son los siguientes:

ANTONIO BELTRÁN PALOMO

- Fecha Nacimiento: 11/04/1954
- Estado Civil: Casado
- DNI núm.: 02.082.126-M

JORDI JULIA SORT

- Fecha Nacimiento: 29/07/1959
- Estado Civil: Casado
- DNI núm.: 39.152.207-C

MIGUEL ANGEL REGUERO NAREDO

- Fecha Nacimiento: 15/06/1957
- Estado Civil: Divorciado
- DNI núm.: 50.287.319-G

01/2021



0,15 €



FX2376617

TOM HENDRIK GABY VAN LOOY

- Fecha Nacimiento: 16/08/1968
- Estado Civil: Casado
- NIF núm. X1781135-S

CLEMENTE GONZÁLVEZ ABIETAR

- Fecha Nacimiento: 16/12/1962
- Estado Civil: Casado
- D.N.I núm. 51.359.410-L

ACUERDAN POR UNANIMIDAD:

PRIMERO.- Conferir **PODER** amplio y tan bastante como en Derecho sea menester a favor de **MIGUEL ÁNGEL REGUERO NAREDO, TOM HENDRIK GABY VAN LOOY, JORDI JULIÁ SORT, ANTONIO BELTRÁN PALOMO y CLEMENTE GONZÁLVEZ ABIETAR**, cuyos datos personales constan en el orden del día y damos por reproducidos, para que puedan ejercer las siguientes facultades, en representación de la compañía poderdante tanto en el ámbito nacional como en el internacional:

1. Convenir, concertar, ejecutar y cumplir toda clase de contratos que se refieran al objeto social, directa o indirectamente. Dirigir, regir y gobernar los negocios, bienes (muebles e inmuebles), derechos, y en general, el patrimonio de la Compañía; y en *tal* sentido cuidar y atender la buena conservación de los bienes. Ejercitar y cumplir toda clase de derechos y obligaciones; rendir, extinguir y liquidar contratos de todo tipo, incluso de arrendamiento, seguro, trabajo y transporte.
2. Abrir, contestar y firmar la correspondencia. Retirar de las Oficinas de Correos y Comunicaciones, cartas, certificados, despachos, paquetes, giros postales o telegráficos y valores declarados, y de las Compañías ferroviarias, aéreas, navieras y de transporte en general, Aduanas, Muelles y Agencias, los géneros y efectos remitidos; formular protestas y reclamaciones y hacer dejes de cuenta y abandono de mercancías y levantar protestas de averías; todo ello con la plena libertad y amplitud de cláusulas, pactos, condiciones y determinaciones, sin limitación alguna.
3. Reconocer y pagar deudas, aceptar y cobrar créditos, tanto por capital como por intereses, dividendos y amortizaciones; aprobar e impugnar cuentas; aceptar pagos y cobrar sumas adeudadas por cualquier título y a favor o a cargo de cualquier persona, entidad o Corporación, incluso Estado, Autonomía, Provincia o Municipio, Ministerios, Consejerías y Organismos oficiales o personas naturales o jurídicas, públicas o privadas, firmando recibos, saldos, conformidades, resguardos y cartas de pago.
4. Librar, aceptar, avalar, endosar, cobrar, pagar, intervenir, negociar y descontar letras de cambio, cheques, talones y demás documentos de giro. Formular cuentas de resaca y protestos por falta de aceptación o de pago o de garantía o para mayor seguridad.
5. Avalar, garantizar y afianzar toda clase de operaciones, deudas y obligaciones y préstamos, por cuenta y representación de la Sociedad, sin limitación alguna de tiempo ni cantidad, tanto de particulares, de bancos, incluso el de España, Entidades, Cajas de Ahorro y Monte de Piedad y demás que fueren pertinentes; y suscribir y aceptar y otorgar a los firmes dichos las escrituras, pólizas, letras y documentos públicos y privados que se requiera, sin limitación alguna.

6. Operar con Cajas Oficiales, Cajas de Ahorro y Monte de Piedad y Bancos, incluso la Banca Oficial, haciendo cuanto la legislación y prácticas bancarias permitan. Abrir, seguir, disponer, utilizar y cancelar en el Banco de España, en cualquier localidad o en cualquier otro Banco o Establecimiento de Crédito o Ahorro, cuentas corrientes ordinarias o de crédito, solicitar y obtener préstamos, con garantía personal, de valores o de efectos comerciales, y Cajas de Seguridad, firmando al efecto cheques, órdenes, transferencias y demás documentos y retirando cuadernos de cheques. Aprobar e impugnar cuentas, deudas, créditos, cobros, saldos y liquidaciones. Adquirir por cualquier título valores, cobrar sus dividendos y amortizaciones y vender sus cupones. Modificar, transferir, cancelar, retirar y constituir depósitos de efectivo o valores provisionales o definitivos.

7. Concertar, desempeñar y rescindir uniones de empresas; e intervenir en sociedades, civiles o mercantiles, tanto en fase de constitución como después, y aceptar, desempeñar y renunciar los cargos que procedan.

8. Representar a la Sociedad ante el Ministerio de Economía y Hacienda, Consejería del ramo en todas y cada una de las Comunidades Autónomas, Delegaciones y Subdelegaciones, Oficinas Liquidadoras o Recaudadoras de cualquier impuesto, y ante cualesquiera Centros u Organismos o Dependencias de tales competencias; y a tal efecto recibir cuantos libramientos y demás cantidades que por cualquier otro concepto corresponda percibir a la Sociedad; satisfacer contribuciones y reclamar contra lo no aceptable; firmar declaraciones juradas e instancias e interponer y seguir toda clase de recursos por todos sus trámites; otorgar cartas de pago y firmar recibos.

9. Comparecer y actuar con plena personalidad, representando a la Sociedad como solicitante, otorgante, disponente, actora, demandada, coadyuvante, querellante o en cualquier otro concepto, en otorgamientos, disposiciones, asuntos, actos de conciliación, juicios, causas, reclamaciones, expedientes, actuaciones de todo orden; ante toda clase de Ministerios, Departamentos, Institutos, Oficinas y dependencias del Estado, Provincia y Municipio, Juzgados, Tribunales, Autoridades y Magistraturas de Trabajo, Fiscalías, Sindicatos, Delegaciones, Comités, Juntas, Jurados, Comisiones, Funcionarios y cualquier otro Centro y Organismo Civil, Penal, Mercantil, Administrativo, Fiscal, Canónico, Contencioso-Administrativo, Gubernativo, Laboral, de cualquier otras naturaleza, orden o grado; en todas sus jurisdicciones, grados e instancias, interviniendo incluso ante el Tribunal Constitucional, y para toda clase de asuntos, cuestiones, gestiones, actuaciones, trámites, diligencias e instancias, hasta la total conclusión, acabamiento y cumplimiento de las disposiciones, otorgamientos, decisiones, soluciones, resoluciones, sentencias, conclusiones y fallos definitivos. Con toda suerte de facultades y posibilidades, incluso recusar y tachar, interponer recursos ordinarios y extraordinarios, como casación, revisión y nulidad; entablar excepciones y defensas, recabar testimonios, copias y certificaciones o asientos; solicitar y practicar toda suerte de diligencias, hasta las de carácter personal y pudiendo así ratificarse en los escritos; solicitar, conceder y aceptar quitas y esperas, levantar actas notariales e intervenir en las mismas; practicar requerimientos y notificaciones y contestarlos; desistir de las acciones y apelaciones o recursos entablados y verificar renunciaciones y allanamientos, así como toda suerte de pedimentos y diligencias instadas, incluso hacer declaraciones, absolver posiciones y retirar consignaciones y fianzas. Llevar la representación en quitas y esperas, suspensiones de pagos, concursos y quiebras de deudores, asistir a las Juntas, nombrar síndicos y administradores, desempeñar todos los cargos, aceptar y rechazar las proposiciones del deudor, llenando todos los trámites hasta el término del procedimiento. Transigir derechos y acciones; someterse a árbitros, amigables componedores, arbitrajes de equidad, solución de terceros, etc.; todo ello con plenitud de atribuciones y competencia, sin traba, excepción ni limitación de clase alguna.



FX2376618

01/2021



10. Concurrir a subastas, concursos, concurso-subastas, o cualquier otra forma de licitación que pueda convocarse tanto en territorio nacional, como en el extranjero, por organismos públicos o entidades privadas, incluso de forma conjunta, solidaria o mancomunadamente, con otras entidades concurrentes, sean personas físicas o jurídicas, así como también en régimen de Agrupaciones, Uniones Temporales de Empresas, o cualquier otro tipo de asociación. Y, para ello, hacer manifestaciones, presentar proposiciones, aportar documentación, información, memorias, proyectos y muestras; constituir y retirar fianzas provisionales y definitivas y retirarlas en su día; concurrir a actos de apertura de pliegos, licitaciones, proposiciones con relación a cualquier tipo de licitación convocada, así como formular, ante la Mesa de contratación o el organismo o entidad convocante, cuantas reclamaciones, reservas u observaciones estime oportunas, y firmar las actas correspondientes que se levanten; aceptar adjudicaciones y otorgar y firmar los pertinentes contratos, cobrar certificaciones y toda clase de libramientos, aceptar y firmar liquidaciones y finiquitos de toda clase, hasta la total ejecución y liquidación de lo adjudicado y contratado.

11. Ejercer, renunciar y revocar poderes conferidos. Y otorgar y revocar poderes de representación de la Sociedad, tanto en España como en el extranjero, con las facultades que se precisen de entre las que tiene atribuidas, incluso la de sub-apoderados apoderados, y aún los mismos sub-apoderados, pero éstos solo a Procuradores y Letrados con las facultades usuales del poder procesal.

12. Solicitar, descargar, instalar, renovar, suspender, revocar y utilizar cualesquiera certificados de firma electrónica emitidos por la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre-Real Casa de la Moneda o por otros prestadores de servicios de certificación, tanto los certificados expresados en las leyes, como cualesquiera otros de los emitidos por la citada Fábrica Nacional y otros prestadores de servicios de certificación electrónica, incluidos, pero no limitados, a certificados de persona física, de representante de persona jurídica, de representante de entidad sin personalidad jurídica, de dispositivo móvil, de servidor, de componentes, de firma de código, de personal al servicio de las administraciones públicas, de sede electrónica, de sello electrónico para la actuación administrativa automatizada y cualesquiera otros certificados electrónicos que pudieran surgir con posterioridad de conformidad con el estado de la técnica.

La solicitud del certificado de firma electrónica podrá realizarse ante las oficinas de registro de la Agencia Estatal de Administración Tributaria o ante otras oficinas de registro delegadas de órganos, organismos o entidades que ejerzan funciones públicas, así como ante las oficinas o registros que designen los prestadores de servicios de certificación.

Las actividades comprendidas anteriormente a realizar por cuenta de la poderdante comprenderá la utilización del certificado de firma electrónica ante: la Administración General del Estado, Comunidades Autónomas, Entidades Locales y sus Organismos Públicos, Sociedades, Mancomunidades, Consorcios o cualesquiera otros entes con o sin personalidad jurídica vinculados o dependientes de las anteriores, incluyendo la administración institucional, territorial o periférica y órganos reguladores; también realizar trámites ante Oficinas y Funcionarios Públicos de cualquier administración, Registros Públicos, Agencias Tributarias, Tribunales Económicos-Administrativos, de Competencia o de Cuentas, Notarías, Colegios Profesionales, Sindicatos, Autoridades Eclesiásticas, Fiscalías, Juntas y Jurados, Juntas Arbitrales, Cámaras de Comercio, Órganos Constitucionales y cualesquiera otros órganos, agencias, entes u organismos de cualquier Administración y demás entidades creadas y por crear, en cualquiera de sus ramas, dependencias o servicios de cualesquiera administraciones nacionales, de la UE o internacionales; asimismo podrá actuar ante personas físicas, jurídicas,

entidades, sociedades y comunidades con y sin personalidad jurídica, organismos, agrupaciones, asociaciones, fundaciones, Ong's y demás entes de derecho privado previstos en el ordenamiento jurídico español, de la UE e internacionales, para la realización, vía electrónica mediante la utilización del certificado de firma electrónica del poderdante y por su cuenta, de las facultades incluidas en la presente escritura de apoderamiento.

Asimismo, realizar todos los actos y gestiones que sean necesarios para poder presentar declaraciones tributarias a través de técnicas y medios electrónicos, informáticos y telemáticos.

13. Elevar a Instrumento público, con carácter general y a los efectos del artículo 108.3 del Reglamento del Registro Mercantil, cuantos acuerdos se hayan adoptado o se adopten en el futuro, ya sea por la Junta General de la Sociedad o en su caso por el socio único, ya sea por el Órgano de Administración de la compañía, pudiendo otorgar y suscribir al efecto cuantos documentos públicos fueren necesarios o convenientes, hasta su inscripción en el Registro Mercantil.

14. Y por último, otorgar y firmar cuantos documentos públicos y privados sean precisos, necesarios o convenientes, para el ejercicio y efectividad de las facultades que le han sido conferidas.

15. Nombrar el personal; formar la plantilla; determinar los deberes, atribuciones, sueldos y gratificaciones del mismo, y dictar y aprobar los Reglamentos de Régimen Interior que fueran necesarios.

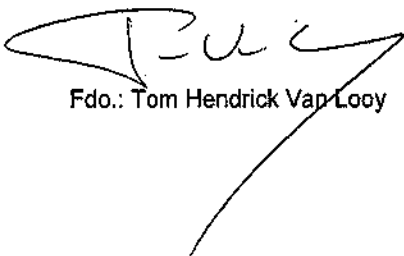
16. Autorizar y realizar compras, ventas, permutas, cesiones, arriendos y subarriendos e igualmente cualesquiera otras adquisiciones y enajenaciones de bienes muebles e inmuebles, concesiones, créditos y derechos inmobiliarios o mobiliarios de carácter oneroso; establecer, ejecutar y renunciar derechos de tanteo, retracto, acciones y condiciones suspensivas, resolutorias y rescisorias; cancelar tales derechos.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la reunión, después de aprobar y firmar el Acta de la misma todos los miembros del Consejo de Administración, en el lugar y fecha indicados al inicio de la misma.

Que el Consejo de Administración de esta Sociedad, como órgano competente para estos fines, en sesión Universal válidamente celebrada el día 7 de abril de 2021 tomó entre otros, y por unanimidad, el acuerdo que, en lo pertinente, se transcribe a continuación de forma literal, sesión a cuyo término se aprobó asimismo por unanimidad la correspondiente Acta, siendo los asistentes:

Para que así conste, firmo la presente certificación, con el Visto Bueno del Sr. Presidente, en Madrid a 8 de abril de 2021.

Vº Bº El Presidente:



Fdo.: Tom Hendrick Van Looy

El Secretario:



Fdo.: Clémentine González Abietar

FX2376619

01/2021



REGISTRO MERCANTIL DE MADRID
 Paseo de la Castellana, 44
 28046 - MADRID

Notificación de Inscripción Total

La escritura número 2021/3159, autorizada el día quince de abril de dos mil veintiuno por el notario REINA GUTIERREZ ANTONIO LUIS, que fue presentada el día veintiuno de abril de dos mil veintiuno, con el número de entrada 1/2021/92.098,0, diario 3123, asiento 1151, ha sido inscrita con fecha veintitrés de junio de dos mil veintiuno, en el tomo 11674, folio 131, inscripción 20 con hoja M-183302, de la entidad TRN TARYET SA.

Haciéndose constar expresamente la no inclusión de la persona/s nombrada/s a que se refieren las inscripciones practicadas en este Registro en virtud de este documento, en el Índice Centralizado de Incapacitados ni en el REGISTRO PÚBLICO CONCURSAL, conforme a lo dispuesto en el artículo 61 bis del Reglamento del Registro Mercantil.

Se pone en su conocimiento que la documentación reseñada ha sido despachada. Podrá abonarse mediante transferencia, sin acumular los importes correspondientes a otras entradas (documentos) notificados previamente. El ingreso se realizará en la cuenta número IBAN ES03 2100 1901 5122 0068 7571, por un importe de 77,60 €. Se ruega indicar en el concepto de la citada transferencia: Entrada 92.098/2021

MADRID, veintitrés de junio de dos mil veintiuno

El registrador,
 MIGUEL SEOANE DE LA PARRA

ES COPIA LITERAL de su matriz con la que concuerda fielmente y donde queda anotada, y a instancia de LA SOCIEDAD OTORGANTE, la expido en diez folios de papel exclusivo para documentos notariales, serie FX, números el del presente y los nueve anteriores en orden correlativo. MADRID, a siete de julio de dos mil veintiuno. DOY FE.





DECLARACIÓN JURAMENTADA SOBRE LAS CLÁUSULAS PENALES, CLÁUSULAS PENALES DE APREMIO, MULTAS, SANCIONES O DECLARATORIAS DE INCUMPLIMIENTO Y/O RESOLUCIÓN O TERMINACIÓN ANTICIPADA POR INCUMPLIMIENTOS DEL CONTRATISTA IMPUESTAS

Madrid, 25 de octubre de 2021

Señores

FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A. – FINDETER.

Bogotá D.C. – Colombia

El abajo firmante, para efectos de la Evaluación factor de cumplimiento de contratos anteriores dentro de la **CONVOCATORIA PÚBLICA No. FDT-C-023-2021**, manifiesto bajo la gravedad del juramento que a la sociedad que represento en los contratos en los cuales he ostentado la calidad de contratista, dentro de los tres (3) años anteriores al cierre del presente proceso de contratación, las cláusulas penales (no apremio), cláusulas penales de apremio, multas, sanciones o declaratorias de incumplimiento; o dentro de los cinco (5) años anteriores al cierre del presente proceso de contratación resolución o terminación anticipada por incumplimiento del contratista, las cuales relaciono a continuación:

Medida(s) impuesta(s)	Número de veces impuesta	Contrato No.	Contratante	Nombre de la persona a quien se le impuso la medida
Cláusula(s) Penal(es) (No apremio)	N/A	N/A	N/A	N/A
Cláusula(s) Penal(es) de Apremio	N/A	N/A	N/A	N/A
Multas	N/A	N/A	N/A	N/A
Sanciones o Declaración de Incumplimiento	N/A	N/A	N/A	N/A
Resolución(es) o terminación anticipada por incumplimiento del contratista	N/A	N/A	N/A	N/A

El proponente bajo la gravedad del juramento manifiesta que la información antes consignada es veraz; en consecuencia, se responsabiliza de lo aquí consignado, y deberá presentar los documentos que soporten lo manifestado y lo demás que se le requiera.



No obstante, lo anterior, la CONTRATANTE se reserva el derecho de verificar la información reportada en el presente formato.

Atentamente,

MIGUEL ÁNGEL REGUERO NAREDO
Apoderado de TRN TÁRYET, S.A.
DNI no 50287319G

**FORMATO No. 2****CERTIFICADO DE PAGO APORTES PARAFISCALES Y SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL**

Madrid, 25 de octubre de 2021

Señores

FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A. – FINDETER.

Bogotá D.C. – Colombia

Referencia: CONVOCATORIA PÚBLICA No. FDT-C-023-2021

Objeto Convocatoria: CONTRATAR LA CONSULTORÍA PARA REALIZAR LA ACTUALIZACIÓN DE LOS ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD TÉCNICA, AMBIENTAL, LEGAL, FINANCIERA Y SOCIAL DEL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO DE SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA.

De las siguientes opciones diligencie la manifestación expresa bajo la gravedad de juramento que le corresponda según el caso:

Yo, Miguel Ángel Reguero Naredo, identificado con DNI 50287319-G, en mi condición de apoderado en Representación Legal de TRN TÁRYET, S.A. identificada con NIF A81598385, declaro bajo la gravedad de juramento que la empresa se encuentra a paz y salvo con sus obligaciones de seguridad social. Se corrobora la información con la presentación de un certificado del Sistema General de Seguridad Social con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días, en la cual se evidencia que TRN TÁRYET, S.A. se encuentra vinculado al sistema bajo la modalidad de cotizante.

Atentamente,

MIGUEL ÁNGEL REGUERO NAREDO

Apoderado de TRN TÁRYET, S.A.

DNI no 50287319G



INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

Madrid, 25 de octubre de 2021

Señores

FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A. – FINDETER.

Bogotá D.C. – Colombia

Referencia: CONVOCATORIA PÚBLICA No. FDT-C-023-2021

Objeto Convocatoria: CONTRATAR LA CONSULTORÍA PARA REALIZAR LA ACTUALIZACIÓN DE LOS ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD TÉCNICA, AMBIENTAL, LEGAL, FINANCIERA Y SOCIAL DEL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO DE SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA.

En mi calidad de proponente declaro:

1. Que NO nos hallamos incurso en causal alguna de inhabilidad e incompatibilidad de las señaladas en la Constitución Política de Colombia y en las leyes.
2. Que no hemos sido sancionados contractualmente mediante acto administrativo ejecutoriado por ninguna entidad oficial dentro de los 5 años anteriores a la fecha de entrega de la propuesta, con multas, apremios, declaratorias de Incumplimiento o declaratoria de caducidad.
3. Que no hemos sido multados, sancionados y/o amonestados por ningún organismo de control, dentro de los 2 años anteriores a la fecha de entrega de la propuesta.
4. Que NO estamos incluidos en el boletín de responsabilidad fiscal de competencia de la Contraloría General de la República, según lo establecido en el artículo 60 de la Ley 610 del 2000.
5. Que NO estamos incluidos dentro de una lista nacional o internacional que hagan referencia al Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo
6. Que toda la información contenida en la oferta es veraz.

Atentamente,

MIGUEL ÁNGEL REGUERO NAREDO

Apoderado de TRN TÁRYET, S.A.

DNI no 50287319G



DECLARACIÓN JURAMENTADA INEXISTENCIA CONFLICTO DE INTERÉS

Madrid, 25 de octubre de 2021

Señores

FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A. – FINDETER.

Bogotá D.C. – Colombia

El abajo firmante, actuando en nombre y representación de **TRN TÁRYET, S.A.** para la presentación de la propuesta y/o suscripción del contrato dentro de la **PÚBLICA No. FDT-C-023-2021** cuyo objeto es **“CONTRATAR LA CONSULTORÍA PARA REALIZAR LA ACTUALIZACIÓN DE LOS ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD TÉCNICA, AMBIENTAL, LEGAL, FINANCIERA Y SOCIAL DEL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO DE SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA”**, manifiesto bajo la gravedad del juramento que: (i) ni yo como representante legal, ni la sociedad que represento, nos encontramos incluidos dentro de las listas restrictivas que hagan referencia al Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, (ii) los recursos que componen su patrimonio no provienen de lavado de activos, financiación del terrorismo, narcotráfico, captación ilegal de dineros y en general de cualquier actividad ilícita, y (iii) que los recursos recibidos en desarrollo de este contrato, no serán destinados a ninguna de las actividades antes descritas.

Atentamente,

MIGUEL ÁNGEL REGUERO NAREDO

Apoderado de TRN TÁRYET, S.A.

DNI no 50287319G



Madrid, 25 de octubre de 2021

Señores

FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A. – FINDETER.

Bogotá D.C. – Colombia

Referencia: CONVOCATORIA PÚBLICA No. FDT-C-023-2021

Objeto Convocatoria: CONTRATAR LA CONSULTORÍA PARA REALIZAR LA ACTUALIZACIÓN DE LOS ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD TÉCNICA, AMBIENTAL, LEGAL, FINANCIERA Y SOCIAL DEL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO DE SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA.

En mi calidad de proponente declaro:

1. Bajo gravedad de juramento que ni yo ni la firma que represento nos hallamos incurso en causal alguna sanción o inhabilidad (SIRI) dentro de los últimos 10 años anteriores a la fecha.
2. Bajo gravedad de juramento que ni yo ni la firma que represento se encuentra reportados en responsabilidades fiscales.
3. Bajo gravedad de juramento que ni yo ni la firma que represento tenemos asuntos pendientes con las autoridades judiciales en cuanto a antecedentes penales y judiciales.

Atentamente,

MIGUEL ÁNGEL REGUERO NAREDO

Apoderado de TRN TÁRYET, S.A.

DNI no 50287319G



Madrid, 25 de octubre de 2021

Señores

FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A. – FINDETER.

Bogotá D.C. – Colombia

Referencia: CONVOCATORIA PÚBLICA No. FDT-C-023-2021

Objeto Convocatoria: CONTRATAR LA CONSULTORÍA PARA REALIZAR LA ACTUALIZACIÓN DE LOS ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD TÉCNICA, AMBIENTAL, LEGAL, FINANCIERA Y SOCIAL DEL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO DE SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA.

MIGUEL ÁNGEL REGUERO NAREDO, con documento nacional de identidad (DNI) No. 50.287.319-G, como apoderado de TRN TÁRYET, S.A., con NIF A81598385, y domicilio social en la calle Francisco Remiro, no2, Portal A, 1a Planta, 28028 (Madrid. España),

DECLARA:

Que la empresa TRN TÁRYET, S.A. es una sociedad anónima cerrada. Y para que conste, lo firma en Madrid, el 30 de septiembre de 2021.

Atentamente,

MIGUEL ÁNGEL REGUERO NAREDO

Apoderado de TRN TÁRYET, S.A.

DNI no 50287319G

**DOCUMENTOS LEGALES, FINANCIEROS
Y CUPO DE CRÉDITO
LAVOLA SUCURSAL COLOMBIA**

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B21495537FFBA2

21 DE OCTUBRE DE 2021 HORA 13:03:52

AB21495537 PÁGINA: 1 DE 3

* * * * *



LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS.

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO ILIMITADAMENTE DURANTE 60 DÍAS, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS

QUE, LOS DATOS DEL EMPRESARIO Y/O EL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO HAN SIDO PUESTOS A DISPOSICIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL A TRAVÉS DE LA CONSULTA A LA BASE DE DATOS DEL RUES

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : LAVOLA SUCURSAL COLOMBIA

SIGLA : LAVOLA COLOMBIA

N.I.T. : 900.834.446-5 ADMINISTRACIÓN : DIRECCION SECCIONAL DE IMPUESTOS DE BOGOTA

DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 02557958 DEL 27 DE MARZO DE 2015

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA :24 DE MARZO DE 2021

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2021

ACTIVO TOTAL : 753,752,000

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CL 73 NO. 7 31 OF 303

MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.

EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : AGELABERT@LAVOLA.COM

DIRECCION COMERCIAL : CL 73 NO. 7 31 OF 303

MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.

EMAIL COMERCIAL : COLOMBIA@LAVOLA.COM

CERTIFICA:

ESTABLECIMIENTO DE LA SUCURSAL: QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 1878 DE

LA NOTARIA 72 DE BOGOTA D.C., DEL 25 DE MARZO DE 2015 INSCRITA EL 27 DE MARZO DE 2015 BAJO EL NO. 00244003 DEL LIBRO VI SE PROTOCOLIZARON COPIAS AUTENTICAS DE LA FUNDACIÓN DE LA SOCIEDAD LAVOLA 1981 S A DOMICILIADA EN BARCELONA DE SUS ESTATUTOS Y DE LA RESOLUCION QUE ACORDO EL ESTABLECIMIENTO EN COLOMBIA DE UNA SUCURSAL.

CERTIFICA:

REFORMAS:

DOCUMENTO NO.	FECHA	ORIGEN	FECHA	NO. INSC.
7794	2017/09/14	NOTARIA 72	2017/10/23	00275132

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE LA SOCIEDAD NO SE HALLA DISUELTA. DURACION HASTA EL 25 DE MARZO DE 2065

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: EL OBJETO SOCIAL DE LA SUCURSAL CONSISTIRÁ EN LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES, LAS MISMAS QUE SE ENCUENTRAN COMPRENDIDAS DENTRO DEL OBJETO SOCIAL DE LA SOCIEDAD: LA PRESTACIÓN DE TODA CLASE DE SERVICIOS EN EL SENTIDO MAS AMPLIO DE CONSULTORÍA Y ASESORAMIENTO AMBIENTAL, DE INGENIERÍA AMBIENTAL, DE EDUCACIÓN, DIVULGACIÓN, FORMACIÓN E INFORMACIÓN SOCIAL AMBIENTAL, ASÍ COMO DE COMUNICACIÓN, PUBLICIDAD Y RELACIONES PÚBLICAS. ESTOS SERVICIOS COMPRENDERÁN DE MANERA ENUNCIATIVA Y NO LIMITATIVA: 1. EN EL CAMPO DE LA ASESORÍA Y CONSULTORÍA PARA LA SOSTENIBILIDAD LOS SERVICIOS DE DISEÑO, EJECUCIÓN Y/O GESTIÓN DE: PLANES DE MOVILIDAD. PLANES DE LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO. ESTRATEGIAS DE DESARROLLO SOSTENIBLE Y COMPENSACIÓN DE LAS EMISIONES DE CARBONO. PLANES DE SOSTENIBILIDAD ENERGÉTICA. PROCESOS DE PARTICIPACIÓN REDACCIÓN DE AGENTAS 21 LOCALES. PROYECTOS TURÍSTICOS SOSTENIBLES. IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS DE GESTIÓN AMBIENTAL Y ENERGÉTICA. ELABORACIÓN DE CENSOS. PLANES DE ACCIÓN EN ZONAS ACÚSTICAS. EVALUACIONES AMBIENTALES. PREVENCIÓN DE RIESGOS. MANTENIMIENTO, INFORMACIÓN Y VIGILANCIA AMBIENTAL. ASISTENCIAS TÉCNICAS. REDACCIÓN DE INFORMES Y ESTUDIOS. PLANES ESTRATÉGICOS DE RESPONSABILIDAD SOCIAL. 2. EN EL CAMPO DE LA INGENIERÍA AMBIENTAL, LOS SERVICIOS DE DISEÑO, EJECUCIÓN Y/O GESTIÓN DE: PROYECTOS DE OBRAS DE INSTALACIÓN DE PANES SOLARES, TÉRMICOS, FOTOVOLTAICOS, DE AEROGENERADORES, DE COGENERACIÓN, DE BIOMASA Y OTROS SISTEMAS. ASESORAMIENTO ENERGÉTICO. EVALUACIÓN ENERGÉTICA. ESTUDIOS Y PROYECTOS DE MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA DE UNA INSTALACIÓN. CAMPAÑAS DE AYUDAS. TRABAJOS DE GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE PLANES. EMPRESAS DE SERVICIOS DE GESTIÓN ENERGÉTICA. 3. EN EL CAMPO DE LA EDUCACIÓN, DIVULGACIÓN, FORMACIÓN E INFORMACIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL, LOS SERVICIOS DE DISEÑO, EJECUCIÓN Y/O GESTIÓN DE: PROGRAMAS Y ACTIVIDADES EDUCATIVAS DE TIEMPO LIBRE, TURÍSTICAS, DE ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL, DEPORTIVAS. EQUIPAMIENTOS. OFICINAS. SERVICIOS DE EDUCACIÓN. SERVICIOS DE INFORMACIÓN. SERVICIOS DE GUÍAS. ESTABLECIMIENTOS TURÍSTICOS. CENTROS EDUCATIVOS. CENTROS DE ASISTENCIA A PERSONAS. CENTROS DE ASISTENCIA Y ACOGIDA MENORES. CENTROS DE EDUCACIÓN SOCIO AMBIENTAL COMO GRANJAS ESCUELA, MUSEOS, ENTIDADES PUBLICAS O PRIVADAS DE TODO TIPO. VISITAS EDUCATIVAS Y CULTURALES. SERVICIOS DE DOCUMENTACIÓN. 4. EN EL CAMPO DE LA COMUNICACIÓN PUBLICIDAD, RELACIONES PÚBLICAS, LOS SERVICIOS DE DISEÑOS, EJECUCIÓN Y/O GESTIÓN DE: ORGANIZACIÓN Y PROMOCIÓN DE CONGRESOS, FERIAS Y EXPOSICIONES, JORNADAS TÉCNICAS, CURSOS Y ACTOS Y FESTIVOS, EVENTOS, CON O SIN APORTACIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES. ANTEPROYECTOS Y PROYECTOS EJECUTIVOS DE ESPACIOS. EXPOSICIONES CON O SIN APORTACIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES. SERVICIOS DE PUBLICIDAD MEDIANTE ANUNCIOS, CARTELES, HOJAS INFORMATIVAS, PELÍCULAS PUBLICITARIAS ENTRE OTRAS, A TRABES DE LA



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B21495537FFBA2

21 DE OCTUBRE DE 2021 HORA 13:03:52

AB21495537

PÁGINA: 2 DE 3

* * * * *

PRENSA, RADIO, TELEVISIÓN, PUBLICIDAD AÉREA O BIEN OTROS MEDIOS. SERVICIOS DE PUBLICIDAD OFF LINE: MEDIOS DE COMUNICACIÓN, MARKETING DIRECTO, PUBLICIDAD EXTERIOR. SERVICIOS DE PUBLICIDAD ON LINE: PRESENCIA EN INTERNET, BANNERS, MARKETING VIRAL, POSTALES VIRTUALES. DISEÑO, CONCEPTUALIZACIÓN Y EJERCICIO DE CAMPAÑAS INFORMATIVAS Y DE SENSIBILIZACIÓN Y EDUCACIÓN, CON APORTACIÓN DE RECURSOS HUMANOS, MATERIALES, SOFTWARE Y HARDWARE. DISEÑOS, DESARROLLO Y EJECUCIÓN DE PLANES DE COMUNICACIÓN. ASESORAMIENTO EN EL DISEÑO DE LA IMAGEN CORPORATIVA: IMÁGENES GRAFICAS, MARCAS. ELABORACIÓN, DISEÑO, EDICIÓN Y MAQUETACIÓN DE CUALQUIER ELEMENTO GRAFICO. DISEÑO, DISTRIBUCIÓN Y SUMINISTRO DE MATERIALES Y BIENES DE QUIPOS. REALIZACIÓN DE MATERIAL AUDIOVISUAL (PRODUCCIÓN DE PELÍCULAS, VIDEOS, FOTOGRAFÍAS) Y MULTIMEDIA (CD-ROOMS, DVD, BLUE RAY) Y) SUMINISTRO DE EQUIPOS AUDIOVISUALES E INFORMATIVOS. SERVICIOS DE ARTES GRÁFICAS. CREACIÓN, PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS: GADGETS, PRODUCCIONES DE DISEÑOS INDUSTRIALES, DISEÑO DE ECO PRODUCTOS, ELEMENTOS DE MERCHANDISING. CREACIÓN, EDICIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE TODO TIPO DE MATERIAL INFORMATIVO, DIVULGATIVO Y EDUCATIVO EN CUALQUIER FORMATO. 5. EN EL CAMPO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN, SERVICIOS VARIOS DE: DESARROLLO DE APLICACIONES INFORMÁTICAS. DISEÑO DE PROGRAMACIÓN DE PORTALES Y PAGINAS WEB. 6. FORMACIÓN RELACIONADA CON CUALQUIERA DE LOS APARTADOS ANTERIORES.

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:

7490 (OTRAS ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS N.C.P.)

ACTIVIDAD SECUNDARIA:

7020 (ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA DE GESTIÓN)

OTRAS ACTIVIDADES:

7310 (PUBLICIDAD)

CERTIFICA:

CAPITAL ASIGNADO A LA SUCURSAL: \$14,000,000.00

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 1878 DE NOTARIA 72 DE BOGOTA D.C. DEL 25 DE MARZO DE 2015, INSCRITA EL 27 DE MARZO DE 2015 BAJO EL NUMERO 00244003 DEL LIBRO VI, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

MANDATARIO GENERAL

GELABERT BAUTISTA ADRIA

P.P. 000000AAG328861

QUE POR ACTA NO. SIN NUM DE ACCIONISTA UNICO DEL 20 DE JULIO DE 2018, INSCRITA EL 22 DE AGOSTO DE 2018 BAJO EL NUMERO 00285165 DEL LIBRO VI, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

MANDATARIO GENERAL SUPLENTE

ALVAREZ ROJAS JAVIER CAMILO

C.C. 000000014295142

CERTIFICA:

APODERADO Y SUS FACULTADES: LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD ESTARÁ A CARGO DEL MANDATARIO GENERAL DE LA SUCURSAL. EL MANDATARIO GENERAL EJECUTARA LAS FUNCIONES QUE SE SEÑALAN A CONTINUACIÓN: A) EJERCER LA REPRESENTACIÓN DE LA SOCIEDAD EN EL TERRITORIO COLOMBIANO, DE MANERA INTEGRAL Y SIN LIMITACIONES. B) EJECUTAR LAS INSTRUCCIONES EMITIDAS POR LA SOCIEDAD MATRIZ A TRAVÉS DE SUS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN. C) CREAR LOS EMPLEOS QUE SEAN NECESARIOS PARA LA BUENA MARCHA DE LA SUCURSAL; DESIGNAR Y REMOVER LIBREMENTE A LOS EMPLEADOS QUE NO DEPENDAN DIRECTAMENTE DE SOCIEDAD MATRIZ; ESCOGER LIBREMENTE AL PERSONAL DE TRABAJADORES, DETERMINAR SUS FUNCIONES, OCUPACIONES, SALARIOS, ETC.; CELEBRAR Y FIRMAR CONTRATOS DE TRABAJO Y DARLOS POR TERMINADOS. D) EJERCER LA ADMINISTRACIÓN DIRECTA DE LA SUCURSAL COMO PROMOTOR, GESTOR Y EJECUTOR DE LOS NEGOCIOS SOCIALES. E) CELEBRAR Y EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS QUE TIENDAN A LA REALIZACIÓN DEL OBJETO SOCIAL. F) REPRESENTAR, OTORGAR PODERES E INTERVENIR EN LOS JUICIOS EN QUE SE DISPUTE LA PROPIEDAD O LA POSESIÓN DE LOS BIENES SOCIALES O CUALQUIER DERECHO DE LA SUCURSAL. G) REPRESENTAR A LA SUCURSAL ANTE CUALQUIER CLASE DE FUNCIONARIOS, AUTORIDADES, TRIBUNALES, CORPORACIONES, PERSONAS JURÍDICAS O NATURALES, EN TODOS LOS ASUNTOS EN QUE TENGA INTERÉS LA SUCURSAL. H) SUSCRIBIR Y OTORGAR TODA CLASE DE DOCUMENTOS PÚBLICOS O PRIVADOS, SIN LIMITACIÓN ALGUNA. I) NOTIFICARSE A NOMBRE DE LA SUCURSAL DE ACTOS ADMINISTRATIVOS O JUDICIALES. J) CONSTITUIR LOS APODERADOS JUDICIALES O EXTRAJUDICIALES QUE, OBRANDO BAJO SUS ÓRDENES, JUZGUE NECESARIOS PARA LA ADECUADA REPRESENTACIÓN DE LA SUCURSAL; DELEGAR EN ELLOS LAS FACULTADES QUE ESTIME CONVENIENTES DE AQUELLAS FUEREN DELEGABLES, OTORGAR Y REVOCAR PODERES Y SUSTITUCIONES. ESTA FACULTAD INCLUYE LA DE OTORGAR PODERES ESPECIALES PARA ADELANTAR TODOS LOS TRÁMITES NECESARIOS A FIN DE CONSTITUIR Y REGISTRAR LA SUCURSAL ANTE LAS AUTORIDADES COLOMBIANAS. K) ORGANIZAR EL CONTROL INTERNO DE LA SUCURSAL Y CUIDAR QUE EL RECAUDO, MANEJO, INVERSIÓN Y DISPOSICIÓN DE LOS FONDOS, SE HARÁN DEBIDAMENTE. L) TRANSIGIR, COMPROMETER, NOVAR RECIBIR, DESISTIR E INTERPONER ACCIONES Y RECURSOS EN TODOS LOS NEGOCIOS O ASUNTOS EN QUE TENGA INTERÉS LA SUCURSAL, PREVIA AUTORIZACIÓN DE LA SOCIEDAD MATRIZ CUANDO POR RAZONES DE CUANTÍA ELLO SEA NECESARIO. M) ABRIR Y CANCELAR CUENTAS BANCARIAS EN BANCOS NACIONALES Y EN BANCOS EXTRANJEROS CON OFICINAS EN COLOMBIA. N) RECIBIR TODA CLASE DE PAGOS A NOMBRE DE LA SUCURSAL. O) REALIZAR PAGOS EN NOMBRE DE LA SUCURSAL POR UN IMPORTE MÁXIMO DE COP 28.000.000, SOMETIENDO PREVIAMENTE A AUTORIZACIÓN POR MEDIOS TELEMÁTICOS O ESCRITA DE LA SOCIEDAD MATRIZ, AQUELLOS PAGOS SUPERIORES A DICHA CANTIDAD. P) LAS DEMÁS QUE LE CONFIERAN LAS LEYES Y LAS QUE LE SEAN ASIGNADAS POR LA SOCIEDAD MATRIZ. EL MANDATARIO GENERAL SUPLENTE PUEDE EJERCER LAS FUNCIONES DEL MANDATARIO GENERAL PRINCIPAL DE LA SUCURSAL EN AUSENCIA O POR DESIGNACIÓN EXPRESA DE ÉSTE.

CERTIFICA:

** REVISOR FISCAL **

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. SIN NUM DE REPRESENTANTE LEGAL DEL 30 DE ABRIL DE 2015, INSCRITA EL 25 DE MAYO DE 2015 BAJO EL NUMERO 00245994 DEL LIBRO VI, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
REVISOR FISCAL PERSONA JURIDICA	
CALEB LOPEZ GARZON CIA LTDA CONSULTORES	
&	AUDITORES N.I.T. 000008301157081
QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. SIN NUM DE REVISOR FISCAL DEL 30 DE	



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B21495537FFBA2

21 DE OCTUBRE DE 2021 HORA 13:03:52

AB21495537

PÁGINA: 3 DE 3

* * * * *

ABRIL DE 2015, INSCRITA EL 25 DE MAYO DE 2015 BAJO EL NUMERO 00245996 DEL LIBRO VI, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
REVISOR FISCAL PRINCIPAL ACUÑA BURGOS OLGA LUCIA	C.C. 000001032368222
REVISOR FISCAL SUPLENTE GARZON MARTIN MARLENE	C.C. 000000051733476

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE LA CORRESPONDIENTE ANOTACIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSO. LOS SÁBADOS NO SON TENIDOS EN CUENTA COMO DÍAS HÁBILES PARA LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * *
* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO * * *

INFORMACION COMPLEMENTARIA

LOS SIGUIENTES DATOS SOBRE PLANEACION DISTRITAL SON INFORMATIVOS
FECHA DE ENVIO DE INFORMACION A PLANEACION DISTRITAL : 22 DE JULIO DE 2021

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000 SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525 DE 2009.

RECUERDE INGRESAR A WWW.SUPERSOCIEDADES.GOV.CO PARA VERIFICAR SI SU EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.

TAMAÑO EMPRESA

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 2.2.1.13.2.1 DEL DECRETO 1074 DE 2015 Y LA RESOLUCIÓN 2225 DE 2019 DEL DANE EL TAMAÑO DE LA EMPRESA ES MICROEMPRESA

LO ANTERIOR DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN REPORTADA POR EL MATRICULADO O INSCRITO EN EL FORMULARIO RUES:

INGRESOS POR ACTIVIDAD ORDINARIA \$1,066,345,000

ACTIVIDAD ECONOMICA POR LA QUE PERCIBIÓ MAYORES INGRESOS EN EL PERÍODO
- CIIU : 7490

** ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA **
** SOCIEDAD HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION. **

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,
VALOR : \$ 6,200

PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA
INFORMACIÓN QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA CÁMARA DE
COMERCIO DE BOGOTÁ, EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PUEDE SER VALIDADO POR
SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y
CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURÍDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

FIRMA MECÁNICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA
AUTORIZACIÓN IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y
COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B21264651A4628

25 DE AGOSTO DE 2021 HORA 18:01:25

AB21264651 PÁGINA: 1 DE 37

* * * * *



ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE Y CUENTA CON UN CODIGO DE VERIFICACION QUE LE PERMITE SER VALIDADO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FACIL, RAPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS/

CERTIFICADO DE INSCRIPCION Y CLASIFICACION REGISTRO UNICO DE PROPONENTES

CERTIFICA:

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 6.1 DE LA LEY 1150 DE 2007, REGLAMENTADA POR DECRETO 1082 DE 2015, CON BASE EN LA INFORMACION SUMINISTRADA POR EL INSCRITO Y POR LAS ENTIDADES ESTATALES.

CERTIFICA:

IDENTIFICACION

QUE: LAVOLA 1981 SA
NIT: 00000900834446-5
NUMERO DEL PROPONENTE EN LA CAMARA DE COMERCIO: 00059511

CERTIFICA:

INSCRIPCION Y RENOVACION

FECHA DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE LOS PROPONENTES: 2015/12/31
FECHA DE ULTIMA RENOVACION EN EL REGISTRO DE LOS PROPONENTES: 2021/05/28

CERTIFICA:

CONSTITUCION Y REPRESENTACION LEGAL

PERSONAS JURIDICAS NO INSCRITAS EN EL REGISTRO MERCANTIL NI EL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO
INFORMACION DE CONSTITUCION

FECHA CONSTITUCION O ADQUISICION PERSONERIA JURIDICA: 1989/06/08
CLASE DE DOCUMENTO: ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN
NUMERO DEL DOCUMENTO: 165
FECHA DEL DOCUMENTO: 1989/02/03
EXPEDIDO POR: REGISTRO MERCANTIL DE BARCELONA
DURACION: INDEFINIDA

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACION DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

CERTIFICA:

REPRESENTACION LEGAL

NOMBRE: JAVIER CAMILO ALVAREZ ROJAS

C.C. : 000000014295142

FACULTADES Y LIMITACIONES:

LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD ESTARÁ A CARGO DEL MANDATARIO GENERAL DE LA SUCURSAL. EL MANDATARIO GENERAL EJECUTARA LAS FUNCIONES QUE SE SEÑALAN A CONTINUACIÓN: A) EJERCER LA REPRESENTACIÓN DE LA SOCIEDAD EN EL TERRITORIO COLOMBIANO, DE MANERA INTEGRAL Y SIN LIMITACIONES. B) EJECUTAR LAS INSTRUCCIONES EMITIDAS POR LA SOCIEDAD MATRIZ A TRAVÉS DE SUS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN. C) CREAR LOS EMPLEOS QUE SEAN NECESARIOS PARA LA BUENA MARCHA DE LA SUCURSAL; DESIGNAR Y REMOVER LIBREMENTE A LOS EMPLEADOS QUE NO DEPENDAN DIRECTAMENTE DE SOCIEDAD MATRIZ; ESCOGER LIBREMENTE AL PERSONAL DE TRABAJADORES, DETERMINAR SUS FUNCIONES, OCUPACIONES, SALARIOS, ETC.; CELEBRAR Y FIRMAR CONTRATOS DE TRABAJO Y DARLOS POR TERMINADOS. D) EJERCER LA ADMINISTRACIÓN DIRECTA DE LA SUCURSAL COMO PROMOTOR, GESTOR Y EJECUTOR DE LOS NEGOCIOS SOCIALES. E) CELEBRAR Y EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS QUE TIENDAN A LA REALIZACIÓN DEL OBJETO SOCIAL. F) REPRESENTAR, OTORGAR PODERES E INTERVENIR EN LOS JUICIOS EN QUE SE DISPUTE LA PROPIEDAD O LA POSESIÓN DE LOS BIENES SOCIALES O CUALQUIER DERECHO DE LA SUCURSAL. G) REPRESENTAR A LA SUCURSAL ANTE CUALQUIER CLASE DE FUNCIONARIOS, AUTORIDADES, TRIBUNALES, CORPORACIONES, PERSONAS JURÍDICAS O NATURALES, EN TODOS LOS ASUNTOS EN QUE TENGA INTERÉS LA SUCURSAL. H) SUSCRIBIR Y OTORGAR TODA CLASE DE DOCUMENTOS PÚBLICOS O PRIVADOS, SIN LIMITACIÓN ALGUNA. I) NOTIFICARSE A NOMBRE DE LA SUCURSAL DE ACTOS ADMINISTRATIVOS O JUDICIALES. J) CONSTITUIR LOS APODERADOS JUDICIALES O EXTRAJUDICIALES QUE, OBRANDO BAJO SUS ÓRDENES, JUZGUE NECESARIOS PARA LA ADECUADA REPRESENTACIÓN DE LA SUCURSAL; DELEGAR EN ELLOS LAS FACULTADES QUE ESTIME CONVENIENTES DE AQUELLAS FUEREN DELEGABLES, OTORGAR Y REVOCAR PODERES Y SUSTITUCIONES. ESTA FACULTAD INCLUYE LA DE OTORGAR PODERES ESPECIALES PARA ADELANTAR TODOS LOS TRÁMITES NECESARIOS A FIN DE CONSTITUIR Y REGISTRAR LA SUCURSAL ANTE LAS AUTORIDADES COLOMBIANAS. K) ORGANIZAR EL CONTROL INTERNO DE LA SUCURSAL Y CUIDAR QUE EL RECAUDO, MANEJO, INVERSIÓN Y DISPOSICIÓN DE LOS FONDOS, SE HARÁN DEBIDAMENTE. L) TRANSIGIR, COMPROMETER, NOVAR RECIBIR, DESISTIR E INTERPONER ACCIONES Y RECURSOS EN TODOS LOS NEGOCIOS O ASUNTOS EN QUE TENGA INTERÉS LA SUCURSAL, PREVIA AUTORIZACIÓN

DE LA SOCIEDAD MATRIZ CUANDO POR RAZONES DE CUANTÍA ELLO SEA NECESARIO. M) ABRIR Y CANCELAR CUENTAS BANCARIAS EN BANCOS NACIONALES Y EN BANCOS EXTRANJEROS CON OFICINAS EN COLOMBIA. N) RECIBIR TODA CLASE DE PAGOS A NOMBRE DE LA SUCURSAL. O) REALIZAR PAGOS EN NOMBRE DE LA SUCURSAL POR UN IMPORTE MÁXIMO DE COP 28.000.000, SOMETIENDO PREVIAMENTE A AUTORIZACIÓN POR MEDIOS TELEMÁTICOS O ESCRITA DE LA SOCIEDAD MATRIZ, AQUELLOS PAGOS SUPERIORES A DICHA CANTIDAD. P) LAS DEMÁS QUE LE CONFIERAN LAS LEYES Y LAS QUE LE SEAN ASIGNADAS POR LA SOCIEDAD MATRIZ. EL MANDATARIO GENERAL SUPLENTE PUEDE EJERCER LAS FUNCIONES DEL MANDATARIO GENERAL PRINCIPAL DE LA SUCURSAL EN AUSENCIA O POR DESIGNACIÓN EXPRESA DE ÉSTE.

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACION DOCUMENTAL POR PARTE DE LA



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B21264651A4628

25 DE AGOSTO DE 2021 HORA 18:01:25

AB21264651

PÁGINA: 2 DE 37

* * * * *

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

CERTIFICA:

DOMICILIO

DIRECCION DEL DOMICILIO PRINCIPAL
 AVENIDA ROMA, 252-254. 08560 MANLLEU (BARCELONA)
 MUNICIPIO: (FUERA DEL PAÍS)
 DEPARTAMENTO: FUERA DEL PAIS
 TELEFONO 1: 34938515055
 CORREO ELECTRONICO: ADMIN@LAVOLA.COM
 FAX: 3493851506

DIRECCION PARA NOTIFICACION JUDICIAL
 CALLE 73 # 7-31. OFICINA 303
 MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
 DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA
 TELEFONO 1: 3208442636
 TELEFONO 2: 3473612
 CELULAR: 3017121155
 CORREO ELECTRONICO: COLOMBIA@LAVOLA.COM
 FAX: 3493851506

CERTIFICA:

CLASIFICACION POR TAMAÑO DE LA EMPRESA

QUE EL INSCRITO SE CLASIFICO COMO:

GRAN EMPRESA

CERTIFICA:

INFORMACION FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A SU INFORMACIÓN FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ:
 FECHA DE CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA: 31/12/2020
 ACTIVO CORRIENTE: \$24.649.723.228,00
 ACTIVO TOTAL: \$32.986.576.736,00
 PASIVO CORRIENTE: \$11.550.240.996,00
 PASIVO TOTAL: \$14.144.295.184,00
 PATRIMONIO: \$18.842.281.552,00
 UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL: \$882.467.182,00
 GASTOS DE INTERESES: \$26.758.495,00

FECHA DE CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA: 31/12/2019
 ACTIVO CORRIENTE: \$18.351.201.702,00
 ACTIVO TOTAL: \$25.790.562.608,00
 PASIVO CORRIENTE: \$8.914.193.723,00
 PASIVO TOTAL: \$9.960.409.192,00

PATRIMONIO:	\$15.830.153.416,00
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL:	\$924.192.494,00
GASTOS DE INTERESES:	\$65.159.521,00

FECHA DE CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA:	31/12/2018
ACTIVO CORRIENTE:	\$21.022.481.275,00
ACTIVO TOTAL:	\$27.130.090.765,00
PASIVO CORRIENTE:	\$9.909.456.186,00
PASIVO TOTAL:	\$11.508.246.394,00
PATRIMONIO:	\$15.621.844.371,00
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL:	\$1.765.754.180,22
GASTOS DE INTERESES:	\$71.409.879,00

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

CERTIFICA:
CAPACIDAD FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2020:

INDICE DE LIQUIDEZ:	2,13
INDICE DE ENDEUDAMIENTO:	0,42
RAZON DE CORBERTURA DE INTERESES:	32,97

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2019:

INDICE DE LIQUIDEZ:	2,05
INDICE DE ENDEUDAMIENTO:	0,38
RAZON DE CORBERTURA DE INTERESES:	14,18

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2018:

INDICE DE LIQUIDEZ:	2,12
INDICE DE ENDEUDAMIENTO:	0,42
RAZON DE CORBERTURA DE INTERESES:	24,72

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

CERTIFICA:
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2020:

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO:	0,04
RENTABILIDAD DEL ACTIVO:	0,02

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2019:

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO:	0,05
------------------------------	------



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B21264651A4628

25 DE AGOSTO DE 2021 HORA 18:01:25

AB21264651 PÁGINA: 3 DE 37

* * * * *

RENTABILIDAD DEL ACTIVO: 0,03

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2018:

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: 0,11

RENTABILIDAD DEL ACTIVO: 0,06

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

CERTIFICA:
CLASIFICACION

QUE EN RELACION A LOS BIENES, OBRAS Y SERVICIOS QUE OFRECERA A LAS ENTIDADES ESTATALES, IDENTIFICADOS CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL (CLASE), EL PROPONENTE REPORTO:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	DESCRIPCION
39	12	18	00	INSTALACIONES DE EDIFICIOS INTELIGENTES - I BI
43	23	21	00	SOFTWARE DE EDICIÓN Y CREACIÓN DE CONTENIDO S
43	23	23	00	SOFTWARE DE CONSULTAS Y GESTIÓN DE DATOS
43	23	25	00	SOFTWARE EDUCATIVO O DE REFERENCIA
55	10	15	00	PUBLICACIONES IMPRESAS
55	11	15	00	PUBLICACIONES ELECTRÓNICAS Y MÚSICA
55	11	16	00	MATERIAL DE REFERENCIA DE SOFTWARE ELECTRÓNICO
60	10	39	00	ORGANISMOS VIVOS, ESPECÍMENES CONSERVADOS Y MATERIALES RELACIONADOS
60	10	41	00	SISTEMAS DEL CUERPO Y MATERIALES RELACIONADOS

60 10 61 00 MATERIALES DE ENSEÑANZA VOCACIONAL
=====
60 10 62 00 MATERIALES DE ENSEÑANZA DE TECNOLOGÍA
=====
70 13 17 00 GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
=====
70 15 18 00 SERVICIOS DE CONSERVACIÓN FORESTAL
=====
70 16 17 00 ECOSISTEMAS
=====
70 17 15 00 DESARROLLO
=====
73 13 17 00 PROCESAMIENTO DE FRUTAS Y VEGETALES
=====
76 12 22 00 SERVICIOS DE INCINERACIÓN DE DESECHOS
=====
76 12 23 00 SERVICIOS DE RECICLABLES
=====
77 10 15 00 EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
=====
77 10 16 00 PLANEACIÓN AMBIENTAL
=====
77 10 17 00 SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
=====
77 10 18 00 AUDITORÍA AMBIENTAL
=====
77 10 19 00 SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN DE CONTAMINACIÓN
=====
77 10 20 00 SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
=====
77 11 15 00 SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
=====
77 11 16 00 REHABILITACIÓN AMBIENTAL
=====
77 12 15 00 CONTAMINACIÓN DEL AIRE
=====
77 12 17 00 CONTAMINACIÓN DEL AGUA
=====
77 13 16 00 CONTAMINACIÓN AUDITIVA
=====
80 10 15 00 SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMI
NISTRACIÓN CORPORATIVA
=====
80 10 16 00 GERENCIA DE PROYECTOS
=====
80 10 17 00 GERENCIA INDUSTRIAL
=====
80 14 15 00 INVESTIGACIÓN DE MERCADOS
=====
80 14 16 00 ACTIVIDADES DE VENTAS Y PROMOCIÓN DE NEGOCI
OS
=====
81 10 15 00 INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
=====
81 10 22 00 INGENIERÍA DE TRANSPORTE
=====



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B21264651A4628

25 DE AGOSTO DE 2021 HORA 18:01:25

AB21264651

PÁGINA: 4 DE 37

* * * * *

81 10 26 00 SERVICIOS DE MUESTREO
=====
81 11 15 00 INGENIERÍA DE SOFTWARE O HARDWARE
=====
81 11 20 00 SERVICIOS DE DATOS
=====
81 11 21 00 SERVICIOS DE INTERNET
=====
81 12 15 00 ANÁLISIS ECONÓMICO
=====
81 13 15 00 METODOLOGÍA Y ANÁLISIS
=====
81 14 16 00 MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS
=====
81 14 18 00 ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
=====
81 15 15 00 METEOROLOGÍA
=====
81 15 16 00 CARTOGRAFÍA
=====
81 15 18 00 OCEANOGRAFÍA E HIDROLOGÍA
=====
82 10 15 00 PUBLICIDAD IMPRESA
=====
82 10 16 00 PUBLICIDAD DIFUNDIDA
=====
82 10 18 00 SERVICIOS DE AGENCIA DE PUBLICIDAD
=====
82 12 15 00 IMPRESIÓN
=====
82 12 18 00 PUBLICACIÓN
=====
82 13 16 00 FOTÓGRAFOS Y CINEMATÓGRAFOS
=====
82 14 15 00 SERVICIOS DE DISEÑO ARTÍSTICO
=====
82 14 16 00 SERVICIOS DE EXHIBICIÓN GRÁFICA
=====
83 10 19 00 CONSERVACIÓN DE ENERGÍA
=====
84 10 15 00 ASISTENCIA DE DESARROLLO
=====
84 14 15 00 AGENCIAS DE CRÉDITO GUBERNAMENTAL
=====
86 10 15 00 SERVICIOS DE ENTRENAMIENTO EN AGRICULTURA Y

				SILVICULTURA Y OTROS RECURSOS NATURALES
86	10	16	00	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL CIENTÍFICA
86	10	17	00	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL NO - CIENTÍFICA
86	11	15	00	SERVICIOS DE APRENDIZAJE A DISTANCIA
86	11	16	00	EDUCACIÓN DE ADULTOS
86	12	17	00	UNIVERSIDADES Y POLITÉCNICOS
86	14	15	00	SERVICIOS DE GUÍA EDUCATIVA
86	14	17	00	TECNOLOGÍA EDUCACIONAL
93	14	15	00	DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
93	14	16	00	POBLACIÓN
93	14	17	00	CULTURA
93	14	19	00	DESARROLLO RURAL
93	14	20	00	DESARROLLO URBANO
93	14	21	00	DESARROLLO REGIONAL
95	12	19	00	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN

CERTIFICA:
EXPERIENCIA

QUE EN RELACION A LOS CONTRATOS EJECUTADOS EL PROPONENTE REPORTO:

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 1

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: LAVOLA 1981, SA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: GOBIERNO DE CATALUÑA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 174,08

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
39	12	18	00	77	10	17	00	81	10	15	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 2

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B21264651A4628

25 DE AGOSTO DE 2021 HORA 18:01:25

AB21264651

PÁGINA: 5 DE 37

* * * * *

NOMBRE DEL CONTRATISTA: LAVOLA 1981, SA
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: ABERTIS TELECOM
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 44,81
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
 SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
43	23	23	00	55	11	16	00	81	11	15	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 3

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: LAVOLA 1981, SA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: ABACUS, SCCL

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 87,21

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
 SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
55	10	15	00	80	10	15	00	82	12	15	00
82	12	18	00	82	14	15	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 4

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: LAVOLA 1981, SA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: AYUNTAMIENTO DE SEGOVIA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 69,15

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
 SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
55	11	15	00	82	13	16	00	82	14	15	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 5

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: LAVOLA 1981 SA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: UNION TEMPORAL XC. URB. ARQ. SL- LAND
PLANIFICACION I PROYECTES SL

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 231,36

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

```
=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 70 | 17 | 15 | 00 | | 77 | 10 | 15 | 00 | | 77 | 10 | 16 | 00 |
=====
| 77 | 10 | 17 | 00 | | 77 | 10 | 20 | 00 | | 81 | 10 | 22 | 00 |
=====
| 93 | 14 | 20 | 00 |
=====
```

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 6

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: LAVOLA 1981, SA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: CORPORACIÓ DE SALUT DEL MARESME I LA SELVA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 140,41

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

```
=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 77 | 10 | 17 | 00 | | 77 | 10 | 18 | 00 | | 77 | 10 | 20 | 00 |
=====
```

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 7

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: LAVOLA 1981, SA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: GAS NATURAL SDG SA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 76,55

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

```
=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 80 | 10 | 17 | 00 | | 80 | 14 | 15 | 00 | | 81 | 12 | 15 | 00 |
=====
| 81 | 13 | 15 | 00 |
=====
```

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 8

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: LAVOLA 1981, SA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: ABERTIS INFRAESTRUCTURAS, SA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 112,77

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

```
=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
```



```
=====
| 80 | 10 | 15 | 00 | | 86 | 11 | 15 | 00 |
=====
```

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 12

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: LAVOLA 1981, SA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: CONSORCI DE LES GAVARRES

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 279,59

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

```
=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 70 | 15 | 18 | 00 | | 77 | 10 | 15 | 00 | | 77 | 10 | 16 | 00 |
=====
| 77 | 10 | 17 | 00 | | 77 | 10 | 20 | 00 | | 93 | 14 | 20 | 00 |
=====
```

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 13

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: LAVOLA 1981, SA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: ABERTIS TELECOM

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 3.099,20

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

```
=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 77 | 10 | 15 | 00 | | 77 | 10 | 17 | 00 | | 77 | 11 | 15 | 00 |
=====
| 81 | 10 | 15 | 00 |
=====
```

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 14

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: LAVOLA 1981, SA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: FORO INTERALIMENTARIO

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 189,19

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

```
=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 77 | 10 | 15 | 00 | | 77 | 10 | 16 | 00 | | 77 | 10 | 17 | 00 |
=====
| 81 | 15 | 15 | 00 |
=====
```

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 15

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: LAVOLA 1981, SA



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B21264651A4628

25 DE AGOSTO DE 2021 HORA 18:01:25

AB21264651 PÁGINA: 7 DE 37

* * * * *

NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO CATALAN DEL SOL (INCASOL)
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 838,38
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
77	10	15	00	77	10	16	00	77	10	17	00
77	10	20	00	93	14	20	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 16
 CONTRATO CELEBRADO POR:
 PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: LAVOLA 1981, SA
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: FUNDACION LA CAIXA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 6.044,33
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
81	14	18	00	86	10	16	00	86	14	15	00
93	14	17	00								

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 17
 CONTRATO CELEBRADO POR:
 PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: LAVOLA 1981, SA
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: SPRILUR
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 207,22
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
43	23	23	00	77	10	15	00	77	10	16	00
77	10	17	00	77	10	20	00	93	14	20	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 18

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: LAVOLA 1981, SA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: GOBIERNO DE CATALUÑA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 167,33

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

```

=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 77 | 10 | 15 | 00 | | 77 | 10 | 16 | 00 | | 77 | 10 | 17 | 00 |
=====
| 93 | 14 | 20 | 00 | | 93 | 14 | 21 | 00 |
=====

```

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 19

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: LAVOLA 1981, SA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: SPORT CARAVANING CANET SA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 280,67

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

```

=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 77 | 10 | 15 | 00 | | 77 | 10 | 16 | 00 | | 77 | 10 | 17 | 00 |
=====
| 77 | 11 | 16 | 00 | | 81 | 15 | 18 | 00 |
=====

```

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 20

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: LAVOLA 1981 SA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: CORPORACION CLD, S.U.T.R.S.L. UTE

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 3.688,36

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

```

=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 60 | 10 | 61 | 00 | | 70 | 17 | 15 | 00 | | 76 | 12 | 23 | 00 |
=====
| 77 | 10 | 16 | 00 | | 77 | 10 | 17 | 00 | | 77 | 10 | 20 | 00 |
=====
| 77 | 12 | 15 | 00 | | 77 | 12 | 17 | 00 | | 82 | 10 | 16 | 00 |
=====
| 82 | 10 | 18 | 00 | | 86 | 10 | 17 | 00 | | 86 | 14 | 15 | 00 |
=====
| 86 | 14 | 17 | 00 | | 93 | 14 | 15 | 00 | | 93 | 14 | 16 | 00 |
=====

```

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 21

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B21264651A4628

25 DE AGOSTO DE 2021 HORA 18:01:25

AB21264651

PÁGINA: 8 DE 37

* * * * *

NOMBRE DEL CONTRATISTA: LAVOLA 1981, SA
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: DIPUTACIÓN DE BARCELONA
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 3.316,38
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
 SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
70	15	18	00	81	14	18	00	86	10	17	00
86	14	15	00								

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 22

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: LAVOLA 1981, SA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: INGENIERÍA DE SISTEMAS PARA LA DEFENSA DE ESPAÑA, SA (ISDEFE)

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 207,28

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
77	10	17	00	80	10	16	00	81	10	15	00
81	12	15	00	83	10	19	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 23

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: LAVOLA 1981, SA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: GRAM ILLES BALEARS 21, SL

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 400,87

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
77	10	15	00	77	10	16	00	77	10	17	00
80	10	16	00	81	10	15	00	81	12	15	00

| 83 | 10 | 19 | 00 |
 =====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 24

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: LAVOLA 1981, SA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: INGENIERIA DE SISTEMAS PARA LA DEFENSA DE ESPAÑA, SA (ISDEFE)

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 63,56

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
55	10	15	00	80	10	15	00	82	14	15	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 25

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: LAVOLA 1981 SA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: FUNDACIÓN ARGOS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 28,49

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
55	10	15	00	80	10	15	00	82	12	15	00
82	12	18	00	82	14	15	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 26

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: LAVOLA 1981 SA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO DE INVESTIGACION DE RECURSOS BIOLÓGICOS ALEXANDER VON HUMBOLDT

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 137,12

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
76	12	23	00	77	10	15	00	77	10	16	00
77	10	17	00	77	10	18	00	77	10	20	00
77	12	15	00	77	12	17	00	80	10	15	00
86	10	17	00	86	14	15	00	93	14	17	00
93	14	21	00	95	12	19	00				


```

=====
| 77 | 10 | 15 | 00 | | 77 | 10 | 16 | 00 | | 77 | 10 | 17 | 00 |
=====
| 77 | 13 | 16 | 00 | | 81 | 15 | 16 | 00 | | 93 | 14 | 20 | 00 |
=====

```

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 30

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: LAVOLA 1981 SA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: CASOSTENIBLE SAS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 2,74

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

```

=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 76 | 12 | 23 | 00 | | 77 | 10 | 15 | 00 | | 77 | 10 | 16 | 00 |
=====
| 77 | 10 | 17 | 00 | | 77 | 10 | 19 | 00 | | 77 | 10 | 20 | 00 |
=====
| 81 | 13 | 15 | 00 | | 86 | 10 | 16 | 00 | | 86 | 14 | 15 | 00 |
=====

```

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 31

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNIÓN TEMPORAL LAVOLA - FIC 2016

NOMBRE DEL CONTRATANTE: FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S A FINDETER

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 2.020,28

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 45,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

```

=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 55 | 10 | 15 | 00 | | 70 | 16 | 17 | 00 | | 70 | 17 | 15 | 00 |
=====
| 77 | 10 | 15 | 00 | | 77 | 10 | 16 | 00 | | 77 | 10 | 17 | 00 |
=====
| 77 | 10 | 19 | 00 | | 77 | 10 | 20 | 00 | | 77 | 11 | 15 | 00 |
=====
| 80 | 10 | 16 | 00 | | 81 | 10 | 26 | 00 | | 81 | 11 | 20 | 00 |
=====
| 81 | 12 | 15 | 00 | | 81 | 13 | 15 | 00 | | 81 | 15 | 15 | 00 |
=====
| 81 | 15 | 16 | 00 | | 81 | 15 | 18 | 00 | | 82 | 10 | 15 | 00 |
=====
| 82 | 10 | 16 | 00 | | 82 | 10 | 18 | 00 | | 82 | 12 | 15 | 00 |
=====
| 82 | 12 | 18 | 00 | | 84 | 10 | 15 | 00 | | 86 | 10 | 16 | 00 |
=====
| 86 | 10 | 17 | 00 | | 93 | 14 | 15 | 00 | | 93 | 14 | 16 | 00 |
=====

```




CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B21264651A4628

25 DE AGOSTO DE 2021 HORA 18:01:25

AB21264651 PÁGINA: 10 DE 37

* * * * *

93 14 17 00	93 14 19 00	93 14 20 00
93 14 21 00		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 32

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: LAVOLA 1981 SA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: AUTORIDAD DEL TRANSPORTE METROPOLITANO

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 125,17

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
70 13 17 00	70 15 18 00	70 17 15 00
77 10 15 00	77 10 16 00	77 10 17 00
77 10 18 00	77 10 20 00	77 11 15 00
80 14 15 00	81 10 15 00	81 10 22 00
81 13 15 00	84 10 15 00	93 14 16 00
93 14 17 00	93 14 20 00	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 33

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: LAVOLA 1981, SA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: CENTRE TECNOLOGIC FORESTAL DE CATALUNYA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 287,11

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
80 10 16 00	80 14 15 00	81 10 15 00
81 12 15 00	81 13 15 00	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 34

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: LAVOLA 1981, SA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: FUNDACION HOSPITAL DE LA SANTA CREU DE VIC

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 128,90

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
77	10	15	00	77	10	17	00	77	11	15	00
81	10	15	00	81	14	18	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 35

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: LAVOLA 1981, SA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: AREA METROPOLITANA DE BARCELONA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 67,78

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
77	10	15	00	77	10	16	00	77	10	17	00
77	10	19	00	77	11	15	00	81	13	15	00
81	15	15	00	82	10	18	00	93	14	21	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 36

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: LAVOLA 1981, SA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: GOBIERNO DE CATALUÑA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 259,79

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
77	10	15	00	77	10	16	00	77	10	17	00
93	14	21	00								

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 37

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: LAVOLA 1981 SA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: AMTU



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B21264651A4628

25 DE AGOSTO DE 2021 HORA 18:01:25

AB21264651 PÁGINA: 11 DE 37

* * * * *

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 132,69
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
 SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
60	10	61	00	60	10	62	00	77	10	16	00
77	10	17	00	81	10	22	00	81	12	15	00
81	14	16	00	82	10	18	00	82	14	15	00
86	10	17	00	86	11	16	00	86	14	15	00
93	14	15	00								

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 38

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: LAVOLA 1981, SA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: IUCT

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 79,93

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
 SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
86	10	15	00	86	10	16	00	86	12	17	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 39

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: LAVOLA 1981, SA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: ABASIC, SL

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 25,91

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
 SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
43	23	21	00	77	10	15	00	77	10	16	00
77	10	17	00	77	10	20	00	81	13	15	00

=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 40

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: LAVOLA 1981 SA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: DIPUTACION DE BARCELONA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 34,52

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
77	10	15	00	77	10	16	00	77	10	17	00
81	10	22	00	81	14	16	00	81	15	16	00
93	14	15	00	93	14	16	00	93	14	20	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 41

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: LAVOLA 1981, SA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: GOBIERNO DE CATALUÑA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 146,80

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
77	10	15	00	77	10	16	00	77	10	17	00
77	10	20	00	93	14	21	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 42

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: LAVOLA 1981, SA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: AREA METROPOLITANA DE BARCELONA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 819,31

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
55	10	15	00	55	11	15	00	82	10	15	00
82	10	18	00	82	14	15	00	86	14	15	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 43

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: LAVOLA 1981 SA



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B21264651A4628

25 DE AGOSTO DE 2021 HORA 18:01:25

AB21264651

PÁGINA: 12 DE 37

* * * * *

NOMBRE DEL CONTRATANTE: DIPUTACIÓ DE BARCELONA
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 675,72
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
 SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
55	10	15	00	55	11	16	00	60	10	61	00
60	10	62	00	77	10	17	00	82	10	16	00
82	10	18	00	82	14	15	00	82	14	16	00
86	10	17	00	86	14	15	00	86	14	17	00
93	14	15	00	93	14	17	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 44

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: LAVOLA 1981 SA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: FOMENTO DE CONSTRUCTORES Y CONTRATAS S.A

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 149,40

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
 SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
55	10	15	00	60	10	61	00	70	17	15	00
76	12	23	00	77	10	17	00	82	12	15	00
82	12	18	00	82	14	16	00	86	10	16	00
93	14	15	00	93	14	17	00	93	14	20	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 45

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: LAVOLA 1981 SA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: EMPRESA MUNICIPAL D'AIGUES I CLAVEGUERAM S.A

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 210,77

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y

SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
60	10	61	00	60	10	62	00	70	17	15	00
76	12	23	00	77	10	17	00	77	10	18	00
86	10	16	00	86	14	15	00	93	14	15	00
93	14	17	00								

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 46

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: LAVOLA 1981 SA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: PROMIGAS S.A. E.S.P.

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 37,58

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
43	23	21	00	77	10	16	00	77	10	17	00
77	10	20	00	77	11	15	00	80	10	15	00
81	11	20	00								

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 47

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: LAVOLA 1981 SA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: FEDERACION NACIONAL DE BIOCOMBUSTIBLES DE COLOMBIA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 162,66

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
70	16	17	00	70	17	15	00	77	10	16	00
77	10	17	00	77	10	19	00	77	10	20	00
80	10	16	00	81	13	15	00	81	15	15	00
81	15	16	00	82	10	15	00	82	10	16	00
82	10	18	00	82	12	15	00	84	10	15	00
86	10	16	00	93	14	15	00	93	14	16	00
93	14	17	00	93	14	19	00	93	14	20	00



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B21264651A4628

25 DE AGOSTO DE 2021 HORA 18:01:25

AB21264651 PÁGINA: 13 DE 37

* * * * *

```
=====
| 93 | 14 | 21 | 00 |
=====
```

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 48

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: LAVOLA 1981 SA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: FUNDACION NATURA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 2,18

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

```
=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 43 | 23 | 21 | 00 | | 77 | 10 | 16 | 00 | | 77 | 10 | 17 | 00 |
=====
| 77 | 10 | 20 | 00 | | 77 | 11 | 15 | 00 | | 80 | 10 | 15 | 00 |
=====
| 81 | 11 | 20 | 00 |
=====
```

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 49

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: LAVOLA 1981 SA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: UNIVERSIDAD EL BOSQUE

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 3,66

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

```
=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 76 | 12 | 23 | 00 | | 77 | 10 | 15 | 00 | | 77 | 10 | 16 | 00 |
=====
| 77 | 10 | 17 | 00 | | 77 | 10 | 19 | 00 | | 77 | 10 | 20 | 00 |
=====
| 81 | 13 | 15 | 00 | | 86 | 10 | 16 | 00 | | 86 | 14 | 15 | 00 |
=====
```

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 50

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: LAVOLA 1981 SA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: DIPUTACIÓ BARCELONA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 73,36
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
 SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
70	16	17	00	77	10	15	00	77	10	16	00
77	10	17	00	77	10	19	00	77	10	20	00
77	12	15	00	81	11	20	00	84	10	15	00
93	14	19	00								

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 51

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: LAVOLA 1981 SA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: ATLL CONCESSION RIA DE LA GENERALITAT DE
 CATALUNYA S.A

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 360,41

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
 SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
55	10	15	00	60	10	61	00	60	10	62	00
70	16	17	00	77	10	16	00	77	10	17	00
77	10	19	00	77	10	20	00	77	11	16	00
77	12	17	00	81	15	18	00	82	10	15	00
82	10	16	00	86	10	16	00	86	14	15	00
86	14	17	00	93	14	17	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 52

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: LAVOLA 1981 SA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: AGENCIA DE RESIDUOS DE CATALUÑA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 38,37

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
 SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
76	12	23	00	77	10	17	00	77	10	19	00
77	10	20	00	86	10	16	00				



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B21264651A4628

25 DE AGOSTO DE 2021 HORA 18:01:25

AB21264651 PÁGINA: 14 DE 37

* * * * *

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 53

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: LAVOLA 1981 SA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: GENERALITAT DE CATALUÑA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 42,12

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
60	10	61	00	70	17	15	00	81	11	20	00
82	10	16	00	82	14	15	00	82	14	16	00
84	10	15	00	86	14	15	00	93	14	15	00
93	14	16	00	93	14	17	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 54

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: LAVOLA 1981 SA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: INNOVI

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 321,74

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
77	10	15	00	77	10	16	00	77	10	17	00
77	10	19	00	80	10	16	00	81	13	15	00
81	15	15	00	84	10	15	00	86	10	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 55

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: LAVOLA 1981 SA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 33,90

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
70	17	15	00	77	10	15	00	77	10	16	00
77	10	17	00	77	10	19	00	77	10	20	00
80	10	16	00	81	13	15	00	81	15	15	00
81	15	16	00	82	10	15	00	82	10	16	00
82	10	18	00	84	10	15	00	86	10	16	00
93	14	15	00	93	14	16	00	93	14	17	00
93	14	19	00	93	14	20	00	93	14	21	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 56

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: LAVOLA 1981 SA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: SERVICIOS DE LA COMARCA DE PAMPLONA S.A

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 2.428,56

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
55	10	15	00	55	11	16	00	60	10	61	00
60	10	62	00	77	10	17	00	82	10	16	00
82	10	18	00	82	14	15	00	82	14	16	00
86	10	17	00	86	14	15	00	86	14	17	00
93	14	15	00	93	14	17	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 57

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: LAVOLA 1981 SA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: FUNDACIÓ BANCARIA CAIXA D ESTALVIS I PENSIONS DE BARCELONA "LA CAIXA"

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 4.568,36

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
55	10	15	00	55	11	16	00	60	10	61	00



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B21264651A4628

25 DE AGOSTO DE 2021 HORA 18:01:25

AB21264651 PÁGINA: 15 DE 37

* * * * *

60 10 62 00	77 10 17 00	82 10 15 00
=====	=====	=====
82 10 16 00	82 10 18 00	82 12 15 00
=====	=====	=====
82 12 18 00	82 14 15 00	82 14 16 00
=====	=====	=====
86 10 17 00	86 14 15 00	86 14 17 00
=====	=====	=====
93 14 15 00	93 14 17 00	
=====	=====	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 58

CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: LAVOLA 1981 SA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL
DESARROLLO PNUD

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 234,39

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
70 13 17 00	70 16 17 00	70 17 15 00
77 10 15 00	77 10 16 00	77 10 17 00
77 10 20 00	80 10 16 00	81 13 15 00
81 15 15 00	81 15 16 00	84 10 15 00
86 10 16 00	93 14 16 00	93 14 19 00
93 14 20 00	93 14 21 00	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 59

CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: LAVOLA 1981 SA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL
DESARROLLO PNUD

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 234,39

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
70	16	17	00	70	17	15	00	77	10	15	00
77	10	16	00	77	10	17	00	77	10	19	00
77	10	20	00	80	10	16	00	81	13	15	00
81	15	15	00	81	15	16	00	82	10	15	00
82	10	16	00	82	10	18	00	82	12	15	00
84	10	15	00	86	10	16	00	93	14	15	00
93	14	16	00	93	14	17	00	93	14	19	00
93	14	20	00	93	14	21	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 60

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: LAVOLA 1981 SA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE ZIPAQUIRA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 40,81

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
70	16	17	00	70	17	15	00	77	10	15	00
77	10	16	00	77	10	17	00	77	10	19	00
77	10	20	00	80	10	16	00	81	13	15	00
81	15	15	00	81	15	16	00	82	10	15	00
82	10	16	00	82	10	18	00	82	12	15	00
84	10	15	00	86	10	16	00	93	14	15	00
93	14	16	00	93	14	17	00	93	14	19	00
93	14	20	00	93	14	21	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 61

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: LAVOLA 1981 SA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: DIPUTACIÓN DE BARCELONA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 166,64

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B21264651A4628

25 DE AGOSTO DE 2021 HORA 18:01:25

AB21264651

PÁGINA: 16 DE 37

* * * * *

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
60	10	61	00	60	10	62	00	70	13	17	00
70	17	15	00	76	12	23	00	77	10	16	00
77	10	17	00	77	10	18	00	77	10	19	00
77	10	20	00	77	11	16	00	77	12	15	00
77	12	17	00	80	10	16	00	81	10	26	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 62

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: LAVOLA 1981 SA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 434,35

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
60	10	61	00	60	10	62	00	70	13	17	00
70	17	15	00	76	12	23	00	77	10	16	00
77	10	17	00	77	10	18	00	77	10	19	00
77	10	20	00	77	11	16	00	77	12	15	00
77	12	17	00	80	10	16	00	81	10	26	00
81	11	20	00	81	11	21	00	81	12	15	00
81	13	15	00	82	10	16	00	82	12	15	00
82	12	18	00	84	10	15	00	86	10	16	00
86	14	15	00	93	14	15	00	93	14	17	00
93	14	19	00	93	14	20	00	93	14	21	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 63

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: LAVOLA 1981 SA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO PNUD

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 154,73

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
70	13	17	00	70	16	17	00	70	17	15	00
77	10	15	00	77	10	16	00	77	10	17	00
77	10	19	00	77	10	20	00	80	10	16	00
81	13	15	00	81	15	15	00	81	15	16	00
82	10	15	00	82	10	16	00	82	10	18	00
82	12	15	00	84	10	15	00	86	10	16	00
93	14	15	00	93	14	17	00	93	14	19	00
93	14	20	00	93	14	21	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 64

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: LAVOLA 1981 SA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A - BANCOLDEX

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 32,66

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
55	10	15	00	80	10	15	00	80	10	16	00
81	11	20	00	81	12	15	00	81	13	15	00
81	15	15	00	82	10	15	00	82	10	16	00
82	12	15	00	82	12	18	00	82	14	15	00
84	10	15	00								

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 65

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B21264651A4628

25 DE AGOSTO DE 2021 HORA 18:01:25

AB21264651

PÁGINA: 17 DE 37

* * * * *

NOMBRE DEL CONTRATISTA: LAVOLA 1981 SA
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: CONSORCIO DE RESIDUOS Y ENERGÍA DE MENORCA
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 73,79
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
 SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
60	10	61	00	60	10	62	00	70	13	17	00
70	17	15	00	76	12	23	00	77	10	16	00
77	10	17	00	77	10	18	00	77	10	19	00
77	10	20	00	77	11	16	00	77	12	15	00
77	12	17	00	80	10	16	00	81	10	26	00
81	11	20	00	81	11	21	00	81	12	15	00
81	13	15	00	82	10	16	00	82	12	15	00
82	12	18	00	84	10	15	00	86	10	16	00
86	14	15	00	93	14	15	00	93	14	17	00
93	14	19	00	93	14	20	00	93	14	21	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 66

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: LAVOLA 1981 SA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: CORPORACIÓN CLD, S.U.T.R.S.L UTE

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 437,57

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
 SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
60	10	61	00	60	10	62	00	70	13	17	00
70	17	15	00	76	12	23	00	77	10	16	00
77	10	17	00	77	10	18	00	77	10	19	00

77 10 20 00	77 11 16 00	77 12 15 00
77 12 17 00	80 10 16 00	81 10 26 00
81 11 20 00	81 11 21 00	81 12 15 00
81 13 15 00	82 10 16 00	82 12 15 00
82 12 18 00	84 10 15 00	86 10 16 00
86 14 15 00	93 14 15 00	93 14 17 00
93 14 19 00	93 14 20 00	93 14 21 00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 67

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: LAVOLA 1981 SA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: AQUA DEVELOPMENT NETWORK S.A

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 2.549,95

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
55 10 15 00	55 11 16 00	60 10 61 00
60 10 62 00	77 10 17 00	82 10 16 00
82 10 18 00	82 14 15 00	82 14 16 00
86 10 16 00	86 10 17 00	86 14 15 00
86 14 17 00	93 14 15 00	93 14 17 00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 68

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: LAVOLA 1981 SA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: AGENCIA DE RESIDUOS DE CATALUÑA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 240,91

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
55 10 15 00	60 10 61 00	60 10 62 00
77 10 15 00	77 10 16 00	77 10 17 00
77 12 17 00	80 10 16 00	81 10 26 00
81 13 15 00	81 14 16 00	82 10 15 00



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B21264651A4628

25 DE AGOSTO DE 2021 HORA 18:01:25

AB21264651

PÁGINA: 18 DE 37

* * * * *

82 10 16 00	82 10 18 00	82 12 15 00
82 12 18 00	82 14 16 00	84 10 15 00
86 10 17 00	86 14 15 00	86 14 17 00
93 14 15 00	93 14 17 00	93 14 20 00
93 14 21 00		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 69

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: LAVOLA 1981 SA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: DIPUTACIÓN DE TARRAGONA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 495,63

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
70 16 17 00	70 17 15 00	77 10 15 00
77 10 16 00	77 10 17 00	77 10 19 00
77 10 20 00	80 10 16 00	81 11 20 00
81 12 15 00	81 13 15 00	81 15 15 00
81 15 16 00	82 10 15 00	82 10 16 00
82 10 18 00	82 12 15 00	83 10 19 00
84 10 15 00	86 10 16 00	93 14 15 00
93 14 16 00	93 14 17 00	93 14 19 00
93 14 20 00	93 14 21 00	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 70

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: LAVOLA 1981 SA
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO DE INVESTIGACION DE RECURSOS
 BIOLOGICOS ALEXANDER VON HUMBOLDT
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 30,33
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
 SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
70	16	17	00	70	17	15	00	77	10	15	00
77	10	16	00	77	10	17	00	77	10	19	00
77	10	20	00	80	10	16	00	81	11	20	00
81	12	15	00	81	13	15	00	81	15	15	00
81	15	16	00	82	10	15	00	82	10	16	00
82	10	18	00	82	12	15	00	83	10	19	00
84	10	15	00	86	10	16	00	93	14	15	00
93	14	16	00	93	14	17	00	93	14	19	00
93	14	20	00	93	14	21	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 71

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: LAVOLA 1981 SA
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: IBERPOTASH S.A
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 353,63
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
 SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
70	16	17	00	70	17	15	00	76	12	23	00
77	10	15	00	77	10	16	00	77	10	17	00
77	10	19	00	77	10	20	00	80	10	16	00
81	11	20	00	81	12	15	00	81	13	15	00
81	15	15	00	81	15	16	00	82	10	15	00
82	10	16	00	82	10	18	00	82	12	15	00
83	10	19	00	84	10	15	00	86	10	16	00
86	14	15	00	93	14	15	00	93	14	16	00
93	14	17	00	93	14	19	00	93	14	20	00



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B21264651A4628

25 DE AGOSTO DE 2021 HORA 18:01:25

AB21264651 PÁGINA: 19 DE 37

* * * * *

```
=====
| 93 | 14 | 21 | 00 |
=====
```

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 72

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: LAVOLA 1981 SA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: URBASER S.A

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 655,37

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
55	10	15	00	55	11	16	00	60	10	61	00
60	10	62	00	77	10	17	00	82	10	16	00
82	10	18	00	82	14	15	00	82	14	16	00
86	10	16	00	86	10	17	00	86	14	15	00
86	14	17	00	93	14	15	00	93	14	17	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 73

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: LAVOLA 1981 SA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: FERROVIAL SERVICIOS (CESPA S.A)

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 442,96

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
55	10	15	00	55	11	16	00	60	10	61	00
60	10	62	00	77	10	17	00	82	10	16	00
82	10	18	00	82	14	15	00	82	14	16	00
86	10	16	00	86	10	17	00	86	14	15	00

| 86 | 14 | 17 | 00 | | 93 | 14 | 15 | 00 | | 93 | 14 | 17 | 00 |
 =====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 74

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: LAVOLA 1981 SA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: JUNTA DE ANDALUCIA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 85,06

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
 SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
70	13	17	00	70	16	17	00	70	17	15	00
77	10	15	00	77	10	16	00	77	10	17	00
77	10	19	00	77	10	20	00	80	10	16	00
81	11	20	00	81	12	15	00	81	13	15	00
81	15	15	00	81	15	16	00	81	15	18	00
82	10	15	00	82	10	16	00	82	10	18	00
82	12	15	00	82	12	18	00	83	10	19	00
84	10	15	00	86	10	15	00	86	10	16	00
93	14	15	00	93	14	16	00	93	14	17	00
93	14	19	00	93	14	20	00	93	14	21	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 75

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: LAVOLA 1981 SA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: GENERALITAT DE CATALUNYA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 80,79

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
 SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
70	13	17	00	70	16	17	00	70	17	15	00
77	10	15	00	77	10	16	00	77	10	17	00
77	10	19	00	77	10	20	00	80	10	16	00
81	11	21	00	81	12	15	00	81	13	15	00
81	15	15	00	81	15	16	00	81	15	18	00



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B21264651A4628

25 DE AGOSTO DE 2021 HORA 18:01:25

AB21264651 PÁGINA: 20 DE 37

* * * * *

82 10 15 00	82 10 16 00	82 10 18 00
82 12 15 00	82 12 18 00	83 10 19 00
84 10 15 00	86 10 16 00	93 14 15 00
93 14 16 00	93 14 17 00	93 14 19 00
93 14 20 00	93 14 21 00	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 76

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: LAVOLA 1981 SA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: DIPUTACIÓ DE TARRAGONA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 571,70

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
70 13 17 00	70 16 17 00	70 17 15 00
77 10 15 00	77 10 16 00	77 10 17 00
77 10 19 00	77 10 20 00	80 10 16 00
80 14 15 00	81 10 15 00	81 11 20 00
81 12 15 00	81 13 15 00	81 15 15 00
81 15 16 00	81 15 18 00	82 10 15 00
82 10 16 00	82 10 18 00	82 12 15 00
82 12 18 00	83 10 19 00	84 10 15 00
86 10 16 00	93 14 15 00	93 14 16 00
93 14 17 00	93 14 19 00	93 14 20 00
93 14 21 00		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 77

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: LAVOLA 1981 SA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: GENERALITAT DE CATALUNYA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 87,99

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
70	13	17	00	70	16	17	00	70	17	15	00
77	10	15	00	77	10	16	00	77	10	17	00
77	10	19	00	80	10	16	00	81	11	20	00
81	12	15	00	81	13	15	00	81	15	15	00
81	15	16	00	81	15	18	00	82	10	15	00
82	10	16	00	82	10	18	00	82	12	15	00
82	12	18	00	83	10	19	00	84	10	15	00
86	10	16	00	93	14	15	00	93	14	17	00
93	14	16	00	93	14	19	00	93	14	20	00
93	14	21	00								

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 78

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: LAVOLA 1981 SA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: AYUNTAMIENTO DE LOGROÑO

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 42,37

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
70	13	17	00	70	16	17	00	70	17	15	00
77	10	15	00	77	10	16	00	77	10	17	00
77	10	19	00	77	10	20	00	80	10	16	00
84	14	15	00	81	10	15	00	81	11	20	00
81	12	15	00	81	13	15	00	81	15	15	00
81	15	16	00	81	15	18	00	82	10	15	00
82	10	16	00	82	10	18	00	82	12	15	00



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B21264651A4628

25 DE AGOSTO DE 2021 HORA 18:01:25

AB21264651 PÁGINA: 21 DE 37

* * * * *

82 12 18 00	83 10 19 00	84 10 15 00
86 10 16 00	93 14 15 00	93 14 16 00
93 14 17 00	93 14 19 00	93 14 20 00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 79

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: LAVOLA 1981 SA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: LAN URBANISME I PROJECTES SLP

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 107,77

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
70 13 17 00	70 15 18 00	70 17 15 00
77 10 15 00	77 10 16 00	77 10 17 00
77 10 18 00	77 10 20 00	77 11 15 00
80 10 16 00	80 14 15 00	80 14 16 00
81 10 15 00	81 10 22 00	81 12 15 00
81 13 15 00	81 14 16 00	81 15 16 00
84 10 15 00	93 14 15 00	93 14 16 00
93 14 17 00	93 14 19 00	93 14 20 00
93 14 21 00		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 80

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: LAVOLA 1981 SA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: DIPUTACIÓ DE BARCELONA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 86,49

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y

SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
70	13	17	00	70	16	17	00	70	17	15	00
77	10	15	00	77	10	16	00	77	10	17	00
77	10	19	00	77	10	20	00	77	11	15	00
80	10	16	00	80	14	15	00	81	10	15	00
81	11	20	00	81	12	15	00	81	13	15	00
81	14	18	00	81	15	15	00	81	15	16	00
81	15	18	00	82	10	15	00	82	10	16	00
82	10	18	00	82	12	15	00	82	12	18	00
83	10	19	00	84	10	15	00	86	10	16	00
93	14	15	00	93	14	16	00	93	14	17	00
93	14	19	00	93	14	20	00	93	14	21	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 81

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: LAVOLA 1981 SA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: ESTANISLAU ROCA, ARQUITECTE I ASSOCIATS SCP

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 177,97

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
70	13	17	00	70	15	18	00	70	16	17	00
70	17	15	00	77	10	15	00	77	10	16	00
77	10	17	00	77	10	19	00	77	10	20	00
80	10	16	00	80	14	15	00	81	10	15	00
81	11	20	00	81	12	15	00	81	13	15	00
81	15	15	00	81	15	16	00	81	15	18	00
82	10	15	00	82	10	16	00	82	10	18	00
82	12	15	00	82	12	18	00	83	10	19	00
84	10	15	00	86	10	16	00	93	14	15	00



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B21264651A4628

25 DE AGOSTO DE 2021 HORA 18:01:25

AB21264651

PÁGINA: 22 DE 37

* * * * *

93 14 16 00	93 14 17 00	93 14 19 00
=====	=====	=====
93 14 20 00	93 14 21 00	
=====	=====	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 82

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: LAVOLA 1981 SA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: LAN URBANISME I PROJECTES SLP

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 183,55

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
70 13 17 00	70 15 18 00	70 16 17 00
70 17 15 00	77 10 15 00	77 10 16 00
77 10 17 00	77 10 19 00	77 10 20 00
80 10 16 00	80 14 15 00	81 10 15 00
81 11 20 00	81 12 15 00	81 13 15 00
81 15 15 00	81 15 16 00	81 15 18 00
82 10 15 00	82 10 16 00	82 10 18 00
82 12 15 00	82 12 18 00	83 10 19 00
84 10 15 00	86 10 16 00	93 14 15 00
93 14 16 00	93 14 17 00	93 14 19 00
93 14 20 00	93 14 21 00	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 83

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: LAVOLA 1981 SA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A.

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 24,37

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
55	10	15	00	70	17	15	00	77	10	16	00
77	10	20	00	77	13	16	00	80	10	15	00
80	10	16	00	81	11	20	00	81	12	15	00
81	13	15	00	81	15	15	00	82	10	15	00
82	10	16	00	82	12	15	00	82	12	18	00
82	14	15	00	84	10	15	00	86	14	15	00
93	14	15	00	93	14	16	00	93	14	17	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 84

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: LAVOLA 1981 SA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: EMPRESA DE ENERGIA DEL PACIFICO S.A E.S.P.

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 58,44

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
70	13	17	00	70	16	17	00	70	17	15	00
77	10	15	00	77	10	16	00	77	10	17	00
77	10	19	00	77	10	20	00	80	10	16	00
81	11	20	00	81	12	15	00	81	13	15	00
81	15	15	00	81	15	16	00	81	15	18	00
82	10	15	00	82	10	16	00	82	10	18	00
82	12	15	00	82	12	18	00	83	10	19	00
84	10	15	00	86	10	15	00	86	10	16	00
93	14	15	00	93	14	16	00	93	14	17	00
93	14	19	00	93	14	20	00	93	14	21	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 85

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: LAVOLA 1981 SA



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B21264651A4628

25 DE AGOSTO DE 2021 HORA 18:01:25

AB21264651 PÁGINA: 23 DE 37

* * * * *

NOMBRE DEL CONTRATANTE: AYUNTAMIENTO DE MADRID
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 68,39
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
 SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
55	10	15	00	60	10	61	00	60	10	62	00
70	16	17	00	70	17	15	00	76	12	23	00
77	10	15	00	77	10	16	00	77	10	17	00
77	10	18	00	77	10	19	00	77	10	20	00
80	10	15	00	80	10	16	00	80	10	17	00
81	11	20	00	81	12	15	00	81	13	15	00
81	14	16	00	81	15	15	00	82	10	15	00
82	10	16	00	82	10	18	00	82	12	15	00
82	12	18	00	83	10	19	00	84	10	15	00
86	10	16	00	86	14	15	00	86	14	17	00
93	14	15	00	93	14	16	00	93	14	17	00
93	14	19	00	93	14	20	00	93	14	21	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 86

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: LAVOLA 1981 SA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: AYUNTAMIENTO DE TERRASSA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 170,02

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
 SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
55	10	15	00	60	10	61	00	60	10	62	00

70 16 17 00	70 17 15 00	76 12 23 00
=====	=====	=====
77 10 15 00	77 10 16 00	77 10 17 00
=====	=====	=====
77 10 18 00	77 10 19 00	77 10 20 00
=====	=====	=====
80 10 15 00	80 10 16 00	80 10 17 00
=====	=====	=====
81 11 20 00	81 12 15 00	81 13 15 00
=====	=====	=====
81 14 16 00	81 15 15 00	82 10 15 00
=====	=====	=====
82 10 16 00	82 10 18 00	82 12 15 00
=====	=====	=====
82 12 18 00	83 10 19 00	84 10 15 00
=====	=====	=====
86 10 16 00	86 14 15 00	86 14 17 00
=====	=====	=====
93 14 15 00	93 14 16 00	93 14 17 00
=====	=====	=====
93 14 19 00	93 14 20 00	93 14 21 00
=====	=====	=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 87

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: LAVOLA 1981 SA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: AYUNTAMIENTO DE RUBÍ

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 33,08

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====	=====	=====
SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
=====	=====	=====
55 10 15 00	60 10 61 00	60 10 62 00
=====	=====	=====
70 16 17 00	70 17 15 00	76 12 23 00
=====	=====	=====
77 10 15 00	77 10 16 00	77 10 17 00
=====	=====	=====
77 10 18 00	77 10 19 00	77 10 20 00
=====	=====	=====
80 10 15 00	80 10 16 00	80 10 17 00
=====	=====	=====
81 11 20 00	81 12 15 00	81 13 15 00
=====	=====	=====
81 14 16 00	81 15 15 00	82 10 15 00
=====	=====	=====
82 10 16 00	82 10 18 00	82 12 15 00
=====	=====	=====
82 12 18 00	83 10 19 00	84 10 15 00
=====	=====	=====
86 10 16 00	86 14 15 00	86 14 17 00
=====	=====	=====
93 14 15 00	93 14 16 00	93 14 17 00
=====	=====	=====



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B21264651A4628

25 DE AGOSTO DE 2021 HORA 18:01:25

AB21264651 PÁGINA: 24 DE 37

* * * * *

| 93 | 14 | 19 | 00 | | 93 | 14 | 20 | 00 | | 93 | 14 | 21 | 00 |

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 88

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: LAVOLA 1981 SA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: B.BIOSCA SL

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 23,33

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
55 10 15 00	60 10 61 00	60 10 62 00
70 16 17 00	70 17 15 00	76 12 23 00
77 10 15 00	77 10 16 00	77 10 17 00
77 10 18 00	77 10 19 00	77 10 20 00
80 10 15 00	80 10 16 00	80 10 17 00
81 11 20 00	81 12 15 00	81 13 15 00
81 14 16 00	81 15 15 00	82 10 15 00
82 10 16 00	82 10 18 00	82 12 15 00
82 12 18 00	83 10 19 00	84 10 15 00
86 10 16 00	86 14 15 00	86 14 17 00
93 14 15 00	93 14 16 00	93 14 17 00
93 14 19 00	93 14 20 00	93 14 21 00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 89

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: LAVOLA 1981 SA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: ASOCIACION NACIONAL DE EMPRESAS DE AGUAS DE BEBIDAS ENVASADAS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 97,17
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
 SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
55	10	15	00	60	10	61	00	60	10	62	00
70	16	17	00	70	17	15	00	76	12	23	00
77	10	15	00	77	10	16	00	77	10	17	00
77	10	18	00	77	10	19	00	77	10	20	00
80	10	15	00	80	10	16	00	80	10	17	00
81	11	20	00	81	12	15	00	81	13	15	00
81	14	16	00	81	15	15	00	82	10	15	00
82	10	16	00	82	10	18	00	82	12	15	00
82	12	18	00	83	10	19	00	84	10	15	00
86	10	16	00	86	14	15	00	86	14	17	00
93	14	15	00	93	14	16	00	93	14	17	00
93	14	19	00	93	14	20	00	93	14	21	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 90

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: LAVOLA 1981 SA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: GENERALITAT DE CATALUNYA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 43,05

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
 SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
55	10	15	00	60	10	61	00	60	10	62	00
70	16	17	00	70	17	15	00	76	12	23	00
77	10	15	00	77	10	16	00	77	10	17	00
77	10	19	00	77	10	18	00	77	10	20	00
80	10	15	00	80	10	16	00	80	10	17	00
81	11	20	00	81	12	15	00	81	13	15	00
81	14	16	00	81	15	15	00	82	10	15	00



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B21264651A4628

25 DE AGOSTO DE 2021 HORA 18:01:25

AB21264651 PÁGINA: 25 DE 37

* * * * *

82 10 16 00	82 10 18 00	82 12 15 00
=====	=====	=====
82 12 18 00	83 10 19 00	84 10 15 00
=====	=====	=====
86 10 16 00	86 14 15 00	86 14 17 00
=====	=====	=====
93 14 15 00	93 14 16 00	93 14 17 00
=====	=====	=====
93 14 19 00	93 14 20 00	93 14 21 00
=====	=====	=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 91

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: LAVOLA 1981 SA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: DAMM SA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 68,93

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
=====	=====	=====
55 10 15 00	70 17 15 00	77 10 16 00
=====	=====	=====
77 10 20 00	77 13 16 00	80 10 15 00
=====	=====	=====
80 10 16 00	81 11 20 00	81 12 15 00
=====	=====	=====
81 13 15 00	81 15 15 00	82 10 15 00
=====	=====	=====
82 10 16 00	82 12 15 00	82 12 18 00
=====	=====	=====
82 14 15 00	84 10 15 00	86 14 15 00
=====	=====	=====
86 14 17 00	93 14 15 00	93 14 16 00
=====	=====	=====
93 14 17 00		
=====		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 92

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: LAVOLA 1981 SA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: FEDEFARMA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 102,28

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
55	10	15	00	70	17	15	00	77	10	16	00
77	10	20	00	77	13	16	00	80	10	15	00
80	10	16	00	81	11	20	00	81	12	15	00
81	13	15	00	81	15	15	00	82	10	15	00
82	10	16	00	82	12	15	00	82	12	18	00
82	14	15	00	84	10	15	00	86	10	15	00
86	14	17	00	93	14	15	00	93	14	16	00
93	14	17	00								

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 93

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: LAVOLA 1981 SA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: GL EVENTS CCIB SL

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 35,06

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
55	10	15	00	70	17	15	00	77	10	16	00
77	10	20	00	77	13	16	00	80	10	15	00
80	10	16	00	81	11	20	00	81	12	15	00
81	13	15	00	81	15	15	00	82	10	15	00
82	10	16	00	82	12	15	00	82	12	18	00
82	14	15	00	84	10	15	00	86	14	15	00
86	14	17	00	93	14	15	00	93	14	16	00
93	14	17	00								

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 94

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: LAVOLA 1981 SA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: PORT AVENTURA ENTERTAINMENT

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 53,54



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B21264651A4628

25 DE AGOSTO DE 2021 HORA 18:01:25

AB21264651 PÁGINA: 26 DE 37

* * * * *

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
55	10	15	00	70	17	15	00	77	10	16	00
77	10	20	00	77	13	16	00	80	10	15	00
80	10	16	00	81	11	20	00	81	12	15	00
81	13	15	00	81	15	15	00	82	10	15	00
82	10	16	00	82	12	15	00	82	12	18	00
82	14	15	00	84	10	15	00	86	14	15	00
86	14	17	00	93	14	15	00	93	14	17	00
93	14	19	00	93	14	16	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 95

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: LAVOLA 1981 SA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: PUNTO FA SL

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 107,45

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
55	10	15	00	70	17	15	00	77	10	16	00
77	10	20	00	77	13	16	00	80	10	15	00
80	10	16	00	81	11	20	00	81	12	15	00
81	13	15	00	81	15	15	00	82	10	15	00
82	10	16	00	82	12	15	00	82	12	18	00
82	14	15	00	84	10	15	00	86	14	15	00

```

| 86 | 14 | 17 | 00 | | 93 | 14 | 15 | 00 | | 93 | 14 | 16 | 00 |
=====
| 93 | 14 | 17 | 00 |
=====

```

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 96

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: LAVOLA 1981 SA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: GL EVENTS CCIB SL

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 52,06

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
55	10	15	00	70	17	15	00	77	10	16	00
77	10	20	00	77	13	16	00	80	10	15	00
80	10	16	00	81	11	20	00	81	12	15	00
81	13	15	00	81	15	15	00	82	10	15	00
82	10	16	00	82	12	15	00	82	12	18	00
82	14	15	00	84	10	15	00	86	14	15	00
86	14	17	00	93	14	15	00	93	14	17	00
93	14	16	00								

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 97

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: LAVOLA 1981 SA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: CORPORACIÓN METALÚRGICA CATALANA SL

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 72,47

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
55	10	15	00	70	17	15	00	77	10	16	00
77	10	20	00	77	13	16	00	80	10	15	00
80	10	16	00	81	11	20	00	81	12	15	00
81	13	15	00	81	15	15	00	82	10	15	00
82	10	16	00	82	12	15	00	82	12	18	00
82	14	15	00	84	10	15	00	86	14	15	00



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B21264651A4628

25 DE AGOSTO DE 2021 HORA 18:01:25

AB21264651

PÁGINA: 27 DE 37

* * * * *

86 14 17 00	93 14 15 00	93 14 16 00
=====	=====	=====
93 14 17 00		
=====		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 98

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: LAVOLA 1981 SA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: PORT AVENTURA ENTERTAINMENT

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 70,56

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
55 10 15 00	70 17 15 00	77 10 16 00
77 10 20 00	77 13 16 00	80 10 15 00
80 10 16 00	81 11 20 00	81 12 15 00
81 13 15 00	81 15 15 00	82 10 15 00
82 10 16 00	82 12 15 00	82 12 18 00
82 14 15 00	84 10 15 00	86 14 15 00
86 14 17 00	93 14 15 00	93 14 16 00
93 14 17 00		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 99

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: LAVOLA 1981 SA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: AYUNTAMIENTO DE MADRID

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 75,70

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
70 13 17 00	70 15 18 00	70 16 17 00

70 17 15 00	76 12 23 00	77 10 15 00
77 10 16 00	77 10 17 00	77 10 19 00
77 10 20 00	80 10 16 00	81 11 20 00
81 12 15 00	81 13 15 00	81 15 15 00
81 15 16 00	81 15 18 00	82 10 15 00
82 10 16 00	82 10 18 00	82 12 15 00
82 12 18 00	83 10 19 00	84 10 15 00
86 10 15 00	86 10 16 00	93 14 15 00
93 14 16 00	93 14 17 00	93 14 19 00
93 14 20 00	93 14 21 00	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 100

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: LAVOLA 1981 SA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: EMPRESA MUNICIPAL D'AIGÜES I CLAVEGUERAM S.A

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 161,63

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
60 10 61 00	60 10 62 00	70 13 17 00
70 17 15 00	76 12 23 00	77 10 16 00
77 10 17 00	77 10 18 00	77 10 19 00
77 10 20 00	77 11 16 00	77 12 15 00
77 12 17 00	80 10 16 00	81 10 26 00
81 11 20 00	81 11 21 00	81 12 15 00
81 13 15 00	82 10 16 00	82 12 15 00
82 12 18 00	84 10 15 00	86 10 16 00
86 14 15 00	93 14 15 00	93 14 17 00
93 14 19 00	93 14 20 00	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 101

CONTRATO CELEBRADO POR:



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B21264651A4628

25 DE AGOSTO DE 2021 HORA 18:01:25

AB21264651

PÁGINA: 28 DE 37

* * * * *

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: LAVOLA 1981 SA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: MERCABARNA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 95,48

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
60	10	61	00	60	10	62	00	73	13	17	00
70	17	15	00	76	12	23	00	77	10	16	00
77	10	17	00	77	10	18	00	77	10	19	00
77	10	20	00	77	11	16	00	77	12	15	00
77	12	17	00	80	10	16	00	81	10	26	00
81	11	20	00	81	11	21	00	81	12	15	00
81	13	15	00	82	10	16	00	82	12	15	00
82	12	18	00	84	10	15	00	86	10	16	00
86	14	15	00	93	14	15	00	93	14	17	00
93	14	19	00	93	14	20	00	93	14	21	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 102

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: LAVOLA 1981 SA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: AYUNTAMIENTO DE SANTA COLOMA DE GRAMENET

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 57,12

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
60	10	61	00	60	10	62	00	70	13	17	00
70	17	15	00	76	12	23	00	77	10	16	00

77 10 17 00	77 10 18 00	77 10 19 00
=====	=====	=====
77 10 20 00	77 11 16 00	77 12 15 00
=====	=====	=====
77 12 17 00	80 10 16 00	81 10 26 00
=====	=====	=====
81 11 20 00	81 11 21 00	81 12 15 00
=====	=====	=====
81 13 15 00	82 10 16 00	82 12 15 00
=====	=====	=====
82 12 18 00	84 10 15 00	86 10 16 00
=====	=====	=====
86 14 15 00	93 14 15 00	93 14 17 00
=====	=====	=====
93 14 19 00	93 14 20 00	93 14 21 00
=====	=====	=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 103

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: LAVOLA 1981 SA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: PUNTO FA SL

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 229,93

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
=====	=====	=====
70 13 17 00	70 15 18 00	70 16 17 00
=====	=====	=====
70 17 15 00	76 12 23 00	77 10 15 00
=====	=====	=====
77 10 16 00	77 10 17 00	77 10 19 00
=====	=====	=====
77 10 20 00	80 10 16 00	81 11 20 00
=====	=====	=====
81 12 15 00	81 13 15 00	81 15 15 00
=====	=====	=====
81 15 16 00	81 15 18 00	82 10 15 00
=====	=====	=====
82 10 16 00	82 10 18 00	82 12 15 00
=====	=====	=====
82 12 18 00	83 10 19 00	84 10 15 00
=====	=====	=====
86 10 15 00	86 10 16 00	93 14 15 00
=====	=====	=====
93 14 16 00	93 14 17 00	93 14 19 00
=====	=====	=====
93 14 20 00	93 14 21 00	
=====	=====	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 104

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: LAVOLA 1981 SA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: AGUAS DE BARCELONA



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B21264651A4628

25 DE AGOSTO DE 2021 HORA 18:01:25

AB21264651 PÁGINA: 29 DE 37

* * * * *

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 164,05
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
 SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
55	10	15	00	70	17	15	00	77	10	15	00
77	10	16	00	77	10	20	00	77	13	16	00
80	10	15	00	80	10	16	00	81	11	20	00
81	12	15	00	81	13	15	00	81	14	16	00
81	15	15	00	82	10	15	00	82	10	16	00
82	12	15	00	82	12	18	00	82	14	15	00
84	10	15	00	86	14	15	00	86	14	17	00
93	14	15	00	93	14	16	00	93	14	17	00
93	14	19	00	93	14	20	00	93	14	21	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 105

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: LAVOLA 1981 SA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: GRAM ILLES BALEARS 21, SL

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 270,57

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
 SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
70	13	17	00	70	15	18	00	70	16	17	00
70	17	15	00	76	12	22	00	77	10	15	00
77	10	16	00	77	10	17	00	77	10	19	00
77	10	20	00	80	10	16	00	81	11	20	00
81	12	15	00	81	13	15	00	81	15	15	00

81 15 16 00	81 15 18 00	82 10 15 00
82 10 16 00	82 10 18 00	82 12 15 00
82 12 18 00	83 10 19 00	84 10 15 00
86 10 15 00	86 10 16 00	93 14 15 00
93 14 16 00	93 14 17 00	93 14 19 00
93 14 20 00	93 14 21 00	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 106

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: LAVOLA 1981 SA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: FUNDACIÓN BANCARIA CAJA DE AHORROS Y PENSIONES DE BARCELONA LA CAIXA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 92,76

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
70 13 17 00	70 15 18 00	70 16 17 00
70 17 15 00	76 12 23 00	77 10 15 00
77 10 16 00	77 10 17 00	77 10 19 00
77 10 20 00	80 10 16 00	81 11 20 00
81 12 15 00	81 13 15 00	81 15 15 00
81 15 16 00	81 15 18 00	82 10 15 00
82 10 16 00	82 10 18 00	82 12 15 00
82 12 18 00	83 10 19 00	84 10 15 00
86 10 15 00	86 10 16 00	93 14 15 00
93 14 16 00	93 14 17 00	93 14 19 00
93 14 20 00	93 14 21 00	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 107

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: LAVOLA 1981 SA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: EROSKI, S.COOP

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 104,12

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B21264651A4628

25 DE AGOSTO DE 2021 HORA 18:01:25

AB21264651

PÁGINA: 30 DE 37

* * * * *

SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
55	10	15	00	70	17	15	00	77	10	15	00
77	10	16	00	77	10	20	00	77	13	16	00
80	10	15	00	80	10	16	00	81	11	20	00
81	12	15	00	81	13	15	00	81	14	16	00
81	15	15	00	82	10	15	00	82	10	16	00
82	12	15	00	82	12	18	00	82	14	15	00
84	10	15	00	86	14	15	00	86	14	17	00
93	14	15	00	93	14	16	00	93	14	17	00
93	14	19	00	93	14	20	00	93	14	21	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 108

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: LAVOLA 1981 SA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: URBASER S.A

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 56,58

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y

SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
60	10	61	00	60	10	62	00	70	13	17	00
70	17	15	00	76	12	23	00	77	10	16	00
77	10	17	00	77	10	18	00	77	10	19	00
77	10	20	00	77	11	16	00	77	12	15	00
77	12	17	00	80	10	16	00	81	10	26	00
81	11	20	00	81	11	21	00	81	12	15	00

81 13 15 00	82 10 16 00	82 12 15 00
82 12 18 00	84 10 15 00	86 10 16 00
86 14 15 00	93 14 15 00	93 14 17 00
93 14 19 00	93 14 20 00	93 14 21 00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 109

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: LAVOLA 1981 SA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: AYUNTAMIENTO DE MADRID

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 5.997,50

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
60 10 61 00	60 10 62 00	70 13 17 00
70 17 15 00	76 12 23 00	77 10 16 00
77 10 17 00	77 10 18 00	77 10 19 00
77 10 20 00	77 11 16 00	77 12 15 00
77 12 17 00	80 10 16 00	81 10 26 00
81 11 20 00	81 11 21 00	81 12 15 00
81 13 15 00	82 10 16 00	82 12 15 00
82 12 18 00	84 10 15 00	86 10 16 00
86 14 15 00	93 14 15 00	93 14 17 00
93 14 19 00	93 14 20 00	93 14 21 00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 110

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: LAVOLA 1981 SA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 311,79

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
60 10 61 00	60 10 62 00	70 13 17 00
70 17 15 00	76 12 23 00	77 10 16 00



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B21264651A4628

25 DE AGOSTO DE 2021 HORA 18:01:25

AB21264651 PÁGINA: 31 DE 37

* * * * *

77 10 17 00	77 10 18 00	77 10 19 00
77 10 20 00	77 11 16 00	77 12 15 00
77 12 17 00	80 10 16 00	81 10 26 00
81 11 20 00	81 11 21 00	81 12 15 00
81 13 15 00	82 10 16 00	82 12 15 00
82 12 18 00	84 10 15 00	86 10 16 00
86 14 15 00	93 14 15 00	93 14 17 00
93 14 19 00	93 14 20 00	93 14 21 00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 111

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: LAVOLA 1981 SA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: PORT AVENTURA ENTERTAINMENT SA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 124,55

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
55 10 15 00	70 17 15 00	77 10 15 00
77 10 16 00	77 10 20 00	77 13 16 00
80 10 15 00	80 10 16 00	81 11 20 00
81 12 15 00	81 13 15 00	81 14 16 00
81 15 15 00	82 10 15 00	82 10 16 00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 112

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: LAVOLA 1981 SA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMIA S.A.

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 22,10
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
 SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
55	10	15	00	70	17	15	00	77	10	15	00
77	10	16	00	77	10	20	00	77	13	16	00
80	10	15	00	80	10	16	00	81	11	20	00
81	11	21	00	81	12	15	00	81	13	15	00
81	14	16	00	81	15	15	00	82	10	15	00
82	10	16	00	82	12	15	00	82	12	18	00
82	14	15	00	84	10	15	00	86	14	17	00
93	14	15	00	93	14	16	00	93	14	17	00
93	14	19	00	93	14	20	00	93	14	21	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 113

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: LAVOLA 1981 SA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: MARES SOSTENIBLES SL

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 30,85

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
 SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
70	13	17	00	70	15	18	00	70	16	17	00
70	17	15	00	76	12	23	00	77	10	15	00
77	10	16	00	77	10	17	00	77	10	19	00
77	10	20	00	80	10	16	00	81	11	20	00
81	12	15	00	81	13	15	00	81	15	15	00
81	15	16	00	81	15	18	00	82	10	15	00
82	10	16	00	82	10	18	00	82	12	15	00
82	12	18	00	83	10	19	00	84	10	15	00
86	10	15	00	86	10	16	00	93	14	15	00
93	14	16	00	93	14	17	00	93	14	19	00



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B21264651A4628

25 DE AGOSTO DE 2021 HORA 18:01:25

AB21264651

PÁGINA: 32 DE 37

* * * * *

93 14 20 00	93 14 21 00
=====	=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 114

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: LAVOLA 1981 SA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: DISA CORPORACIÓN PETROLIFERA S.A

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 30,06

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====	=====	=====
SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
=====	=====	=====
55 10 15 00	70 17 15 00	77 10 15 00
=====	=====	=====
77 10 16 00	77 10 20 00	77 13 16 00
=====	=====	=====
80 10 15 00	80 10 16 00	81 11 20 00
=====	=====	=====
81 12 15 00	81 13 15 00	81 14 16 00
=====	=====	=====
81 15 15 00	82 10 15 00	82 10 16 00
=====	=====	=====
82 12 15 00	82 12 18 00	82 14 15 00
=====	=====	=====
84 10 15 00	86 14 15 00	86 14 17 00
=====	=====	=====
93 14 15 00	93 14 16 00	93 14 17 00
=====	=====	=====
93 14 19 00	93 14 20 00	93 14 21 00
=====	=====	=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 115

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: LAVOLA 1981 SA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: PRODUCTOS ROCHE S.A.

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 73,05

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====	=====	=====
SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
=====	=====	=====
55 10 15 00	70 17 15 00	77 10 15 00

77 10 16 00	77 10 20 00	77 13 16 00
80 10 15 00	80 10 16 00	81 11 20 00
81 12 15 00	81 13 15 00	81 14 16 00
81 15 15 00	82 10 15 00	82 10 16 00
82 12 15 00	82 12 18 00	82 14 15 00
84 10 15 00	86 14 15 00	86 14 17 00
93 14 15 00	93 14 16 00	93 14 17 00
93 14 19 00	93 14 20 00	93 14 21 00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 116

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: LAVOLA 1981 SA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACION Y MANTENIMIENTO VIAL

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 150,40

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
55 10 15 00	70 17 15 00	77 10 15 00
77 10 16 00	77 10 20 00	77 13 16 00
80 10 15 00	80 10 16 00	81 11 20 00
81 12 15 00	81 13 15 00	81 14 16 00
81 15 15 00	82 10 15 00	82 10 16 00
82 12 15 00	82 12 18 00	82 14 15 00
84 10 15 00	86 14 15 00	86 14 17 00
93 14 15 00	93 14 16 00	93 14 17 00
93 14 19 00	93 14 20 00	93 14 21 00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 117

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: LAVOLA 1981 SA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 171,19



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B21264651A4628

25 DE AGOSTO DE 2021 HORA 18:01:25

AB21264651 PÁGINA: 33 DE 37

* * * * *

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
70	13	17	00	70	15	18	00	70	16	17	00
70	17	15	00	76	12	23	00	77	10	15	00
77	10	16	00	77	10	17	00	77	10	19	00
77	10	20	00	80	10	16	00	81	11	20	00
81	12	15	00	81	13	15	00	81	15	15	00
81	15	16	00	81	15	18	00	82	10	15	00
82	10	16	00	82	10	18	00	82	12	15	00
82	12	18	00	83	10	19	00	84	10	15	00
86	10	15	00	86	10	16	00	93	14	15	00
93	14	16	00	93	14	17	00	93	14	19	00
93	14	20	00	93	14	21	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 118

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: LAVOLA 1981 SA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S A FINDETER

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 72,85

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
55	10	15	00	70	17	15	00	77	10	15	00
77	10	16	00	77	10	20	00	77	13	16	00
80	10	15	00	80	10	16	00	81	11	20	00

81 12 15 00	81 13 15 00	81 14 16 00
81 15 15 00	82 10 15 00	82 10 16 00
82 12 15 00	82 12 18 00	82 14 15 00
84 10 15 00	86 14 15 00	86 14 17 00
93 14 15 00	93 14 16 00	93 14 17 00
93 14 19 00	93 14 20 00	93 14 21 00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 119

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: LAVOLA 1981 SA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S A
FINDETER

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 80,02

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
55 10 15 00	70 17 15 00	77 10 15 00
77 10 16 00	77 10 20 00	77 13 16 00
80 10 15 00	80 10 16 00	81 11 20 00
81 12 15 00	81 13 15 00	81 14 16 00
81 15 15 00	82 10 15 00	82 10 16 00
82 12 15 00	82 12 18 00	82 14 15 00
84 10 15 00	86 14 15 00	86 14 17 00
93 14 15 00	93 14 16 00	93 14 17 00
93 14 19 00	93 14 20 00	93 14 21 00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 120

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: LAVOLA 1981 SA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S A
FINDETER

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 63,97

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
55 10 15 00	70 17 15 00	77 10 15 00
77 10 16 00	77 10 20 00	77 13 16 00
80 10 15 00	80 10 16 00	81 11 20 00
81 12 15 00	81 13 15 00	81 14 16 00
81 15 15 00	82 10 15 00	82 10 16 00
82 12 15 00	82 12 18 00	82 14 15 00
84 10 15 00	86 14 15 00	86 14 17 00
93 14 15 00	93 14 16 00	93 14 17 00
93 14 19 00	93 14 20 00	93 14 21 00



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B21264651A4628

25 DE AGOSTO DE 2021 HORA 18:01:25

AB21264651

PÁGINA: 34 DE 37

* * * * *

55 10 15 00	70 17 15 00	77 10 15 00
77 10 16 00	77 10 20 00	77 13 16 00
80 10 15 00	80 10 16 00	81 11 20 00
81 11 15 00	81 13 15 00	81 14 16 00
81 15 15 00	82 10 15 00	82 10 16 00
82 12 15 00	82 12 18 00	82 14 15 00
84 10 15 00	86 14 15 00	86 14 17 00
93 14 15 00	93 14 16 00	93 14 17 00
93 14 19 00	93 14 20 00	93 14 21 00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 121

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: LAVOLA 1981 SA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: ALCALDIA DE ZIPAQUIRA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 52,14

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
70 13 17 00	70 15 18 00	70 16 17 00
70 17 15 00	76 12 23 00	77 10 15 00
77 10 16 00	77 10 17 00	77 10 19 00
77 10 20 00	80 10 16 00	81 11 20 00
81 12 15 00	81 13 15 00	81 15 15 00
81 15 16 00	81 15 18 00	82 10 15 00
82 10 16 00	82 10 18 00	82 12 15 00

82 12 18 00	83 10 19 00	84 10 15 00
=====	=====	=====
86 10 15 00	86 10 16 00	93 14 15 00
=====	=====	=====
93 14 16 00	93 14 17 00	93 14 19 00
=====	=====	=====
93 14 20 00	93 14 21 00	
=====	=====	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 122

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: LAVOLA 1981 SA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: BEL-STAR S.A.

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 35,56

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
=====	=====	=====
55 10 15 00	60 10 61 00	60 10 62 00
=====	=====	=====
70 16 17 00	70 17 15 00	76 12 23 00
=====	=====	=====
77 10 15 00	77 10 16 00	77 10 17 00
=====	=====	=====
77 10 18 00	77 10 19 00	77 10 20 00
=====	=====	=====
80 10 15 00	80 10 16 00	80 10 17 00
=====	=====	=====
81 11 20 00	81 12 15 00	81 13 15 00
=====	=====	=====
81 14 16 00	81 15 15 00	82 10 15 00
=====	=====	=====
82 10 16 00	82 10 18 00	82 12 15 00
=====	=====	=====
82 12 18 00	83 10 19 00	84 10 15 00
=====	=====	=====
86 10 16 00	86 14 15 00	86 14 17 00
=====	=====	=====
93 14 15 00	93 14 16 00	93 14 17 00
=====	=====	=====
93 14 19 00	93 14 20 00	93 14 21 00
=====	=====	=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 123

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: LAVOLA 1981 SA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: PROMIGAS S.A. E.S.P.

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 40,59

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
=====	=====	=====



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B21264651A4628

25 DE AGOSTO DE 2021 HORA 18:01:25

AB21264651

PÁGINA: 35 DE 37

* * * * *

70 13 17 00	70 15 18 00	70 16 17 00
70 17 15 00	76 12 23 00	77 10 15 00
77 10 16 00	77 10 17 00	77 10 19 00
77 10 20 00	80 10 16 00	81 11 20 00
81 12 15 00	81 13 15 00	81 15 15 00
81 15 16 00	81 15 18 00	82 10 15 00
82 10 16 00	82 10 18 00	82 12 15 00
82 12 18 00	83 10 19 00	84 10 15 00
86 10 15 00	86 10 16 00	93 14 15 00
93 14 16 00	93 14 17 00	93 14 19 00
93 14 20 00	93 14 21 00	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 124

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: LAVOLA 1981 SA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: AGENCIA PRESIDENCIAL DE COOPERACION INTERNACIONAL DE COLOMBIA - APC COLOMBIA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 104,94

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
55 10 15 00	70 16 17 00	70 17 15 00
77 10 15 00	77 10 16 00	77 10 17 00
77 10 19 00	77 10 20 00	77 11 15 00
80 10 16 00	81 10 26 00	81 11 20 00
81 12 15 00	81 13 15 00	81 15 15 00

81 15 16 00	81 15 18 00	82 10 15 00
=====	=====	=====
82 10 16 00	82 10 18 00	82 12 15 00
=====	=====	=====
82 12 18 00	84 10 15 00	86 10 16 00
=====	=====	=====
86 10 17 00	93 14 15 00	93 14 16 00
=====	=====	=====
93 14 17 00	93 14 19 00	93 14 20 00
=====	=====	=====
93 14 21 00		
=====		

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

*****LA ANTERIOR INFORMACION CERTIFICADA YA SE ENCUENTRA EN FIRME*****
CERTIFICA:

QUE EL DIA 31 DEL MES DE DICIEMBRE DE 2015 EL PROPONENTE INSCRIBIO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00544838 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 31 DEL MES DE DICIEMBRE DE 2015.

QUE EL DIA 12 DEL MES DE MAYO DE 2016 EL PROPONENTE RENOVO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00564855 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 12 DEL MES DE MAYO DE 2016.

QUE EL DIA 08 DEL MES DE MAYO DE 2017 EL PROPONENTE RENOVO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00599345 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 08 DEL MES DE MAYO DE 2017.

QUE EL DIA 27 DEL MES DE ABRIL DE 2018 EL PROPONENTE RENOVO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00637294 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 27 DEL MES DE ABRIL DE 2018.

QUE EL DIA 06 DEL MES DE MAYO DE 2019 EL PROPONENTE RENOVO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00678600 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 06 DEL MES DE MAYO DE 2019.

QUE EL DIA 05 DEL MES DE AGOSTO DE 2020 EL PROPONENTE RENOVO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00721339 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 05 DEL MES DE AGOSTO DE 2020.

QUE EL DIA 28 DEL MES DE MAYO DE 2021 EL PROPONENTE RENOVO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00753554 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B21264651A4628

25 DE AGOSTO DE 2021 HORA 18:01:25

AB21264651 PÁGINA: 36 DE 37

* * * * *

PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 28 DEL MES DE MAYO DE 2021.

LA INFORMACION RELACIONADA CON LA INSCRIPCION AQUI CERTIFICADA, QUEDO EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE PUBLICACION (ARTICULO 6.3 DE LA LEY 1150 DE 2007).

CERTIFICA:

REPORTE DE LA INFORMACIÓN POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE CONTRATOS ADJUDICADOS, EN EJECUCION, EJECUTADOS MULTAS SANCIONES E INHABILIDADES EN FIRME.

QUE LA INFORMACION QUE HAN REPORTADO LAS ENTIDADES EN RELACION CON CONTRATOS ADJUDICADOS, EN EJECUCION Y EJECUTADOS ES LA SIGUIENTE:

CONTRATOS EN EJECUCION

ENTIDAD CONTRATANTE: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES - DIAN

MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.

NUMERO DEL CONTRATO: 00-142-2016

FECHA INICIO: 2016/07/27

VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 23.374.000,00

CLASIFICACION CONTRATO

77102000 SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL

FECHA DE INSCRIPCION: 2016/08/04

NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00572087

ENTIDAD CONTRATANTE: MUNICIPIO DE ZIPAQUIRA

MUNICIPIO: ZIPAQUIRÁ (CUNDINAMARCA)

NUMERO DEL CONTRATO: 386-2018

FECHA INICIO: 2018/10/01

VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 40.738.600,00

CLASIFICACION CONTRATO

77102000 SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL

93142100 DESARROLLO REGIONAL

FECHA DE INSCRIPCION: 2018/10/18

NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00652831

ENTIDAD CONTRATANTE: MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI

MUNICIPIO: CALI (VALLE DEL CAUCA)

NUMERO DEL CONTRATO: 4133.010.26.1.1371-2019

FECHA INICIO: 2019/10/21

VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 184.980.036,00

CLASIFICACION CONTRATO

77111500 SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL

FECHA DE INSCRIPCION: 2019/11/12

NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00694007

ENTIDAD CONTRATANTE: AGENCIA PRESIDENCIAL DE COOPERACION INTERNACIONAL



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B21264651A4628

25 DE AGOSTO DE 2021 HORA 18:01:25

AB21264651 PÁGINA: 37 DE 37

* * * * *

CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURÍDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

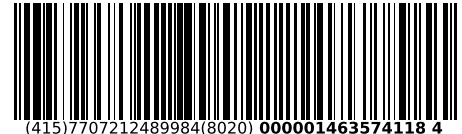
FIRMA MECÁNICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACIÓN IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.

2. Concepto 0 2 Actualización

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14635741184



(415)7707212489984(8020) 0000014635741184

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 8 3 4 4 4 6

6. DV

5

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de Identificación

27. Fecha expedición

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

LAVOLA SUCURSAL COLOMBIA

36. Nombre comercial

37. Sigla

LAVOLA COLOMBIA

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Bogotá D.C.

1 1

40. Ciudad/Municipio

Bogotá, D.C.

0 0 1

41. Dirección principal

CL 73 7 31 OF 303

42. Correo electrónico

calvarez@lavola.com

43. Código postal

0

44. Teléfono 1

3 4 7 3 6 1 2

45. Teléfono 2

3 0 4 6 6 8 2 5 0 7

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

Actividad secundaria

Otras actividades

46. Código

47. Fecha inicio actividad

48. Código

49. Fecha inicio actividad

50. Código

1 2

51. Código

52. Número establecimientos

7 4 9 0

2 0 1 5 0 3 2 5

7 0 2 0

2 0 1 5 0 3 2 5

7 3 1 0 7 1 1 0

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
5	7	9	1	0	1	4	3	6	3	7	4	2	4	8											

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario 42- Obligado a llevar contabilidad

07- Retención en la fuente a título de renta 48- Impuesto sobre las ventas - IVA

09- Retención en la fuente en el impuesto

10- Obligado aduanero

14- Informante de exogena

36- Establecimiento Permanente

37- Obligado a Facturar Electrónicamente

Obligados aduaneros

Exportadores

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
2	2	3							
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
3	3	57. Modo	1		
		58. CPC	8	2	

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

60. No. de Folios:

8

61. Fecha

2019 - 07 - 18

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre CEPEDA ORTIZ CARMEN

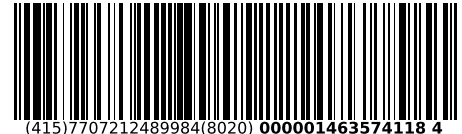
985. Cargo Analista III

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

14635741184



5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 8 3 4 4 4 6

6. DV

5

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental,

municipal y descentralizados

65. Fondos

66. Cooperativas

67. Sociedades y organismos

extranjeros

1 0

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

70. Beneficio

1

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma		
71. Clase	0 5	0 5	82. Nacional	0 %
72. Número	1 8 7 8	7 7 9 4	83. Nacional público	0 . 0 %
73. Fecha	2 0 1 5 0 3 2 5	2 0 1 7 0 9 1 4	84. Nacional privado	0 . 0 %
74. Número de notaría	7 2	7 2	85. Extranjero	1 0 0 %
75. Entidad de registro	0 3	0 3	86. Extranjero público	0 . 0 %
76. Fecha de registro	2 0 1 5 0 3 2 7	2 0 1 7 1 0 2 3	87. Extranjero privado	1 0 0 . 0 %
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 2 5 5 7 9 5 8	0 0 0 2 5 5 7 9 5 8		
78. Departamento	1 1	1 1		
79. Ciudad/Municipio	4	4		
Vigencia			Entidad de vigilancia y control	
80. Desde	2 0 1 5 0 3 2 5		88. Entidad de vigilancia y control	
81. Hasta	2 0 6 5 0 3 2 5			

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	7 1	2 0 1 5 0 3 2 5		-
2	8 0	2 0 1 6 0 1 0 1		-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

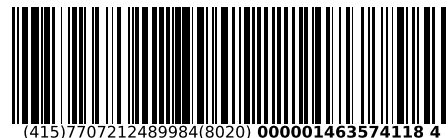
93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
1	LAVOLA 1981 SA		
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
lavola 1981 sa			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
NIFA-58635269	ESPAÑA	2 4 5	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

14635741184



(415)7707212489984(8020) 0000014635741184

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 8 3 4 4 4 6

6. DV

5

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

Representación

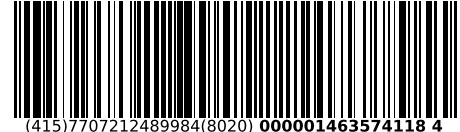
1	98. Representación REPRS LEGAL PRIN		109. DV 1 8		99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 5 0 3 2 7	
	100. Tipo de documento Cédula de Extranjerí 2 2		101. Número de identificación 4 8 1 7 1 4		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido GELABERT		105. Segundo apellido BAUTISTA		106. Primer nombre ADRIA	
	107. Otros nombres		108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		110. Razón social representante legal	
2	98. Representación REPRS LEGAL SUPL		109. DV 1 9		99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 8 0 8 2 2	
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan 1 3		101. Número de identificación 1 4 2 9 5 1 4 2		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido ALVAREZ		105. Segundo apellido ROJAS		106. Primer nombre JAVIER	
	107. Otros nombres CAMILO		108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		110. Razón social representante legal	
3	98. Representación		109. DV		99. Fecha inicio ejercicio representación	
	100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
	107. Otros nombres		108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		110. Razón social representante legal	
4	98. Representación		109. DV		99. Fecha inicio ejercicio representación	
	100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
	107. Otros nombres		108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		110. Razón social representante legal	
5	98. Representación		109. DV		99. Fecha inicio ejercicio representación	
	100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
	107. Otros nombres		108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		110. Razón social representante legal	

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

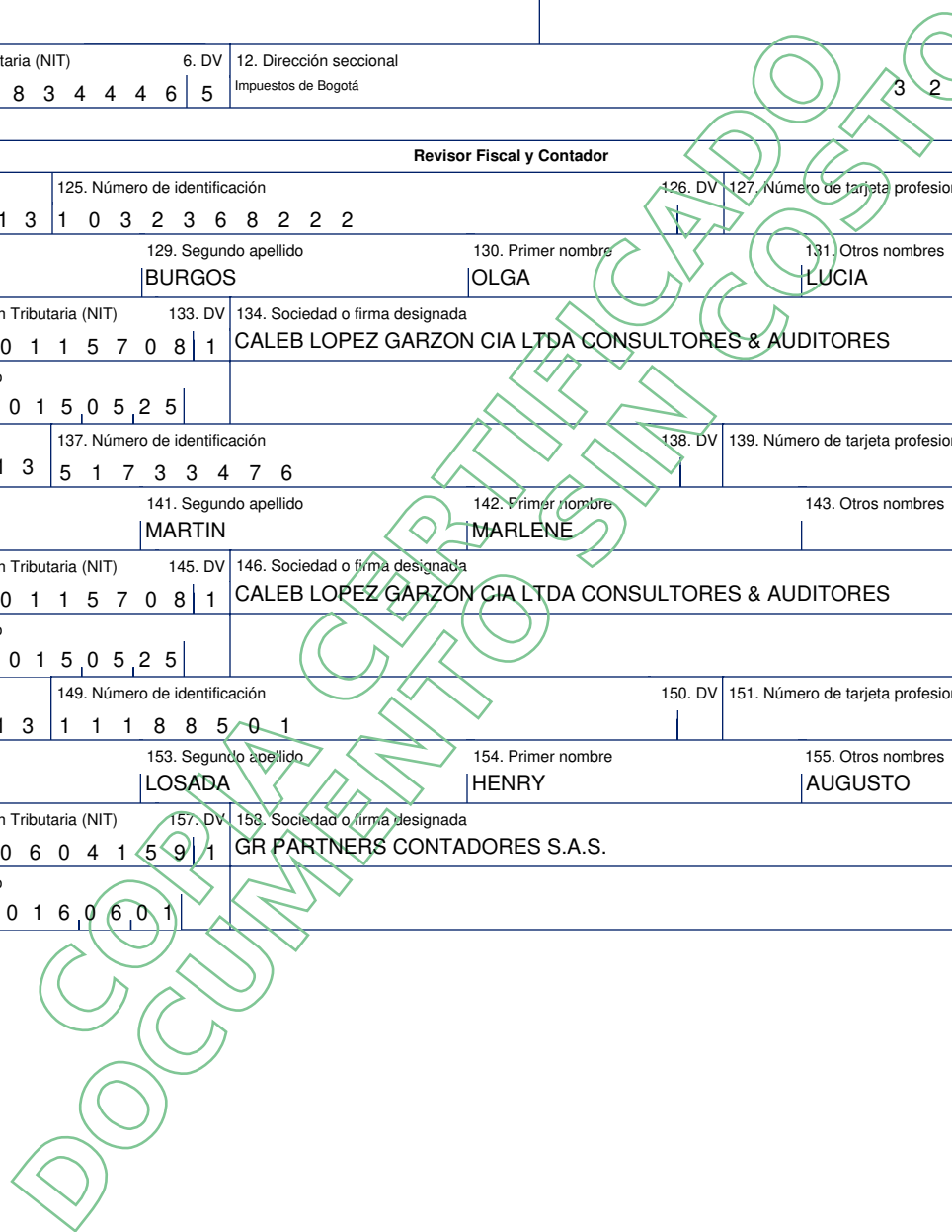
14635741184



5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 8 3 4 4 4 6	6. DV 5	12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	14. Buzón electrónico 3 2
---	------------	--	------------------------------

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	125. Número de identificación 1 0 3 2 3 6 8 2 2 2	126. DV 1	127. Número de tarjeta profesional 1 5 0 2 7 2 T
	128. Primer apellido ACUÑA	129. Segundo apellido BURGOS	130. Primer nombre OLGA	131. Otros nombres LUCIA
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 3 0 1 1 5 7 0 8	133. DV 1	134. Sociedad o firma designada CALEB LOPEZ GARZON CIA LTDA CONSULTORES & AUDITORES	
	135. Fecha de nombramiento 2 0 1 5 0 5 2 5			
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	137. Número de identificación 5 1 7 3 3 4 7 6	138. DV 1	139. Número de tarjeta profesional 3 2 9 0 3 T
	140. Primer apellido GARZON	141. Segundo apellido MARTIN	142. Primer nombre MARLENE	143. Otros nombres
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 3 0 1 1 5 7 0 8	145. DV 1	146. Sociedad o firma designada CALEB LOPEZ GARZON CIA LTDA CONSULTORES & AUDITORES	
	147. Fecha de nombramiento 2 0 1 5 0 5 2 5			
Contador	148. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	149. Número de identificación 1 1 1 8 8 5 0 1	150. DV 1	151. Número de tarjeta profesional 6 7 3 2 3 T
	152. Primer apellido GARCIA	153. Segundo apellido LOSADA	154. Primer nombre HENRY	155. Otros nombres AUGUSTO
	156. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 6 0 4 1 5 9	157. DV 1	158. Sociedad o firma designada GR PARTNERS CONTADORES S.A.S.	
	159. Fecha de nombramiento 2 0 1 6 0 6 0 1			





BANCO PICHINCHA

Bogotá D.C., 22 de octubre de 2021

Señores
.FINDETER
Bogotá D.C. – Colombia

Asunto: Certificación cupo de crédito para la convocatoria pública No. FDT-C-023-2021
Objeto de la convocatoria: contratar la consultoría para realizar la actualización de los estudios de factibilidad técnica, ambiental, legal, financiera y social del sistema de transporte público de San Andrés y Providencia.

Respetados Señores,

De la manera más atenta nos permitimos informar lo siguiente:

Que la empresa : **LAVOLA SUCURSAL COLOMBIA** cuenta con un cupo de crédito aprobado por un valor hasta de CUATROCIENTOS **MILLONES de Pesos (\$400.000.000) M/cte.** vigente hasta el 23 DE AGOSTO de 2022 y cuyas utilizaciones podrán realizarse con un plazo máximo de hasta 36 meses a partir del desembolso.

Por el presente documento no certifica ni hace constar la existencia de contrato de apertura de crédito o mutuo.

El desembolso o utilización del cupo aprobado dependerá del monto disponible de la línea al momento de la solicitud. Su disponibilidad y condiciones finales están sujetos a la existencia y vigencia de las garantías y títulos de deuda que respaldan la(s) obligación(es) a entera satisfacción del Banco, el mantenimiento en todo de las condiciones financieras, patrimoniales y administrativas de **LAVOLA SUCURSAL COLOMBIA** presentes al momento de la aprobación por parte del Banco, mantenimiento de las condiciones de mercado existentes a la fecha del presente documento, ausencia de restricciones por parte de la tesorería del Banco y en general, al cumplimiento por parte de **LAVOLA SUCURSAL COLOMBIA** de los demás requisitos que Banco Pichincha SA tenga a bien exigir, así como el cumplimiento regular de las obligaciones asumidas por **LAVOLA SUCURSAL COLOMBIA** frente al Banco.

Cordialmente,

YASMITH QUINTERO TIBADUIZA
GERENTE DE BANCA EMPRESARIAL
BANCO PICHINCHA
Tel: 6501050 ext 803096
Cel 3168783152

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **14.295.142**

ALVAREZ ROJAS

APELLIDOS
JAVIER CAMILO

NOMBRES


FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **26-FEB-1984**

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.66 **A+** **M**
ESTATURA G.S. RH SEXO

15-JUL-2003 IBAGUE
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION


INDICE DERECHO


Carlos Ariel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-2900100-00280842-M-0014295142-20110214 0025779991A 1 6381003541


República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO**



32903-T

MARLENE
GARZON MARTIN
C.C. 51.733.476
RESOLUCION INSCRIPCION 035-T FECHA 28-V-92
UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA

Presidente  00041332

C: 2000-0001-0001 H: 0001-0001



FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverse
al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de
Contadores.



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 180484819



WEB

14:51:14

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 21 de octubre del 2021

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LAVOLA SUCURSAL COLOMBIA identificado(a) con NIT número 9008344465:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MANUEL ANTONIO ESPINOSA FIGUEREDO
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP) (E)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 180484555



WEB

14:49:45

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 21 de octubre del 2021

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JAVIER CAMILO ALVAREZ ROJAS identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 14295142:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MANUEL ANTONIO ESPINOSA FIGUEREDO
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP) (E)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

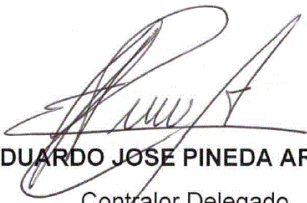
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 21 de octubre de 2021, a las 14:51:39, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	14295142
Código de Verificación	14295142211021145139

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



EDUARDO JOSE PINEDA ARRIETA
Contralor Delegado

Digitó y Revisó: WEB





POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 02:46:50 PM horas del 21/10/2021, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **14295142**

Apellidos y Nombres: **ALVAREZ ROJAS JAVIER CAMILO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Calle 18A # 69F-45
Zona Industrial, barrio
Montevideo. Bogotá D.C.
Atención administrativa: lunes a
viernes 7:00 am a 1:00 pm y 2:00
pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail:
lineadirecta@policia.gov.co



Presidencia de
la República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único
de Contratación

Todos los derechos reservados.



Gobierno en
Línea



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 21 de octubre de 2021, a las 14:51:54, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	NIT
No. Identificación	9008344465
Código de Verificación	9008344465211021145154

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



EDUARDO JOSE PINEDA ARRIETA
Contralor Delegado

Digitó y Revisó: WEB



FORMATO No. 2
CERTIFICADO DE PAGO APORTES PARAFISCALES Y SISTEMA GENERAL DE
SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

Bogotá, 21 de octubre de 2021

Señores

FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A. – FINDETER.

Bogotá D.C. – Colombia

De las siguientes opciones diligencie la manifestación expresa bajo la gravedad de juramento que le corresponda según el caso:

Yo, MARLENE GARZON MARTIN, en mi condición de Revisor fiscal de LAVOLA SUCURSAL COLOMBIA identificada con NIT 900834446-5, certifico el pago de los aportes de seguridad social (pensión, salud y riesgos laborales) y de los aportes parafiscales (Instituto Colombiano de Bienestar familiar ICBF, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y Caja de Compensación Familiar), cuando a ello hubiere lugar, correspondiente a la nómina de los últimos seis (6) meses que legalmente son exigibles a la fecha de presentación de la propuesta para el presente proceso de selección, (o sea, en los cuales se haya causado la obligación de efectuar dichos pagos). Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, en concordancia con lo dispuesto por las Leyes 1607 de 2012 y 1739 de 2014.

Atentamente,



MARLENE GARZON MARTIN

T.P.32903-T

Revisor Fiscal Lavola Sucursal Colombia

Miembro de Caleb López Garzón Cía. Ltda. Consultores & Auditores

Señores:

FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A - FINDETER

Calle 103 # 19-20

Bogotá D.C. – Colombia

REF: CONVOCATORIA PÚBLICA No. FDT-C-023-2021CUYO OBJETO ES “CONTRATAR LA CONSULTORÍA PARA REALIZAR LA ACTUALIZACIÓN DE LOS ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD TÉCNICA, AMBIENTAL, LEGAL, FINANCIERA Y SOCIAL DEL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO DE SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA”.

Yo, MARLENE GARZON MARTIN, como apoderado de **LAVOLA SUCURSAL COLOMBIA**, con NIT 900834446-5, y domicilio social en la Bogotá Colombia

DECLARA

Que la empresa LAVOLA SUCURSAL COLOMBIA es una sociedad anónima cerrada.

Y para que conste, lo firma en Bogotá, el 21 de octubre de 2021.

Atentamente,



MARLENE GARZON MARTIN

T.P.32903-T

Revisor Fiscal Lavola Sucursal Colombia

Miembro de Caleb López Garzón Cía. Ltda. Consultores & Auditores

**DOCUMENTOS LEGALES Y FINANCIEROS
CONARCON S.A.S**

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 29 de septiembre de 2021 Hora: 10:57:06

Recibo No. AB21408106

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B214081069EA54

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: CONSULTORIA ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION CONARCON S A S
Sigla: CAC CONARCON S A S
Nit: 900.025.749-0 Administración : Direccion Seccional De Impuestos De Bogota
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 01484230
Fecha de matrícula: 31 de mayo de 2005
Último año renovado: 2021
Fecha de renovación: 31 de marzo de 2021
Grupo NIIF: GRUPO III. Microempresas

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Cr 20 No. 40-12
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: jctrujillo@conarcon.com
Teléfono comercial 1: 4768585
Teléfono comercial 2: No reportó.
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Cr 20 No. 40-12
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: jctrujillo@conarcon.com
Teléfono para notificación 1: 4768585
Teléfono para notificación 2: No reportó.
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 29 de septiembre de 2021 Hora: 10:57:06

Recibo No. AB21408106

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B214081069EA54

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Escritura Pública No. 0002039 del 26 de mayo de 2005 de Notaría 51 de Bogotá D.C., inscrito en esta Cámara de Comercio el 31 de mayo de 2005, con el No. 00993753 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada CONSULTORIA ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION CONARCON LTDA.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 03 del 3 de noviembre de 2011 de Junta de Socios, inscrito en esta Cámara de Comercio el 23 de noviembre de 2011, con el No. 01529685 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de CONSULTORIA ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION CONARCON LTDA a CONSULTORIA ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION CONARCON S A S.

Por Acta No. 12 del 19 de junio de 2013 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 9 de julio de 2013, con el No. 01746451 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de CONSULTORIA ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION CONARCON S A S a CONSULTORIA ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION CONARCON S A S.

Que por Acta No. 03 de la Junta de Socios, del 03 de noviembre de 2011, inscrita el 23 de noviembre de 2011, bajo el número 01529685 del libro IX, la sociedad de la referencia se transformó de Sociedad Limitada a Sociedad por Acciones Simplificadas bajo el nombre de: CONSULTORIA ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION CONARCON S A S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 29 de septiembre de 2021 Hora: 10:57:06

Recibo No. AB21408106

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B214081069EA54

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La sociedad tendrá como objeto principal las siguientes actividades: 1) La prestación de servicios profesionales, consultoría y desarrollo de actividades de toda clase de estudios, proyectos y capacitación de ingeniería, arquitectura y diseño, incluyendo civiles, de tránsito, de transportes, vías, E.T.C; 2) La comercialización, incluida la importación y exportación, de materiales de construcción y sus acabados. 3). Adicionalmente podrá prestar los servicios de suministro de programas de informática y procesamiento de datos que se considera relacionadas con el área. 4) Dentro del objeto social podrá realizar la explotación, la construcción y reforma de edificaciones completas o partes de edificaciones para uso residencial y para uso no residencial, obras de ingeniería civil y arquitectura (construcción de carreteras, diques, puentes, y obras finas), acondicionamiento de edificaciones (instalación de cañería, sistemas de calefacción y aire acondicionado, antenas, sistemas alarma, eléctricos, extinción de incendios, ascensores, aislamiento hídrico y térmico E.T.C.), terminación de edificaciones (incluye terminación y acabado de la obra, instalación de vidriería y Ventanería, pintura, revestimiento de pisos y paredes con baldosas y azulejos, pulimiento, alfombrado, E.T.C). Además, en desarrollo de su objeto social, la sociedad, podrá abrir toda clase de establecimientos de comercio para el mercadeo de los productos bien sea al por mayor o al detal; la representación de firmas nacionales o extranjeras que tengan la misma actividad o actividades conexas similares o complementarias en desarrollo de su objeto social antes enunciado; la sociedad podrá adquirir a cualquier título toda clase de bienes muebles y/o inmuebles comprar o vender toda clase de vehículos automotores y dar y recibir en prenda unos y en hipoteca los otros, tomarlos o darlos en arrendamiento, comodato, concesión o usufructo, intervenir como acreedora o deudora de toda clase de operaciones de crédito, recibiendo o dando las garantías del caso; celebrar el contrato de cambio en todas sus manifestaciones como girar, aceptar, adquirir, cobrar, descontar, endosar, protestar, anular, cancelar y negociar toda clase de títulos valores y efectos de comercio; tomar a su cargo obligaciones originariamente contraídas por otras personas o entidades; sustituir o hacer sustituir por un tercero en la totalidad o en parte sus derechos y obligaciones derivadas de cualquier contrato; abrir cuentas bancarias a nombre de la sociedad; celebrar así mismo con las compañías aseguradoras cualesquiera operaciones relacionadas con la protección de sus bienes, sus negocios y el personal a su servicio, formar parte como

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 29 de septiembre de 2021 Hora: 10:57:06

Recibo No. AB21408106

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B214081069EA54

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

fundadora o a cualquier otro título de otras compañías que se dediquen a los mismos negocios o actividades auxiliares o complementarias y en general ejecutar o celebrar toda clase de contratos o actos siempre y cuando que como los anteriormente enumerados por vida de ejemplo, guarden relación directa con el objeto principal y en general realizar todas las operaciones civiles, comerciales, bancarias, administrativas y financieras necesarias para el desarrollo de su objeto social principal; transigir, desistir y apelar las decisiones de árbitros o de amigables componedores, en los asuntos en que tenga interés frente a terceros, a los socios, a sus administradores y demás funcionarios o trabajadores de la sociedad, celebrar o ejecutar en general todos los actos y contratos preparatorios, complementarios o accesorios a los anteriores y los demás que sean necesarios para el buen desarrollo del objeto social. Así mismo, la sociedad comercial, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

CAPITAL*** CAPITAL AUTORIZADO ***

Valor : \$100.000.000,00
No. de acciones : 1.000,00
Valor nominal : \$100.000,00

*** CAPITAL SUSCRITO ***

Valor : \$100.000.000,00
No. de acciones : 1.000,00
Valor nominal : \$100.000,00

*** CAPITAL PAGADO ***

Valor : \$100.000.000,00
No. de acciones : 1.000,00
Valor nominal : \$100.000,00

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 29 de septiembre de 2021 Hora: 10:57:06

Recibo No. AB21408106

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B214081069EA54

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la Sociedad por Acciones Simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien se llamará Gerente, quien tendrá un suplente llamado subgerente, designados para un término de un año por la Asamblea General de Accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por su gerente y su subgerente, este último actuara válidamente cuando el gerente no se encuentre disponible para atender los asuntos inmediatos de la administración de la sociedad. Tanto el gerente como el subgerente no tendrán restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre, por lo tanto, se entenderá que el gerente y el subgerente podrán celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal y el subgerente se entenderán investidos de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal aprobados y firmados por él. El representante legal de la sociedad y los demás administradores pueden solicitar préstamos a la sociedad comercial por un monto máximo de 40 SMMLV. El desembolso de estos dineros estará condicionado y dependerá de la situación económica y financiera de la sociedad al momento de la presentación de la solicitud.

NOMBRAMIENTOS**REPRESENTANTES LEGALES**

Mediante Acta No. 13 del 7 de enero de 2014, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 16 de enero de

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 29 de septiembre de 2021 Hora: 10:57:06

Recibo No. AB21408106

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B214081069EA54

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

2014 con el No. 01797870 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente	Trujillo Gomez Jean Christian	C.C. No. 000000082389519

Mediante Acta No. 2 del 5 de junio de 2020, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 25 de junio de 2020 con el No. 02580793 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Subgerente	Trujillo Lopez Christian Andres	C.C. No. 000001032468230

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

JUNTA DIRECTIVA

Mediante Acta No. 12 del 9 de junio de 2015, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 24 de julio de 2015 con el No. 02005468 del Libro IX, se designó a:

PRINCIPALES CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon	Trujillo Turriago Marco Aurelio	C.C. No. 000000011375782
Segundo Renglon	Trujillo Lopez Christian Andres	C.C. No. 000001032468230
Tercer Renglon	Molina Trujillo Fabian Enrique	C.C. No. 000000081740738

SUPLENTES CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon	Trujillo Gomez Hans	C.C. No. 000000011259309

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 29 de septiembre de 2021 Hora: 10:57:06

Recibo No. AB21408106

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B214081069EA54

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

JonathanSegundo Renglon Cuellar Cepeda Oscar C.C. No. 000001026260223
AlejandroTercer Renglon Estupiñan Gomez Luz C.C. No. 000000052379836
Angela**REFORMAS DE ESTATUTOS**

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 03 del 3 de noviembre de 2011 de la Junta de Socios	01529685 del 23 de noviembre de 2011 del Libro IX
Acta No. 12 del 19 de junio de 2013 de la Asamblea de Accionistas	01746451 del 9 de julio de 2013 del Libro IX
Acta No. 12 del 9 de junio de 2015 de la Asamblea de Accionistas	02005466 del 24 de julio de 2015 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 29 de septiembre de 2021 Hora: 10:57:06

Recibo No. AB21408106

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B214081069EA54

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4111
Actividad secundaria Código CIIU: 4112
Otras actividades Código CIIU: 7111

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s) en esta Cámara de Comercio de Bogotá el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre: CONOCEMOS EL ARTE DE LA CONSTRUCCION
CONARCON SAS
Matrícula No.: 02343819
Fecha de matrícula: 22 de julio de 2013
Último año renovado: 2021
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Cl 77 No. 78 A 86
Municipio: Bogotá D.C.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Microempresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 29 de septiembre de 2021 Hora: 10:57:06

Recibo No. AB21408106

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B214081069EA54

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Ingresos por actividad ordinaria \$ 1.120.623.036
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4111

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre Planeación son informativos: Fecha de envío de información a Planeación : 3 de abril de 2021. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Cámara de Comercio de Bogotá
Sede Virtual

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 29 de septiembre de 2021 Hora: 10:57:06

Recibo No. AB21408106

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B214081069EA54

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B212437792A491

20 DE AGOSTO DE 2021 HORA 14:07:23

AB21243779

PÁGINA: 1 DE 19

* * * * *

 ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE Y CUENTA CON UN CODIGO DE VERIFICACION QUE LE PERMITE SER VALIDADO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

 RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FACIL, RAPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

 PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS/

 CERTIFICADO DE INSCRIPCION Y CLASIFICACION REGISTRO UNICO DE PROPONENTES

CERTIFICA:

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 6.1 DE LA LEY 1150 DE 2007, REGLAMENTADA POR DECRETO 1082 DE 2015, CON BASE EN LA INFORMACION SUMINISTRADA POR EL INSCRITO Y POR LAS ENTIDADES ESTATALES.

CERTIFICA:

IDENTIFICACION

QUE: CONSULTORIA ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION CONARCON S A S

NIT: 00000900025749-0

NUMERO DEL PROPONENTE EN LA CAMARA DE COMERCIO: 00040704

CERTIFICA:

INSCRIPCION Y RENOVACION

FECHA DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE LOS PROPONENTES: 2014/10/27

FECHA DE ULTIMA RENOVACION EN EL REGISTRO DE LOS PROPONENTES: 2021/04/09

CERTIFICA:

CONSTITUCION Y REPRESENTACION LEGAL

PERSONAS JURIDICAS INSCRITAS EN EL REGISTRO MERCANTIL O EN EL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO.

INFORMACION CONSTITUCION.

POR ESCRITURA PÚBLICA NO. 0002039 DEL 26 DE MAYO DE 2005 DE NOTARÍA 51 DE BOGOTÁ D.C., INSCRITO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO EL 31 DE MAYO DE 2005, CON EL NO. 00993753 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYÓ LA SOCIEDAD DE NATURALEZA COMERCIAL DENOMINADA CONSULTORIA ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION CONARCON LTDA.

QUE POR ACTA NO. 03 DE LA JUNTA DE SOCIOS, DEL 03 DE NOVIEMBRE DE



2011, INSCRITA EL 23 DE NOVIEMBRE DE 2011, BAJO EL NÚMERO 01529685 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA SE TRANSFORMÓ DE SOCIEDAD LIMITADA A SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS BAJO EL NOMBRE DE: CONSULTORIA ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION CONARCON S A S. LA PERSONA JURÍDICA NO SE ENCUENTRA DISUELTA Y SU DURACIÓN ES INDEFINIDA.

REPRESENTACION LEGAL

LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA ESTARÁ A CARGO DE UNA PERSONA NATURAL O JURÍDICA, ACCIONISTA O NO, QUIEN SE LLAMARÁ GERENTE, QUIEN TENDRÁ UN SUPLENTE LLAMADO SUBGERENTE, DESIGNADOS PARA UN TÉRMINO DE UN AÑO POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. MEDIANTE ACTA NO. 13 DEL 7 DE ENERO DE 2014, DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, INSCRITA EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO EL 16 DE ENERO DE 2014 CON EL NO. 01797870 DEL LIBRO IX, SE DESIGNÓ A:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
GERENTE	TRUJILLO GOMEZ JEAN CHRISTIAN	C.C. NO. 00000082389519

MEDIANTE ACTA NO. 2 DEL 5 DE JUNIO DE 2020, DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, INSCRITA EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO EL 25 DE JUNIO DE 2020 CON EL NO. 02580793 DEL LIBRO IX, SE DESIGNÓ A:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
SUBGERENTE	TRUJILLO LOPEZ CHRISTIAN ANDRES	C.C. NO. 000001032468230

FACULTADES:

LA SOCIEDAD SERÁ GERENCIADA, ADMINISTRADA Y REPRESENTADA LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR SU GERENTE Y SU SUBGERENTE, ESTE ÚLTIMO ACTUARA VÁLIDAMENTE CUANDO EL GERENTE NO SE ENCUENTRE DISPONIBLE PARA ATENDER LOS ASUNTOS INMEDIATOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD. TANTO EL GERENTE COMO EL SUBGERENTE NO TENDRÁN RESTRICCIONES DE CONTRATACIÓN POR RAZÓN DE LA NATURALEZA NI DE LA CUANTÍA DE LOS ACTOS QUE CELEBRE, POR LO TANTO, SE ENTENDERÁ QUE EL GERENTE Y EL SUBGERENTE PODRÁN CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD. EL REPRESENTANTE LEGAL Y EL SUBGERENTE SE ENTENDERÁN INVESTIDOS DE LOS MÁS AMPLIOS PODERES PARA ACTUAR EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, CON EXCEPCIÓN DE AQUELLAS FACULTADES QUE, DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS, SE HUBIEREN RESERVADO LOS ACCIONISTAS. EN LAS RELACIONES FRENTE A TERCEROS, LA SOCIEDAD QUEDARÁ OBLIGADA POR LOS ACTOS Y CONTRATOS CELEBRADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL APROBADOS Y FIRMADOS POR ÉL. EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD Y LOS DEMÁS ADMINISTRADORES PUEDEN SOLICITAR PRÉSTAMOS A LA SOCIEDAD COMERCIAL POR UN MONTO MÁXIMO DE 40 SMLV. EL DESEMBOLSO DE ESTOS DINEROS ESTARÁ CONDICIONADO Y DEPENDERÁ DE LA SITUACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA DE LA SOCIEDAD AL MOMENTO DE LA PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD.

LA INFORMACION ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL REGISTRO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B212437792A491

20 DE AGOSTO DE 2021 HORA 14:07:23

AB21243779

PÁGINA: 2 DE 19

* * * * *

MERCANTIL O DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO

CERTIFICA:

DOMICILIO

DIRECCION DEL DOMICILIO PRINCIPAL

CR 20 NO. 40-12

MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.

DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA

BARRIO: LA SOLEDAD

TELEFONO 1: 4768585

CORREO ELECTRONICO: JCTRUJILLO@CONARCON.COM

A.A.: 0

DIRECCION PARA NOTIFICACION JUDICIAL

CR 20 NO. 40-12

MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.

DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA

BARRIO: LA SOLEDAD

TELEFONO 1: 4768585

CORREO ELECTRONICO: JCTRUJILLO@CONARCON.COM

A.A.: 0

LA INFORMACION ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL REGISTRO

MERCANTIL O DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO

CERTIFICA:

CLASIFICACION POR TAMAÑO DE LA EMPRESA

QUE EL INSCRITO SE CLASIFICO COMO:

MICROEMPRESA

CERTIFICA:

INFORMACION FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A SU INFORMACIÓN FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ:

FECHA DE CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA: 31/12/2020

ACTIVO CORRIENTE: \$2.085.882.433,00

ACTIVO TOTAL: \$2.092.093.645,00

PASIVO CORRIENTE: \$1.223.225.626,00

PASIVO TOTAL: \$1.351.766.836,00

PATRIMONIO: \$740.326.809,00

UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL: \$203.811.886,00

GASTOS DE INTERESES: \$10.586.975,00

FECHA DE CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA: 31/12/2019

ACTIVO CORRIENTE:	\$1.352.140.830,00
ACTIVO TOTAL:	\$1.357.105.044,00
PASIVO CORRIENTE:	\$609.610.290,00
PASIVO TOTAL:	\$780.169.028,00
PATRIMONIO:	\$576.936.016,00
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL:	\$229.048.869,00
GASTOS DE INTERESES:	\$23.888.304,00

FECHA DE CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA:	31/12/2018
ACTIVO CORRIENTE:	\$613.155.229,00
ACTIVO TOTAL:	\$616.812.293,00
PASIVO CORRIENTE:	\$201.477.493,00
PASIVO TOTAL:	\$201.477.493,00
PATRIMONIO:	\$415.334.800,00
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL:	\$111.296.612,00
GASTOS DE INTERESES:	\$24.886.895,00

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

CERTIFICA:
CAPACIDAD FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2020:

INDICE DE LIQUIDEZ:	1,70
INDICE DE ENDEUDAMIENTO:	0,64
RAZON DE CORBERTURA DE INTERESES:	19,25

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2019:

INDICE DE LIQUIDEZ:	2,21
INDICE DE ENDEUDAMIENTO:	0,57
RAZON DE CORBERTURA DE INTERESES:	9,58

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2018:

INDICE DE LIQUIDEZ:	3,04
INDICE DE ENDEUDAMIENTO:	0,32
RAZON DE CORBERTURA DE INTERESES:	4,47

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

CERTIFICA:
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2020:

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO:	0,27
RENTABILIDAD DEL ACTIVO:	0,09



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B212437792A491

20 DE AGOSTO DE 2021 HORA 14:07:23

AB21243779

PÁGINA: 3 DE 19

* * * * *

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2019:

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: 0,39

RENTABILIDAD DEL ACTIVO: 0,16

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2018:

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: 0,26

RENTABILIDAD DEL ACTIVO: 0,18

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

CERTIFICA:
CLASIFICACION

QUE EN RELACION A LOS BIENES, OBRAS Y SERVICIOS QUE OFRECERA A LAS ENTIDADES ESTATALES, IDENTIFICADOS CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL (CLASE), EL PROPONENTE REPORTO:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	DESCRIPCION
20	10	20	00	SISTEMAS DE EXPLORACIÓN Y DESARROLLO
30	12	18	00	MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA
30	13	17	00	AZULEJOS Y BALDOSAS
30	15	18	00	MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR
30	15	19	00	MATERIALES Y PRODUCTOS PARA ACABADOS
30	16	15	00	MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES
30	16	16	00	MATERIALES PARA TECHOS
30	16	17	00	SUELOS
30	18	15	00	PORCELANA SANITARIA

30	18	17	00	GRIFOS	
=====	=====	=====	=====	=====	=====
30	18	18	00	CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE G	
				RIFOS Y DUCHAS	
=====	=====	=====	=====	=====	=====
31	21	17	00	ACABADOS EN GENERAL	
=====	=====	=====	=====	=====	=====
31	21	18	00	DISOLVENTES Y DILUYENTES PARA PINTURAS	
=====	=====	=====	=====	=====	=====
31	21	19	00	APLICADORES DE PINTURA Y ACCESORIOS PARA PI	
				NTAR	
=====	=====	=====	=====	=====	=====
43	23	21	00	SOFTWARE DE EDICIÓN Y CREACIÓN DE CONTENIDO	
				S	
=====	=====	=====	=====	=====	=====
43	23	23	00	SOFTWARE DE CONSULTAS Y GESTIÓN DE DATOS	
=====	=====	=====	=====	=====	=====
43	23	24	00	PROGRAMAS DE DESARROLLO	
=====	=====	=====	=====	=====	=====
72	10	15	00	SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN	
=====	=====	=====	=====	=====	=====
72	10	29	00	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE	
				INSTALACIONES	
=====	=====	=====	=====	=====	=====
72	11	11	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTI	
				FAMILIARES	
=====	=====	=====	=====	=====	=====
72	12	11	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COME	
				RCIALES Y DE OFICINA	
=====	=====	=====	=====	=====	=====
72	12	14	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBL	
				ICOS ESPECIALIZADOS	
=====	=====	=====	=====	=====	=====
72	14	10	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y C	
				ARRETERAS	
=====	=====	=====	=====	=====	=====
72	14	11	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y	
				PAVIMENTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA	
=====	=====	=====	=====	=====	=====
72	14	12	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA	
=====	=====	=====	=====	=====	=====
72	14	16	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TR	
				ÁNSITO MASIVO	
=====	=====	=====	=====	=====	=====
72	15	14	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS	
				DE MUROS	
=====	=====	=====	=====	=====	=====
72	15	22	00	SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MO	
				SAICOS	
=====	=====	=====	=====	=====	=====
72	15	25	00	SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS	
=====	=====	=====	=====	=====	=====
72	15	30	00	SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA	
=====	=====	=====	=====	=====	=====
72	15	36	00	SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y	
				REMODELACIÓN	



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B212437792A491

20 DE AGOSTO DE 2021 HORA 14:07:23

AB21243779

PÁGINA: 4 DE 19

* * * * *

77 10 16 00 PLANEACIÓN AMBIENTAL
78 10 19 00 TRANSPORTE DE CARGA INTERMODAL
78 14 15 00 SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN DE TRANSPORTES
78 14 16 00 INSPECCIÓN
78 14 18 00 SERVICIOS AL TERMINAL
80 10 15 00 SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMI
NISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 GERENCIA DE PROYECTOS
80 10 17 00 GERENCIA INDUSTRIAL
80 11 15 00 DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 11 16 00 SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 12 17 00 SERVICIOS DE RESPONSABILIDAD CIVIL
80 14 15 00 INVESTIGACIÓN DE MERCADOS
80 15 16 00 SERVICIOS DE COMERCIO INTERNACIONAL
80 16 15 00 SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
81 10 15 00 INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 16 00 INGENIERÍA MECÁNICA
81 10 20 00 INGENIERÍA DE MINAS
81 10 22 00 INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 23 00 INGENIERÍA AERONÁUTICA
81 10 25 00 SERVICIOS DE PERMISOS
81 10 26 00 SERVICIOS DE MUESTREO
81 11 15 00 INGENIERÍA DE SOFTWARE O HARDWARE

81 11 17 00 SISTEMAS DE MANEJO DE INFORMACIÓN MIS
81 11 25 00 SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE LICENCIAS DE SOFTWARE DE COMPUTADOR
81 12 15 00 ANÁLISIS ECONÓMICO
81 13 15 00 METODOLOGÍA Y ANÁLISIS
81 14 16 00 MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS
81 14 17 00 PLANEACIÓN Y CONTROL DE PRODUCCIÓN
81 15 16 00 CARTOGRAFÍA
81 16 17 00 SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES
84 10 15 00 ASISTENCIA DE DESARROLLO
84 10 16 00 FINANCIACIÓN DE AYUDAS
84 10 17 00 MANEJO DE DEUDA
84 11 17 00 FINANZAS CORPORATIVAS
84 12 17 00 ASESORÍA DE INVERSIONES
86 10 17 00 SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL NO - CIENTÍFICA
93 12 17 00 ORGANIZACIONES INTERNACIONALES
93 14 15 00 DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
93 14 16 00 POBLACIÓN
93 14 18 00 EMPLEO
93 14 19 00 DESARROLLO RURAL
93 14 20 00 DESARROLLO URBANO
93 14 21 00 DESARROLLO REGIONAL
93 15 15 00 ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
93 15 16 00 FINANZAS PÚBLICAS
93 17 18 00 ANÁLISIS DE COMERCIO
95 11 15 00 VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
95 12 16 00 EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B212437792A491

20 DE AGOSTO DE 2021 HORA 14:07:23

AB21243779

PÁGINA: 5 DE 19

* * * * *

```
=====
| 95 | 12 | 17 | 00 | EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS |
=====
```

CERTIFICA:
EXPERIENCIA

QUE EN RELACION A LOS CONTRATOS EJECUTADOS EL PROPONENTE REPORTO:

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 1

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSULTORIA ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION
CONARCON S A S

NOMBRE DEL CONTRATANTE: CONCESIONARIA EUROLAT CONEXION NORTE,
CONCESIONARIA 4G EUROLAT RIO MAGDALENA 2 Y CONCESIONARIA EUROLAT
CONEXION PACIFICO 2, CONFORMADAS POR LAS FIRMAS ACCIONA CONCESIONES
S.L. E INFRACON S.A.S

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 863,43

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

```
=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 80 | 10 | 15 | 00 | | 80 | 10 | 16 | 00 | | 81 | 10 | 15 | 00 |
=====
| 81 | 10 | 22 | 00 | | 81 | 12 | 15 | 00 | | 81 | 13 | 15 | 00 |
=====
| 81 | 14 | 16 | 00 | | 84 | 10 | 15 | 00 | | 95 | 11 | 15 | 00 |
=====
| 93 | 14 | 21 | 00 |
=====
```

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 2

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSULTORIA ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION
CONARCON S A S

NOMBRE DEL CONTRATANTE: CONCESIONARIA 4G EUROLAT CENTRO Y
CONCESIONARIA 4G EUROLAT DEL VALLE, AMBAS CONFORMADAS POR LAS FIRMAS
ACCIONA CONCESIONES S.L., INFRACON S.A.S. Y NEXUS INFRAESTRUCTURA
S.A.S

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 737,50

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
80	10	15	00	80	10	16	00	81	10	15	00
81	10	22	00	81	12	15	00	81	13	15	00
81	14	16	00	84	10	15	00	95	11	15	00
93	14	21	00								

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 3

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSULTORIA ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION CONARCON S A S

NOMBRE DEL CONTRATANTE: CAL Y MAYOR Y ASOCIADOS S.C

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 369,37

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
80	10	15	00	80	10	16	00	81	10	15	00
81	10	22	00	81	12	15	00	81	13	15	00
81	14	16	00	84	10	15	00	95	11	15	00
77	10	16	00								

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 4

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSULTORIA ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION CONARCON S A S

NOMBRE DEL CONTRATANTE: INFRACON SAS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 983,27

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
80	10	15	00	80	10	16	00	81	10	15	00
81	10	22	00	81	12	15	00	81	13	15	00
81	14	16	00	84	10	15	00	93	14	21	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 5

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSULTORIA ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B212437792A491

20 DE AGOSTO DE 2021 HORA 14:07:23

AB21243779

PÁGINA: 6 DE 19

* * * * *

CONARCON S A S

NOMBRE DEL CONTRATANTE: INGENIERÍA Y GESTIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE S.A.S

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 212,04

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
80	10	15	00	80	10	16	00	81	10	15	00
81	10	22	00	81	12	15	00	81	13	15	00
81	14	16	00								

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 6

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSULTORIA ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION CONARCON S A S

NOMBRE DEL CONTRATANTE: CONCESIONES CCFC S.A

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 225,62

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
80	10	15	00	80	10	16	00	81	10	15	00
81	10	22	00	81	12	15	00	81	13	15	00
81	14	16	00	84	10	15	00	93	14	21	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 7

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSULTORIA ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION CONARCON S A S

NOMBRE DEL CONTRATANTE: XCORP S.A

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 331,30

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B212437792A491

20 DE AGOSTO DE 2021 HORA 14:07:23

AB21243779

PÁGINA: 7 DE 19

* * * * *

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
80	10	15	00	80	10	16	00	81	10	15	00
81	10	22	00	81	12	15	00	81	13	15	00
81	14	16	00	84	10	15	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 11

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSULTORIA ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION CONARCON S A S

NOMBRE DEL CONTRATANTE: CAL Y MAYOR Y ASOCIADOS S.C

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 65,01

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
80	10	15	00	80	10	16	00	80	12	17	00
81	10	15	00	81	10	22	00	81	12	15	00
81	13	15	00	81	14	16	00	93	14	20	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 12

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSULTORIA ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION CONARCON S A S

NOMBRE DEL CONTRATANTE: CAL Y MAYOR Y ASOCIADOS S.C

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 7,03

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
80	10	15	00	80	10	16	00	81	10	15	00
81	10	22	00	81	12	15	00	81	13	15	00
81	14	16	00	84	10	15	00				

=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 13

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSULTORIA ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION
CONARCON S A S

NOMBRE DEL CONTRATANTE: CAL Y MAYOR Y ASOCIADOS S.C

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 4,60

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
80	10	15	00	80	10	16	00	81	10	15	00
81	10	22	00	81	12	15	00	81	13	15	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 14

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSULTORIA ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION
CONARCON S A S

NOMBRE DEL CONTRATANTE: CAL Y MAYOR Y ASOCIADOS S.C

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 44,98

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
80	10	16	00	81	10	15	00	81	10	22	00
81	12	15	00	81	13	15	00	81	14	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 15

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSULTORIA ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION
CONARCON S A S

NOMBRE DEL CONTRATANTE: CAL Y MAYOR Y ASOCIADOS S.C

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 94,57

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
80	10	15	00	80	10	16	00	81	10	15	00
81	10	22	00	81	13	15	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 16

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B212437792A491

20 DE AGOSTO DE 2021 HORA 14:07:23

AB21243779

PÁGINA: 8 DE 19

* * * * *

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSULTORIA ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION
CONARCON S A S

NOMBRE DEL CONTRATANTE: YUMA CONCESIONARIA S.A.

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 294,00

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
80	10	15	00	80	10	16	00	80	10	17	00
80	12	17	00	81	10	15	00	81	10	22	00
81	12	15	00	81	13	15	00	81	14	16	00
81	14	17	00	84	10	15	00	84	12	17	00
93	14	21	00								

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 17

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSULTORIA ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION
CONARCON S A S

NOMBRE DEL CONTRATANTE: TRANSCONSULT S.C

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 150,64

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
80	10	15	00	80	10	16	00	80	12	17	00
81	10	15	00	81	10	22	00	81	12	15	00
81	13	15	00	81	14	16	00	84	10	15	00
84	12	17	00	93	14	20	00	77	10	16	00
93	14	16	00								

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 18

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSULTORIA ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION
CONARCON S A S

NOMBRE DEL CONTRATANTE: CAL Y MAYOR Y ASOCIADOS S.C

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 138,24

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
80	10	15	00	80	10	16	00	81	10	15	00
81	10	22	00	81	12	15	00	81	13	15	00
84	10	15	00								

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 19

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSULTORIA ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION
CONARCON S A S

NOMBRE DEL CONTRATANTE: CAL Y MAYOR Y ASOCIADOS S.C

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 205,25

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
80	10	15	00	80	10	16	00	81	10	15	00
81	10	22	00	81	13	15	00	84	12	17	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 20

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSULTORIA ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION
CONARCON S A S

NOMBRE DEL CONTRATANTE: CAL Y MAYOR Y ASOCIADOS S.C

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 47,07

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
80	10	15	00	80	10	16	00	81	10	15	00
81	10	22	00	81	12	15	00	81	13	15	00
84	12	17	00	95	11	15	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 21

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

80 12 17 00	81 10 22 00	81 13 15 00
=====	=====	=====
95 11 15 00	93 14 20 00	
=====	=====	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 24

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSULTORIA ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION CONARCON S A S

NOMBRE DEL CONTRATANTE: TRANSCONSULT S.C

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 157,42

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
80 10 15 00	80 10 16 00	80 11 16 00
80 12 17 00	81 10 15 00	81 10 22 00
81 12 15 00	81 13 15 00	81 14 16 00
84 10 15 00	84 12 17 00	93 14 20 00
93 14 16 00		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 25

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSULTORIA ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION CONARCON S A S

NOMBRE DEL CONTRATANTE: FANALCA S.A.

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 184,09

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
80 10 15 00	80 10 16 00	80 12 17 00
81 10 15 00	81 10 22 00	81 12 15 00
81 13 15 00	81 14 16 00	84 10 15 00
84 12 17 00		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 26

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSULTORIA ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION CONARCON S A S

NOMBRE DEL CONTRATANTE: FANALCA S.A.

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 139,74

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
80	10	15	00	80	10	16	00	81	10	15	00
81	10	22	00	81	12	15	00	81	13	15	00
81	14	16	00	84	10	15	00	84	10	16	00
84	12	17	00								

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 29

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSULTORIA ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION CONARCON S A S

NOMBRE DEL CONTRATANTE: CAL Y MAYOR Y ASOCIADOS S.C

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 90,17

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
80	10	16	00	81	10	15	00	81	10	22	00
81	12	15	00	81	13	15	00	93	14	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 30

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSULTORIA ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION CONARCON S A S

NOMBRE DEL CONTRATANTE: CAL Y MAYOR Y ASOCIADOS S.C

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 89,91

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
80	10	16	00	81	10	15	00	81	10	22	00
81	12	15	00	81	13	15	00	81	14	16	00
93	14	16	00								

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 31

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSULTORIA ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION CONARCON S A S

NOMBRE DEL CONTRATANTE: CAL Y MAYOR Y ASOCIADOS S.C

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 186,11

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B212437792A491

20 DE AGOSTO DE 2021 HORA 14:07:23

AB21243779

PÁGINA: 11 DE 19

* * * * *

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
80	10	16	00	81	10	15	00	81	10	22	00
81	12	15	00	81	13	15	00	81	14	16	00
84	10	15	00	84	12	17	00	93	14	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 32

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSULTORIA ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION CONARCON S A S

NOMBRE DEL CONTRATANTE: CAL Y MAYOR Y ASOCIADOS S.C

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 91,40

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
80	10	16	00	81	10	15	00	81	10	22	00
81	12	15	00	81	13	15	00	81	14	16	00
84	10	15	00								

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 33

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSULTORIA ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION CONARCON S A S

NOMBRE DEL CONTRATANTE: CAL Y MAYOR Y ASOCIADOS S.C

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 18,30

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
80	10	16	00	81	10	15	00	81	10	22	00
81	13	15	00	81	14	16	00				



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B212437792A491

20 DE AGOSTO DE 2021 HORA 14:07:23

AB21243779

PÁGINA: 12 DE 19

* * * * *

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
80 10 15 00	80 10 16 00	80 12 17 00
81 10 15 00	81 10 22 00	81 10 26 00
81 12 15 00	81 13 15 00	81 14 16 00
84 10 15 00	84 12 17 00	93 14 16 00
93 14 21 00		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 37

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSULTORIA ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION CONARCON S A S

NOMBRE DEL CONTRATANTE: ACCIONA INFRAESTRUCTURAS S.A. SUCURSAL COLOMBIA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 416,56

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
80 10 15 00	80 10 16 00	80 12 17 00
81 10 15 00	81 10 22 00	81 10 26 00
81 12 15 00	81 13 15 00	81 14 16 00
84 10 15 00	84 12 17 00	93 14 21 00
95 11 16 00		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 38

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSULTORIA ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION CONARCON S A S

NOMBRE DEL CONTRATANTE: INFRACON S.A.S.

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 216,03

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y

SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
78	14	15	00	80	10	15	00	80	10	16	00
80	12	17	00	81	10	15	00	81	10	22	00
81	10	26	00	81	12	15	00	81	13	15	00
81	14	16	00	84	10	15	00	84	12	17	00
93	14	21	00								

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 39

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSULTORIA ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION
CONARCON S A S

NOMBRE DEL CONTRATANTE: UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 38,29

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
80	10	15	00	80	10	16	00	81	10	15	00
81	10	22	00	81	12	15	00	81	13	15	00
81	14	16	00	84	10	15	00	95	11	15	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 40

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSULTORIA ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION
CONARCON S A S

NOMBRE DEL CONTRATANTE: YUMA CONCESIONARIA S.A

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 180,02

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
78	14	15	00	80	10	15	00	80	10	16	00
80	12	17	00	81	10	15	00	81	10	22	00
81	10	26	00	81	12	15	00	81	13	15	00
81	14	16	00	84	10	15	00	84	12	17	00
93	14	21	00	93	14	16	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 43

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSULTORIA ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION
CONARCON S A S

NOMBRE DEL CONTRATANTE: TRANSCONSULT SUCURSAL COLOMBIA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 58,89

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
80	10	15	00	80	10	16	00	80	12	17	00
81	10	15	00	81	10	22	00	81	12	15	00
81	13	15	00	81	14	16	00	84	10	15	00
84	12	17	00								

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 44

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSULTORIA ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION
CONARCON S A S

NOMBRE DEL CONTRATANTE: CAL Y MAYOR Y ASOCIADOS S. C.

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 139,08

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
80	10	15	00	80	10	16	00	81	10	15	00
81	10	22	00	81	12	15	00	81	13	15	00
81	14	16	00	84	10	15	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 45

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSULTORIA ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION
CONARCON S A S

NOMBRE DEL CONTRATANTE: TRANSCONSULT S.A. DE C.V

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 152,12

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
80	10	15	00	80	10	16	00	80	12	17	00
81	10	15	00	81	10	22	00	81	12	15	00



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B212437792A491

20 DE AGOSTO DE 2021 HORA 14:07:23

AB21243779

PÁGINA: 14 DE 19

* * * * *

81 13 15 00	81 14 16 00	84 10 15 00
=====	=====	=====
84 12 17 00	93 14 20 00	93 14 16 00
=====	=====	=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 46

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSULTORIA ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION CONARCON S A S

NOMBRE DEL CONTRATANTE: TRANSCONSULT S.A. DE C.V

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 54,08

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
=====	=====	=====
80 10 15 00	80 10 16 00	80 12 17 00
=====	=====	=====
81 10 15 00	81 10 22 00	81 12 15 00
=====	=====	=====
81 13 15 00	81 14 16 00	84 10 15 00
=====	=====	=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 47

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSULTORIA ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION CONARCON S A S

NOMBRE DEL CONTRATANTE: TRANSCONSULT S.A. DE C.V

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 191,17

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
=====	=====	=====
80 10 15 00	80 10 16 00	80 12 17 00
=====	=====	=====
81 10 15 00	81 10 22 00	81 12 15 00
=====	=====	=====
81 13 15 00	81 14 16 00	84 10 15 00
=====	=====	=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 48

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSULTORIA ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION
CONARCON S A S

NOMBRE DEL CONTRATANTE: YUMA CONCESIONARIA S.A

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 153,24

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
80	10	15	00	80	10	16	00	80	10	17	00
80	12	17	00	81	10	15	00	81	10	22	00
81	12	15	00	81	13	15	00	81	14	16	00
81	14	17	00	84	10	15	00	84	12	17	00
95	11	16	00	93	14	21	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 49

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSULTORIA ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION
CONARCON S A S

NOMBRE DEL CONTRATANTE: FABRICA NACIONAL DE AUTOPARTES S.A. FANALCA S
A

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 61,40

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
80	10	15	00	80	10	16	00	81	10	22	00
81	10	26	00	81	12	15	00	81	13	15	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 50

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSULTORIA ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION
CONARCON S A S

NOMBRE DEL CONTRATANTE: INTRAMODEL INGENIERIA, TRANSPORTE Y MODELACIÓN
S.C

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 194,29

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
81	10	15	00	80	10	15	00	80	10	16	00
81	10	22	00	81	13	15	00	81	12	15	00



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B212437792A491

20 DE AGOSTO DE 2021 HORA 14:07:23

AB21243779

PÁGINA: 15 DE 19

* * * * *

84 10 15 00	84 12 17 00	95 11 16 00
=====	=====	=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 51

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSULTORIA ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION
CONARCON S A SNOMBRE DEL CONTRATANTE: SOCIEDAD COLOMBIANA DE ARQUITECTOS BOGOTA D C
Y CUNDINAMARCA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 114,52

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====	=====	=====
SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
=====	=====	=====
80 10 15 00	80 14 15 00	81 10 22 00
=====	=====	=====
81 10 26 00	81 13 15 00	84 12 17 00
=====	=====	=====
93 14 20 00		
=====		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 52

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSULTORIA ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION
CONARCON S A SNOMBRE DEL CONTRATANTE: TRANSCONSULT CONSULTORIA EN TRANSITO Y
TRANSPORTE S.C

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 165,18

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====	=====	=====
SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
=====	=====	=====
81 10 22 00	81 10 26 00	81 10 15 00
=====	=====	=====
80 10 15 00	81 13 15 00	
=====	=====	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 53

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSULTORIA ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION

CONARCON S A S

NOMBRE DEL CONTRATANTE: TRANCONSULT, CONSULTORIA EN TRANSITO Y TRANSPORTE S.C

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 321,20

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
80	10	15	00	81	10	15	00	81	10	22	00
81	13	15	00	95	11	16	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 54

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSULTORIA ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION CONARCON S A S

NOMBRE DEL CONTRATANTE: ACCIONA CONCESIONES-EIFFAGE-EGIS PROJECTS SA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 463,11

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
80	10	15	00	80	10	16	00	81	10	15	00
81	10	22	00	81	10	26	00	81	12	15	00
81	13	15	00	95	11	16	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 55

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSULTORIA ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION CONARCON S A S

NOMBRE DEL CONTRATANTE: IDOM CONSULTING, ENGINEERING, ARCHITECTURE S.A.U.

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 167,55

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
81	10	15	00	81	10	22	00	81	13	15	00
93	14	20	00	95	11	15	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 56

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSULTORIA ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION CONARCON S A S



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B212437792A491

20 DE AGOSTO DE 2021 HORA 14:07:23

AB21243779

PÁGINA: 16 DE 19

* * * * *

NOMBRE DEL CONTRATANTE: CONSORCIO ESTRUCTURACION ICEACSA - BONUS
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 213,99
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
 SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
81	10	15	00	81	10	22	00	81	10	26	00
93	14	21	00	95	11	16	00	77	10	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 57

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSULTORIA ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION
 CONARCON S A S

NOMBRE DEL CONTRATANTE: CONCESIONARIA PANAMERICANA S.A.S - CONCESIONES
 CCFC S.A.S

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 480,39

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
 SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
81	10	15	00	81	10	22	00	81	10	26	00
81	13	15	00	95	11	16	00	93	14	21	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 58

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSULTORIA ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION
 CONARCON S A S

NOMBRE DEL CONTRATANTE: CAL Y MAYOR Y ASOCIADOS S. C.

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 185,65

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
 SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
78	14	15	00	80	10	15	00	81	12	15	00
95	11	15	00	81	13	15	00	81	10	22	00



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B212437792A491

20 DE AGOSTO DE 2021 HORA 14:07:23

AB21243779

PÁGINA: 17 DE 19

* * * * *

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 62

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSULTORIA ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION
CONARCON S A S

NOMBRE DEL CONTRATANTE: CAL Y MAYOR Y ASOCIADOS S. C.

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 169,56

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
78	14	15	00	80	10	15	00	81	12	15	00
81	13	15	00	81	10	15	00	81	10	22	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 63

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSULTORIA ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION
CONARCON S A S

NOMBRE DEL CONTRATANTE: CONSORCIO ESTRUCTURACION ICEACSA - BONUS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 70,05

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
80	10	15	00	80	10	16	00	81	10	15	00
81	10	22	00	81	12	15	00	81	13	15	00
81	14	16	00	84	10	15	00	95	11	15	00
95	11	16	00								

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 64

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSULTORIA ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION
CONARCON S A S

NOMBRE DEL CONTRATANTE: PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA S.A.

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 411,09
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
 SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
81	10	15	00	81	10	22	00	81	10	26	00
81	13	15	00	95	11	16	00	80	10	15	00
81	14	16	00	80	10	16	00	81	12	15	00
95	11	15	00								

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 65

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSULTORIA ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION
 CONARCON S A S

NOMBRE DEL CONTRATANTE: CAL Y MAYOR Y ASOCIADOS S. C.

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 151,62

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
 SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
78	14	15	00	80	10	15	00	81	12	15	00
81	13	15	00	81	10	15	00	81	10	22	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 66

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSULTORIA ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION
 CONARCON S A S

NOMBRE DEL CONTRATANTE: TRANSCONSULT SUCURSAL COLOMBIA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 38,32

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
 SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
80	10	16	00	81	10	15	00	81	11	15	00
81	13	15	00	81	10	22	00	81	14	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 67

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSULTORIA ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION
 CONARCON S A S

NOMBRE DEL CONTRATANTE: ACCIONA CONSTRUCCION S.A. SUCURSAL COLOMBIA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 66,20



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B212437792A491

20 DE AGOSTO DE 2021 HORA 14:07:23

AB21243779

PÁGINA: 18 DE 19

* * * * *

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
80	10	15	00	81	13	15	00	81	10	15	00
81	10	22	00	80	10	16	00	81	14	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 68

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSULTORIA ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION CONARCON S A S

NOMBRE DEL CONTRATANTE: IDOM CONSULTING, ENGINEERING, ARCHITECTURE S.A.U.

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 258,65

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
78	10	19	00	81	10	22	00	80	10	16	00
81	10	15	00	80	10	15	00	81	14	16	00
93	14	21	00	93	14	20	00	95	11	16	00
95	11	15	00								

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

*****LA ANTERIOR INFORMACION CERTIFICADA YA SE ENCUENTRA EN FIRME*****
CERTIFICA:

QUE EL DIA 27 DEL MES DE OCTUBRE DE 2014 EL PROPONENTE INSCRIBIO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00499558 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 27 DEL MES DE OCTUBRE DE 2014.

QUE EL DIA 25 DEL MES DE ABRIL DE 2015 EL PROPONENTE RENOVO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00521561 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 25 DEL MES DE ABRIL DE 2015.

QUE EL DIA 22 DEL MES DE ABRIL DE 2016 EL PROPONENTE RENOVO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00560761 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 22 DEL MES DE ABRIL DE 2016.

QUE EL DIA 21 DEL MES DE ABRIL DE 2017 EL PROPONENTE RENOVO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00595756 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 21 DEL MES DE ABRIL DE 2017.

QUE EL DIA 25 DEL MES DE ABRIL DE 2018 EL PROPONENTE RENOVO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00636428 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 25 DEL MES DE ABRIL DE 2018.

QUE EL DIA 26 DEL MES DE ABRIL DE 2019 EL PROPONENTE RENOVO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00676570 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 26 DEL MES DE ABRIL DE 2019.

QUE EL DIA 24 DEL MES DE JULIO DE 2020 EL PROPONENTE RENOVO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00718793 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 24 DEL MES DE JULIO DE 2020.

QUE EL DIA 09 DEL MES DE ABRIL DE 2021 EL PROPONENTE RENOVO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00739746 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 09 DEL MES DE ABRIL DE 2021.

LA INFORMACION RELACIONADA CON LA INSCRIPCION AQUI CERTIFICADA, QUEDO EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE PUBLICACION (ARTICULO 6.3 DE LA LEY 1150 DE 2007).

CERTIFICA:

REPORTE DE LA INFORMACIÓN POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE CONTRATOS ADJUDICADOS, EN EJECUCION, EJECUTADOS MULTAS SANCIONES E INHABILIDADES EN FIRME.

QUE LA INFORMACION QUE HAN REPORTADO LAS ENTIDADES EN RELACION CON CONTRATOS ADJUDICADOS, EN EJECUCION Y EJECUTADOS ES LA SIGUIENTE:

CONTRATOS EN EJECUCION

ENTIDAD CONTRATANTE: DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B212437792A491

20 DE AGOSTO DE 2021 HORA 14:07:23

AB21243779 PÁGINA: 19 DE 19
* * * * *

MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: DNP-802-20
FECHA INICIO: 2020/09/21
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 400.000.000,00
CLASIFICACION CONTRATO
81101500 INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81102200 INGENIERÍA DE TRANSPORTE
FECHA DE INSCRIPCION: 2020/10/06
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00727688

LA INFORMACIÓN REMITIDA POR LAS ENTIDADES ESTATALES EN VIRTUD DEL ARTÍCULO 2.2.1.1.1.5.7. DEL DECRETO 1082 DE 2015, NO SERÁ VERIFICADA POR LAS CÁMARAS DE COMERCIO POR LO TANTO LAS CONTROVERSIAS RESPECTO DE LA INFORMACIÓN REMITIDA POR LAS ENTIDADES ESTATALES, DEBERÁN SURTIRSE ANTE LA ENTIDAD ESTATAL CORRESPONDIENTE Y NO PODRÁN DEBATIRSE ANTE LAS CÁMARAS DE COMERCIO.

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA,
VALOR : \$ 53,000

PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACIÓN QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ, EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

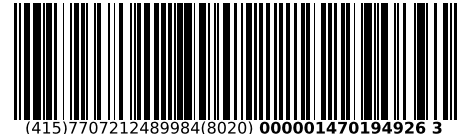
ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURÍDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

FIRMA MECÁNICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACIÓN IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.

2. Concepto Actualización de oficio

4. Número de formulario

14701949263



(415)7707212489984(8020) 000001470194926 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 0 0 2 5 7 4 9

0

Impuestos de Bogotá

3 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

25. Tipo de documento

26. Número de Identificación

27. Fecha expedición

Persona jurídica

1

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

CONSULTORIA ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION CONARCON S A S

36. Nombre comercial

CONOCEMOS EL ARTE DE LA CONSTRUCCION CONARCON SAS

37. Sigla

CAC CONARCON S A S

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Bogotá D.C.

1 1

40. Ciudad/Municipio

Bogotá, D.C.

0 0 1

41. Dirección principal

CR 20 40 12

42. Correo electrónico

jctrujillo@conarcon.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

4 7 6 8 5 8 5

45. Teléfono 2

3 1 3 8 9 1 0 8 6 4

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

Actividad secundaria

Otras actividades

46. Código

47. Fecha inicio actividad

48. Código

49. Fecha inicio actividad

50. Código

1 2

51. Código

52. Número establecimientos

7 1 1 0

2 0 1 3 0 1 2 2

4 1 1 1

2 0 1 3 0 1 2 2

4 1 1 2

4 7 5 2

1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

53. Código

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario 48- Impuesto sobre las ventas - IVA

07- Retención en la fuente a título de renta 52- Facturador electrónico

08- Retención timbre nacional

09- Retención en la fuente en el impuesto

10- Obligado aduanero

14- Informante de exogena

42- Obligado a llevar contabilidad

Obligados aduaneros

Exportadores

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
2	2	3							
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
3	1	57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI NO

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2020 - 08 - 05 / 17 : 28 : 51

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

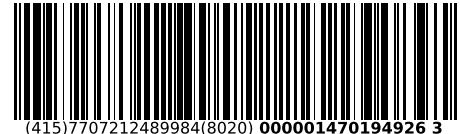
984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14701949263



5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 0 2 5 7 4 9 | 6. DV 0 | 12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá | 14. Buzón electrónico 3 2

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza 63. Formas asociativas 64. Entidades o insitutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados 65. Fondos 66. Cooperativas 67. Sociedades y organismos extranjeros 68. Sin personería jurídica 69. Otras organizaciones no clasificadas 70. Beneficio

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma	
71. Clase	0 5	0 1	82. Nacional <u>1 0 0</u> %
72. Número	0 2 0 3 9	3	83. Nacional público <u>0 . 0</u> %
73. Fecha	2 0 0 5 0 5 2 6	2 0 1 1 1 1 0 3	84. Nacional privado <u>1 0 0 . 0</u> %
74. Número de notaría	5 1		85. Extranjero <u>0</u> %
75. Entidad de registro	0 3	0 3	86. Extranjero público <u>0 . 0</u> %
76. Fecha de registro	2 0 0 5 0 5 3 1	2 0 1 1 1 1 2 3	87. Extranjero privado <u>0 . 0</u> %
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 1 4 8 4 2 3 0	0 1 5 2 9 6 8 5	
78. Departamento	1 1	1 1	
79. Ciudad/Municipio	4	4	
Vigencia			
80. Desde	2 0 0 5 0 5 2 6		
81. Hasta	2 0 2 5 0 5 2 6		

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 6 0 1 0 1		-
2				-
3				-
4				-
5				-

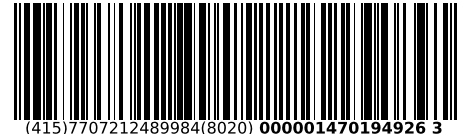
Vinculación económica

93. Vinculación económica <input type="text"/>	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14701949263



(415)7707212489984(8020) 000001470194926 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 0 2 5 7 4 9	0	Impuestos de Bogotá	3 2

Representación

1	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
	REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 0 5 0 5 3 1		
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
	Cédula de Ciudadaní 1 3	8 2 3 8 9 5 1 9		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
TRUJILLO	GOMEZ	JEAN	CHRISTIAN	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		
2	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
	REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 0 5 0 5 3 1		
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
	Cédula de Ciudadan 1 3	3 9 6 2 7 3 5 8		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
LOPEZ	PINEDA	ANA	VICTORIA	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		
3	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		
4	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		
5	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		



Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones

001

Página 4 de 6 Hoja 4

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14701949263



(415)7707212489984(8020) 000001470194926 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 0 2 5 7 4 9 0	6. DV 0	12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	14. Buzón electrónico 3 2
---	------------	--	------------------------------

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 0 0 0 8 2 3 8 9 5 1 9	113. DV 	114. Nacionalidad COLOMBIA	115. Primer apellido TRUJILLO	116. Segundo apellido GOMEZ	117. Primer nombre JEAN	118. Otros nombres CHRISTIAN	119. Razón social	120. Valor capital del socio 36,000,000	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 9 0 2 0 0 5 0 5 3 1	123. Fecha de retiro
---	--	-------------	-------------------------------	----------------------------------	--------------------------------	----------------------------	---------------------------------	-------------------	--	----------------------	--	----------------------

111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 0 0 0 3 9 6 2 7 3 5 8	113. DV 	114. Nacionalidad COLOMBIA	115. Primer apellido LOPEZ	116. Segundo apellido PINEDA	117. Primer nombre ANA	118. Otros nombres VICTORIA	119. Razón social	120. Valor capital del socio 4,000,000	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 1 0 2 0 0 5 0 5 3 1	123. Fecha de retiro
---	--	-------------	-------------------------------	-------------------------------	---------------------------------	---------------------------	--------------------------------	-------------------	---	----------------------	--	----------------------

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	119. Razón social	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
------------------------	-------------------------------	---------	-------------------	----------------------	-----------------------	--------------------	--------------------	-------------------	------------------------------	----------------------	-----------------------	----------------------

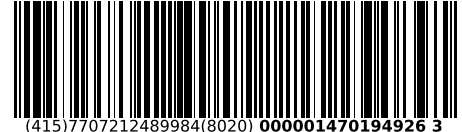
111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	119. Razón social	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
------------------------	-------------------------------	---------	-------------------	----------------------	-----------------------	--------------------	--------------------	-------------------	------------------------------	----------------------	-----------------------	----------------------

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	119. Razón social	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
------------------------	-------------------------------	---------	-------------------	----------------------	-----------------------	--------------------	--------------------	-------------------	------------------------------	----------------------	-----------------------	----------------------

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14701949263

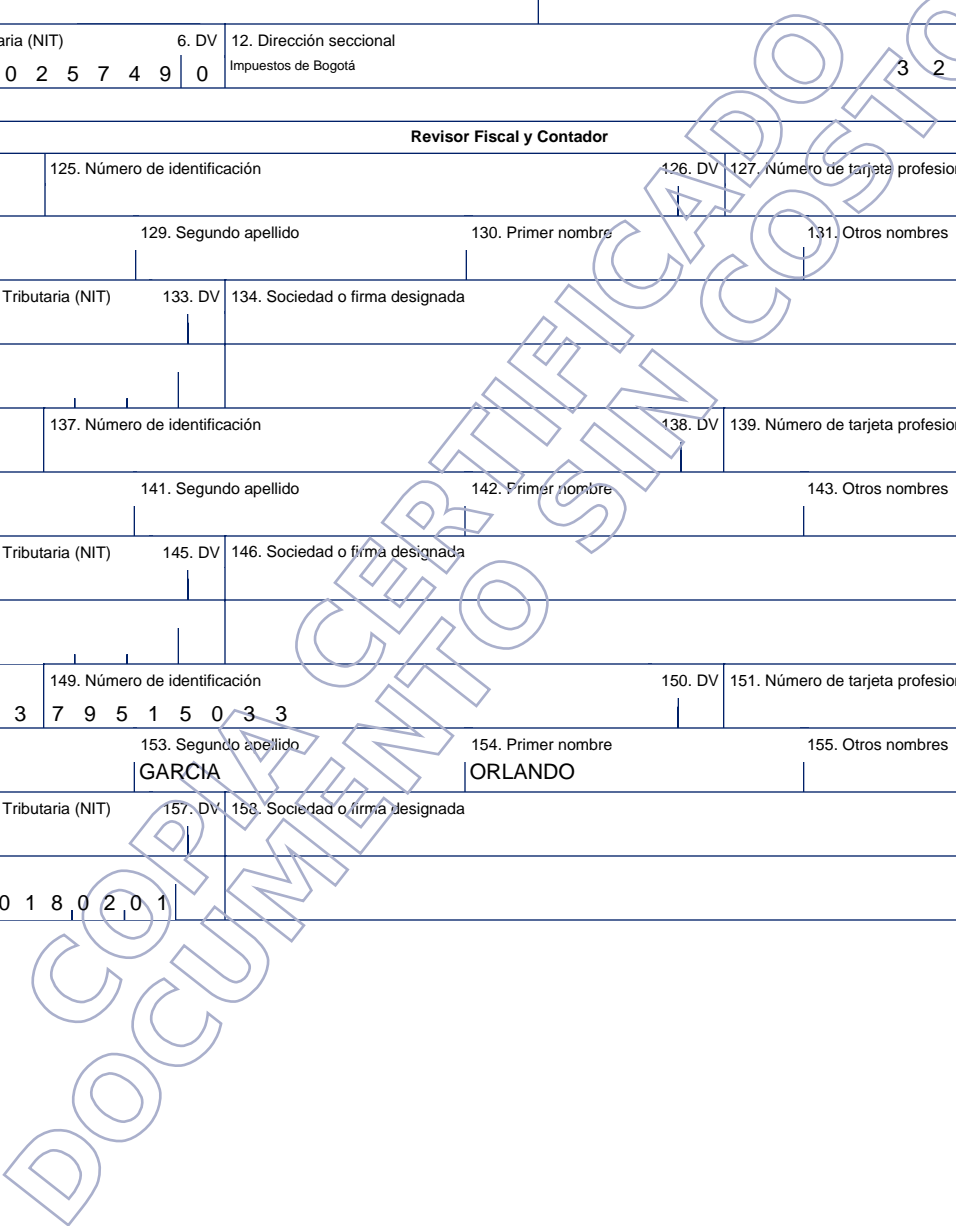


(415)7707212489984(8020) 000001470194926 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 0 2 5 7 4 9	6. DV 0	12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	14. Buzón electrónico 3 2
---	------------	--	------------------------------

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
	128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada	
	135. Fecha de nombramiento			
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
	140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada	
	147. Fecha de nombramiento			
Contador	148. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	149. Número de identificación 7 9 5 1 5 0 3 3	150. DV	151. Número de tarjeta profesional 9 0 9 5 9 T
	152. Primer apellido GAITAN	153. Segundo apellido GARCIA	154. Primer nombre ORLANDO	155. Otros nombres
	156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada	
	159. Fecha de nombramiento 2 0 1 8 0 2 0 1			

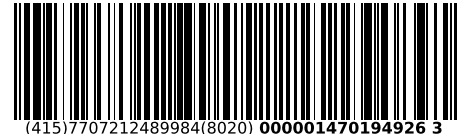


Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

14701949263



5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 0 2 5 7 4 9 0

6. DV

0

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de cons 7 1 1 0
162. Nombre del establecimiento CONOCEMOS EL ARTE DE LA CONSTRUCCION CONARCON SAS	
163. Departamento Bogotá D.C. 1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1
165. Dirección CR 20 40 12	
166. Número de matrícula mercantil 0 2 3 4 3 8 1 9	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 3 0 7 2 2
168. Teléfono 4 7 6 8 5 8 5	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
162. Nombre del establecimiento	
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
165. Dirección	
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
162. Nombre del establecimiento:	
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
165. Dirección	
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

REPUBLICA DE COLOMBIA
REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
 CEDULA DE CIUDADANIA
82.389.519

NUMERO


TRUJILLO GOMEZ

APELLIDOS

JEAN CHRISTIAN

NOMBRES

Jean Christian Trujillo Gomez
 FIRMA




INDICE DERECHO

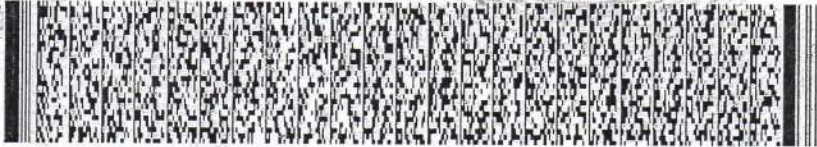
FECHA DE NACIMIENTO **24-JUL-1974**

FUSAGASUGA
 (CUNDINAMARCA)
 LUGAR DE NACIMIENTO

1.75 **A+** **M**
 ESTATURA G.S. RH SEXO

29-ENE-1993 FUSAGASUGA
 FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Almabeatriz Rengifo Lopez
 REGISTRADORA NACIONAL
 ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ



A-1500114-42119102-M-0082389519-20040916 02065 04260P 02 152553240

REPUBLICA DE COLOMBIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería
y Arquitectura



MATRÍCULA No. 252225556000
INGENIERO CIVIL
DE FECHA 18/25/97
APELLIDOS
TRUJILLO GOMEZ
NOMBRES
JEAN CHRISTIAN
C.C. 82.396.519
UNIV. DE LOS ANDES





CONARCON S.A.S.

**DECLARACIÓN JURAMENTADA INEXISTENCIA
CONFLICTO DE INTERÉS**

Bogotá D.C. 25 de Octubre de 2021

Señores
FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A - FINDETER
Calle 103 # 19-20
Bogotá D.C. – Colombia

El abajo firmante, actuando en nombre y representación de CONSULTORÍA, ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN CONARCON S.A.S. para la presentación de la propuesta y/o suscripción del contrato dentro de la CONVOCATORIA PÚBLICA No. FDT-C-023-2021 cuyo objeto es “CONTRATAR LA CONSULTORÍA PARA REALIZAR LA ACTUALIZACIÓN DE LOS ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD TÉCNICA, AMBIENTAL, LEGAL, FINANCIERA Y SOCIAL DEL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO DE SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA.”, manifiesto bajo la gravedad del juramento que: (i) ni yo como representante legal, ni la sociedad que represento, nos encontramos incluidos dentro de las listas restrictivas que hagan referencia al Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, (ii) los recursos que componen su patrimonio no provienen de lavado de activos, financiación del terrorismo, narcotráfico, captación ilegal de dineros y en general de cualquier actividad ilícita, y (iii) que los recursos recibidos en desarrollo de éste contrato, no serán destinados a ninguna de las actividades antes descritas.

Atentamente,

FIRMA: _____

JEAN CHRISTIAN TRUJILLO

Representante Legal

CONSULTORÍA, ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN CONARCON S.A.S.

CC. 82.389.519 de Fusagasugá



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 22/10/2021 01:48:11 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **82389519** y Nombre: **JEAN CHRISTIAN TRUJILLO GOMEZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **26645882** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

[🔍 Nueva Busqueda](#)[🖨 Imprimir](#)Información [...](#) 5159000

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 No. 26 - 21
Centro Administrativo Nacional (CAN) Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

www.policia.gov.co



FORMATO No. 2
CERTIFICADO DE PAGO APORTES PARAFISCALES Y SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD
SOCIAL INTEGRAL

Ciudad y Fecha: Bogotá, 25 Octubre 2021

Señores
FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A. – FINDETER.
Bogotá D.C. – Colombia

Referencia: CONVOCATORIA PÚBLICA No. FDT-C-023-2021 cuyo objeto es “CONTRATAR LA CONSULTORÍA PARA REALIZAR LA ACTUALIZACIÓN DE LOS ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD TÉCNICA, AMBIENTAL, LEGAL, FINANCIERA Y SOCIAL DEL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO DE SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA.”.

De las siguientes opciones diligencie la manifestación expresa bajo la gravedad de juramento que le corresponda según el caso:

Yo, JEAN CHRISTIAN TRUJILLO GÓMEZ, identificado con la C.C. No. 82.389.519 expedida en Fusagasugá, quien actúa como representante legal de la empresa CONSULTORÍA, ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN CONARCON S.A.S., con NIT. 900.025.749-0 , debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá, certifico el pago de los aportes de seguridad social (pensión, salud y riesgos laborales) y de los aportes parafiscales (Instituto Colombiano de Bienestar familiar ICBF, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y Caja de Compensación Familiar), cuando a ello hubiere lugar, correspondiente a la nómina de los últimos seis (6) meses que legalmente son exigibles a la fecha de presentación de la propuesta para el presente proceso de selección, (o sea, en los cuales se haya causado la obligación de efectuar dichos pagos). Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, en concordancia con lo dispuesto por las Leyes 1607 de 2012 y 1739 de 2014.

Atentamente,

FIRMA: _____

JEAN CHRISTIAN TRUJILLO

Representante Legal

CC. 82.389.519 de Fusagasugá



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 180618974



WEB
12:46:05
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 22 de octubre del 2021

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) CONSULTORIA ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION CONARCON S A S identificado(a) con NIT número 9000257490:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MANUEL ANTONIO ESPINOSA FIGUEREDO
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP) (E)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 180619116



WEB
12:47:04
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 22 de octubre del 2021

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JEAN CHRISTIAN TRUJILLO GOMEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 82389519:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MANUEL ANTONIO ESPINOSA FIGUEREDO
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP) (E)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

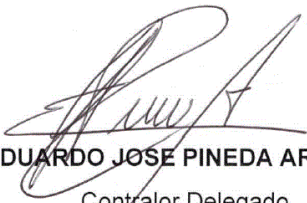
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 22 de octubre de 2021, a las 13:46:26, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	NIT
No. Identificación	900025749
Código de Verificación	900025749211022134626

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



EDUARDO JOSE PINEDA ARRIETA
Contralor Delegado

Digitó y Revisó: WEB



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 22 de octubre de 2021, a las 12:48:47, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	82389519
Código de Verificación	82389519211022124847

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



EDUARDO JOSE PINEDA ARRIETA
Contralor Delegado

Digitó y Revisó: WEB



Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2021-1007262

**CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA**

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que JEAN CHRISTIAN TRUJILLO GOMEZ, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 82389519, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 25202-65595 desde el 19 de Mayo de 1997, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 883.
2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.
3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**
4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.
5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los veintiocho (28) días del mes de Septiembre del año dos mil veintiuno (2021).



Rubén Darío Ochoa Arbeláez

Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

**CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA**

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que JUAN MANUEL ROBLEDO RESTREPO, identificado(a) con Cedula de Ciudadanía 16075452, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 25202-204698 desde el 28 de Abril de 2011, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 512.
2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.
3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**
4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.
5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los veintiocho (28) días del mes de Septiembre del año dos mil veintiuno (2021).



Rubén Darío Ochoa Arbeláez

Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.